



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS®**

INFORME DE GESTION RECTORAL II 2025

**Charles Robin Arosa Carrera
Rector**



Villavicencio, Diciembre de 2025

PRESENTACIÓN

La Universidad de los Llanos en los 50 años de trayectoria de continuo ha reafirmado su compromiso con la excelencia académica y el desarrollo de la región. En los últimos años la Institución ha trabajado con dedicación en el fortalecimiento de la gestión administrativa y académica, alineándose con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2030 y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), con importantes aportes que responden a las necesidades de la Orinoquía.

En el año anterior se cumplió el primer período del PDI correspondiente al 2022-2024; y en este año la Universidad inició el siguiente período de 2025-2027 con la premisa de enrutar a la Institución en la "Trascendencia Académica e Innovación Social". Este periodo representa una oportunidad en la consolidación de los avances logrados y la proyección de estrategias innovadoras que fortalezcan el impacto de la Universidad en la región.

La Universidad de los Llanos mantiene como propósito impulsar una transformación positiva, priorizando la calidad educativa y el servicio a la comunidad. Para ello, ha enfocado esfuerzos en mejorar la infraestructura, actualizar tecnologías educativas y fomentar la investigación y la innovación, asegurando mejores recursos para estudiantes, docentes y administrativos.

En el ámbito académico la Institución ha promovido la excelencia de los programas con énfasis en la formación integral, de tal manera que posibilita el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad local y global. En el PDI las metas establecidas responden a los desafíos coyunturales y estructurales de la región, con un enfoque en el crecimiento sostenible y el bienestar de las poblaciones.

En los últimos años la Universidad ha enfrentado retos significativos y ha alcanzado logros importantes. Su visión es seguir avanzando en la consolidación de una educación superior de calidad, a la vez de seguir posicionándose como un motor de transformación de la región. La respuesta acertada a los desafíos propios del desarrollo territorial son un compromiso de la comunidad universitaria en su conjunto, fortaleciendo su papel en la región de la Orinoquía.

En este contexto, el Plan de Acción Institucional (PAI) 2025 se presenta como la hoja de ruta del primer año del trienio 2025-2027. Su estructura de despliegue, compuesta por estrategias, programas, metas e indicadores, orienta la gestión de este año, asegurando el cumplimiento de los objetivos a mediano plazo del PDI, en concordancia con la misión y visión institucional.

Este instrumento de planeación integra los principios y valores del PEI, así como las políticas de consolidación académica, gestión educativa y planeación. Además, mantiene coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la retroalimentación del plan de mejoramiento institucional. También considera el contexto local, regional y global en un desarrollo de acciones que permitan alcanzar las metas establecidas, consolidando una cultura de autoevaluación que impulse el reconocimiento y materialización de la reacreditación institucional.

Con sentimientos de consideración y aprecio,

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	7
AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025	7
Programa 1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región.....	10
Programa 2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	23
Programa 3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.....	25
Programa 4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	27
Programa 5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	31
Programa 6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	34
Programa 7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región.....	38
DOCENCIA.....	43
INVESTIGACIONES	84
EXTENSIÓN	93
BIENESTAR.....	95
GESTIÓN DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	129



TABLAS

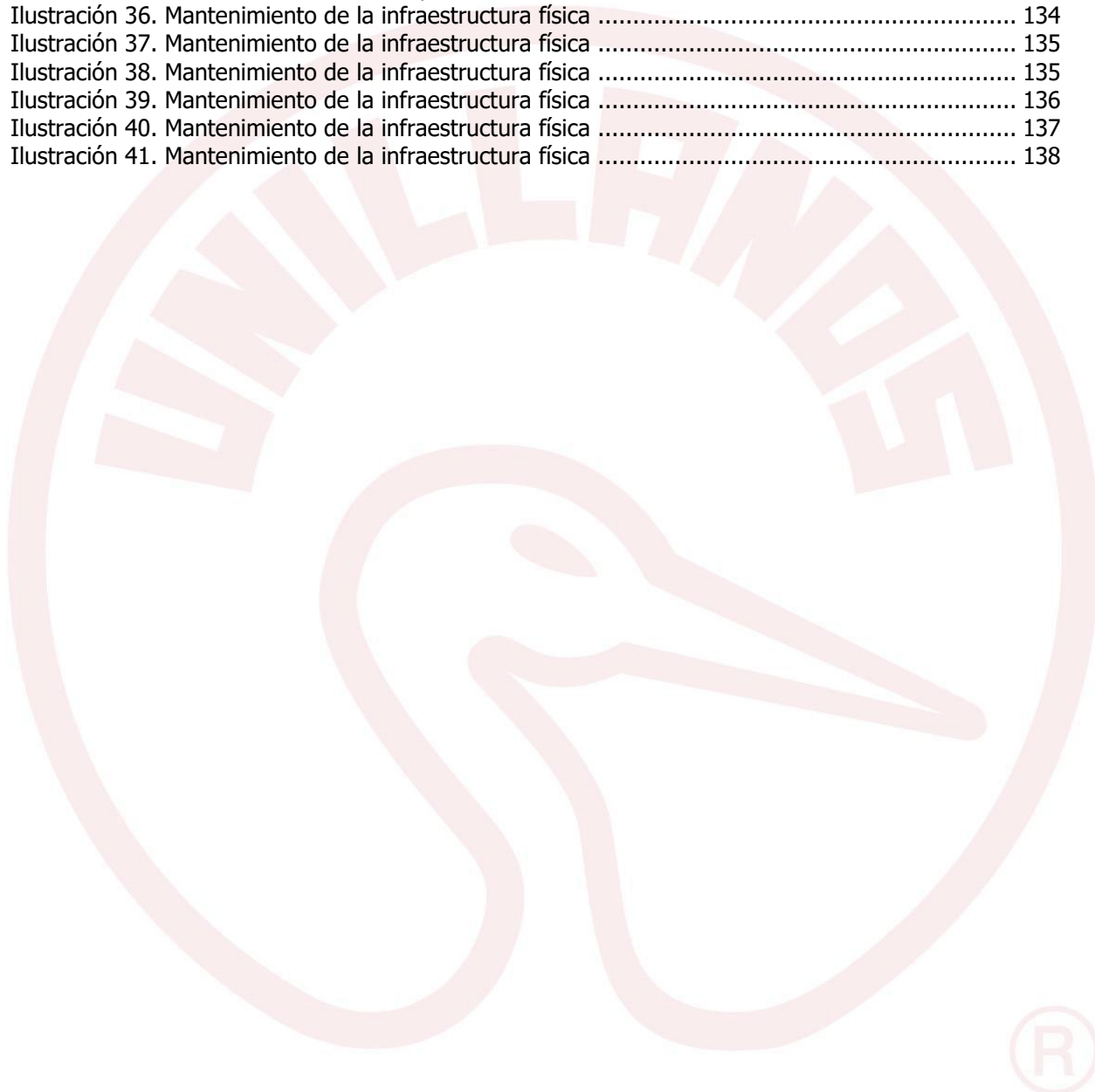
Tabla 1. Estructura PAI 2025	7
Tabla 2. Nivel de avance PAI 2025 por programa	8
Tabla 3. Nivel de cumplimiento por metas	9
Tabla 4. Distribución de docentes según máximo nivel de formación	10
Tabla 5. Relación número de docentes con certificación internacional en SL mínimo B.	13
Tabla 6. Segmentación de las metas y porcentajes de avance	23
Tabla 7. Cumplimiento anticipado de metas a corte de 15 de noviembre de 2025	24
Tabla 8. Convocatorias abiertas Plan Institucional de Convocatorias 2026.....	26
Tabla 9. Programas académicos que incluyan en su perfil de egreso el enfoque.....	27
Tabla 10. Resumen de Avance por Hitos.....	35
Tabla 11. Nuevas propuestas Curriculares	43
Tabla 12. Promedio de desempeño en competencias genéricas por programa año 2024.....	46
Tabla 13. Actividades relacionadas con las pruebas Saber Pro y Saber T y T 2025-I.....	47
Tabla 14. Participación de estudiantes en actividades de preparación 2025-I.....	48
Tabla 15. Actividades relacionadas con las pruebas Saber Pro y Saber T y T 2025-II.....	49
Tabla 16. Participación de estudiantes en actividades de preparación 2025-II.....	50
Tabla 17. Estudiantes con mayores puntajes en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en las pruebas de competencias genéricas y específicas 2024	51
Tabla 18. Ejecutado en la vigencia 2025	52
Tabla 19. Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros por Programa, I periodo académico de 2025..	54
Tabla 20. Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros por Programa, II periodo académico de 2025.	55
Tabla 21. . Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros Anual periodo académico de 2025.....	55
Tabla 22. Estrategias de detección	57
Tabla 23. Acciones realizadas en el marco de asociaciones internacionales – Primer semestre de 2025.	67
Tabla 24. Relación de La Movilidad Académica Saliente de Estancia Corta	73
Tabla 25. Relación de movilidades salientes de estudiantes en intercambios, prácticas y pasantías de grado por Facultad 2025.	74
Tabla 26. Relación de movilidades salientes de estudiantes en intercambios, prácticas y pasantías en IES nacionales y extranjeras.....	74
Tabla 27. Relación de movilidades salientes de larga estancia y su distribución del recurso económico y becas amplias por Facultad 2025.	75
Tabla 28. Relación de movilidades entrantes de estudiantes en intercambios, prácticas y pasantías de grado por Facultad 2025.	76
Tabla 29. Relación de movilidades entrantes de estancia larga y su distribución del recurso económico y becas amplias por Facultad.....	76
Tabla 30. Relación de movilidades entrantes de docentes.....	77
Tabla 31. Relación de movilidades entrantes de docentes expertos internacionales.....	78
Tabla 32. Relación de la Movilidad Académica Saliente	78
Tabla 33. Proyectos que participaron en convocatorias externas 2025.....	85
Tabla 34. Apoyos asignados a los semilleros de investigación 2025	87
Tabla 35. Categorización grupos de investigación Universidad de los Llanos	91
Tabla 36. Categorización investigadores Universidad de los Llanos	91
Tabla 37. Número de participantes atendidos en consejería individual psicológica	95
Tabla 38. Número de participantes en campañas de salud mental.....	97
Tabla 39. Festival de la Salud	97
Tabla 40. Número de usuarios de asesorías médicas y de enfermería	99
Tabla 41. Participación en los espacios pedagógicos en salud	100
Tabla 42. Participación en los espacios de actividad física	101
Tabla 43. Participación según estamento de la comunidad universitaria.....	102
Tabla 44. Participación en la estrategia "Unillanos Más Deportiva"	104
Tabla 45 Participaciones y participantes por estamento en las estrategias y acciones de la Coordinación Cultural y Expresiones Artística	107
Tabla 46. Número de participaciones y participantes en las modalidades de práctica artística	109
Tabla 47. Número de participaciones y participantes en las modalidades de práctica	110

Tabla 48 Participación en los espacios culturales liderados por la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas	112
Tabla 49 Número de beneficios entregados	115
Tabla 50. Beneficiarios Descuentos para Hermanos, vigencias 2023–2025	115
Tabla 51. Resultados Generación E	116
Tabla 52. Beneficios entregados por Generación E - Excelencia, vigencias 2023–2025	117
Tabla 53. Beneficiarios Política de Gratuidad, vigencias 2023–2025	118
Tabla 54. Renta Joven, vigencias 2023–2025	120
Tabla 55. Beneficiarios del Comedor Universitario, vigencias 2023–2025	120
Tabla 56. Beneficiarios del Comedor Universitario por programa académico, vigencias 2023–2025	121
Tabla 57. Número de raciones entregadas en el Comedor Universitario, vigencias 2023–2025	122
Tabla 58 Inversión realizada en el Comedor Universitario, vigencias 2023–2025	122
Tabla 59 Beneficiarios de Herramientas Tecnológicas por programa académico, vigencias 2023–2025	123
Tabla 60 Beneficiarios de Herramientas Tecnológicas por programa campus, vigencias 2023–2025	124
Tabla 61 Apoyos a prácticas extramuros	125
Tabla 62 Rutas Campus Barcelona	126
Tabla 63 Rutas al campus San Antonio, vigencias 2024–2025	127
Tabla 64 Rutas al campus Boquemonte, vigencias 2024–2025	127
Tabla 65 Número recorridos de las Rutas universitarias en PA 2025-2	127
Tabla 66. Número beneficiarios de las Rutas universitarias en 2023 al 2025	128
Tabla 67 Número de Asesorías Socioeconómicas	128

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Módulo de semillero y Mentores sociales.	36
Ilustración 2. Taller "Fortaleciendo Tu Futuro Profesional".	37
Ilustración 3. Propuesta arquitectónica para mejorar las condiciones de accesibilidad en el Campus Barcelona	38
Ilustración 4. Número de participaciones en estrategias de Prevención para la permanencia.....	58
Ilustración 5. Número de participaciones en estrategias de Prevención para la permanencia.....	59
Ilustración 6. Eje de salud mental en el 2025.....	60
Ilustración 7. Número de participaciones en estrategias de Prevención y promoción en Salud Mental.	61
Ilustración 8. Ruta de salud mental para la Universidad de los Llanos.....	62
Ilustración 9. Posters publicitarios para recepción de resultados de participación de los.....	65
Ilustración 10. Visualización de módulo de redes académicas y científicas en el campus virtual.....	65
Ilustración 11. Actividades de Internacionalización en el Aula - IeeA	66
Ilustración 12 Convocatorias a Clases Espejo y COIL	71
Ilustración 13. Actividades de IeeA	72
Ilustración 14. Actividades de LeeA en los Programas Académicos	73
Ilustración 15. Alojamiento en la Nube	82
Ilustración 16. Estadísticas de uso de la Plataforma MOODLE	82
Ilustración 17. Campus Virtual	83
Ilustración 18. Transmisiones y Webinars	83
Ilustración 19. Actividad la Voz Unillanista y el Circuito de Aromas	96
Ilustración 20. Servicio de EMERMEDICA	98
Ilustración 21. Espacio de Calistenia y Yoga.....	101
Ilustración 22. Competencia de Natación e Intramuros de Voleibol.....	104
Ilustración 23. Juegos ASCUN fase regional Tunja 2025	106
Ilustración 24. Deportistas clasificados a juegos nacionales ASCUN en octubre del 2025.	106
Ilustración 25. Estudiante ganador en el World Academic Ju-Jitsu Series 2025.....	107
Ilustración 26. Espacio de práctica artística de música y técnica vocal y baile del joropo.....	108
Ilustración 27. Evento apertura en la Maestría en Educación y Feria de Servicios Bienestar.....	111
Ilustración 28. Presentación del Grupo Alma Llanera en el Festival Universitario de Danzas Folclóricas "Dejando Huella"	113

Ilustración 29. XXIX Festival de Colonias de Guamal, Meta	113
Ilustración 30. Alma Llenera, primer puesto en la versión 57 del Torneo Internacional del Joropo "Miguel Ángel Martín"	114
Ilustración 31. Biblioteca campus San Antonio, sala de consulta.....	129
Ilustración 32. Bases de datos	130
Ilustración 33. Escenarios deportivos Campus Barcelona	130
Ilustración 34. Adecuación de espacios académicos y administrativos.....	132
Ilustración 35. Mantenimiento de redes pluviales	133
Ilustración 36. Mantenimiento de la infraestructura física	134
Ilustración 37. Mantenimiento de la infraestructura física	135
Ilustración 38. Mantenimiento de la infraestructura física	135
Ilustración 39. Mantenimiento de la infraestructura física	136
Ilustración 40. Mantenimiento de la infraestructura física	137
Ilustración 41. Mantenimiento de la infraestructura física	138





INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Este informe presenta el balance general de la gestión universitaria correspondiente a la vigencia 2025, reflejando el trabajo desarrollado por la Universidad a través del talento humano, las capacidades institucionales y los recursos destinados tanto a inversión como a funcionamiento.

El documento constituye un instrumento de transparencia que da a conocer de manera pública los principales logros y el impacto generado en la comunidad universitaria y en la región, con especial énfasis en la implementación del Plan de Acción Institucional (PAI) 2025, que sirve como hoja de ruta para el primer año del trienio 2025-2027 del Plan de Desarrollo Institucional (PDI). A través de sus estrategias, programas, metas e indicadores, el PAI 2025 orienta la gestión anual y asegura el avance hacia los objetivos de mediano plazo alineados con la misión y visión institucionales.

Además de los avances en la ejecución del PAI, este informe destaca los progresos significativos alcanzados en áreas transversales como bienestar universitario, docencia, investigación y proyección social, demostrando el compromiso integral de la Universidad con la calidad educativa y su impacto en el desarrollo regional.

En esencia, este documento sintetiza las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Acción Institucional 2025 y otras iniciativas de gestión adelantadas durante el período reportado, ofreciendo una visión clara del camino recorrido hacia la Trascendencia Académica y la Innovación Social que caracteriza este nuevo ciclo institucional.

AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025

El Plan de Acción Institucional 2025 “Trascendencia Académica e Innovación Social”, aprobado mediante Resolución del Consejo Superior N° 012 del 9 de abril de 2025, está orientado al cumplimiento de las metas definidas para el mediano plazo en el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2030, correspondientes al segundo periodo rectoral (2025–2027). Asimismo, responde a los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, fortaleciendo el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad a través de 2 estrategias, 7 programas y 36 metas producto.

La Tabla 1 detalla la arquitectura del PAI 2025, demostrando la coherencia y alineación entre las políticas del PEI, los ejes del PDI y las estrategias desplegadas para el año en curso.

Tabla 1. Estructura PAI 2025

Políticas PEI	Ejes PDI	Estrategia	Programas	Metas
Excelencia académica y acreditación social	Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la	Trascendencia académica orientada al impacto de los logros en la transformación	Cualificación de la estructura y las capacidades institucionales enfocada a la transformación social de la región.	10

Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente	realidad social de la región	social de la comunidad universitaria en contextos local/global.	Cohesión de una cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional.	3
Proceso formativo a partir de la integración social	Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje		Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.	2
Presencia institucional en la región de Orinoquia colombiana	Proyección para la integración en la local/global en escenarios de paz.		Currículos que integran aportes de innovación social con impacto en el desarrollo humano ante los conflictos y necesidades de las comunidades.	4
Transparencia y participación en la planeación y gestión administrativa	Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.		Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	6
		Innovación social que integra el quehacer misional con impacto en lo regional, nacional e internacional	Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	4
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento		Fortalecimiento de la arquitectura institucional de la universidad orientada al impacto de la gestión pública en la región.	7
6	5	2	7	36

Fuente: Oficina de Planeación

A corte de diciembre de 2025, el PAI presenta el siguiente avance en su gestión a nivel de programas:

Tabla 2. Nivel de avance PAI 2025 por programa

Programa	Avance
1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región.	80%
2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	92%
3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos	100%
4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	100%



5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	100%
6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	100%
7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región.	86%
TOTAL	91%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

A corte de diciembre de 2025, la ejecución del Plan de Acción Institucional (PAI) 2025 evidencia significativos progresos, alcanzando un nivel de avance global del 91%, lo que refleja un alto grado de cumplimiento de las metas programadas para la vigencia. Este resultado da cuenta del esfuerzo articulado de las dependencias académicas y administrativas, así como de la adecuada planeación, seguimiento y control de las acciones estratégicas definidas.

De manera particular, se destaca que cuatro de los siete programas alcanzaron un avance del 100%, lo cual evidencia el cumplimiento total de las metas previstas en los programas orientados a la excelencia académica, la transformación curricular, la articulación con actores externos y el fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida. Estos resultados ratifican el compromiso institucional con la calidad académica, el impacto social y el desarrollo humano integral.

Asimismo, el programa "Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional" presenta un avance del 92%, reflejando una gestión sólida y continua en los procesos de autoevaluación y mejoramiento, fundamentales para la consolidación de la calidad institucional y la sostenibilidad de los logros alcanzados en materia de acreditación.

Por su parte, los programas "Capacidades institucionales para la transformación social de la región" y "Fortalecimiento de la arquitectura institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región" registran avances del 80% y 86%, respectivamente.

En conjunto, el nivel de avance alcanzado al cierre de la vigencia 2025 permite concluir que el PAI se ejecutó de manera satisfactoria, sentando bases sólidas para la continuidad de las acciones estratégicas en las siguientes vigencias y fortaleciendo el impacto institucional en el desarrollo académico, social y regional.

Tabla 3. Nivel de cumplimiento por metas

Programa	Metas cumplidas
1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región	8
2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	2

3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos	2
4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	4
5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	6
6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	4
7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región.	6
Total	32

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Programa 1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región

Como se observa en la tabla, el promedio general de avance de los programas del Plan de Acción Institucional 2025 es del 80 %. Este programa tiene como propósito central fortalecer la investigación, la movilidad académica, la divulgación del conocimiento y las redes académicas, como mecanismos para enriquecer los currículos y articularlos con las problemáticas del entorno regional. Asimismo, impulsa el desarrollo del bilingüismo y la consolidación de la planta profesoral, elementos clave para la apropiación de herramientas tecnológicas aplicadas a las funciones misionales de la Universidad.

Con base en estos ejes, se definieron diez (10) metas orientadas al fortalecimiento institucional, con énfasis en la cualificación docente, la infraestructura académica, la producción científica y la cooperación internacional. A continuación, se presenta el estado de avance de cada una de estas metas, demostrando su alineación con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030 y el ciclo de planeación 2025-2027.

Meta 1.1: *Alcanzar el 53% de los docentes de planta con formación doctoral.* Al cierre del período 2025, la Universidad cuenta con 112 docentes de planta, de los cuales 61 poseen título de doctorado, lo que corresponde a un 54,4 % del total de la planta docente. Esta variación obedece a los movimientos administrativos mencionados y refleja una tendencia positiva en el nivel de cualificación académica del profesorado, en coherencia con los objetivos institucionales de fortalecimiento académico y calidad educativa.

Tabla 4. Distribución de docentes según máximo nivel de formación

No.	VINCULACIÓN	FACULTAD	NOMBRE	TÍTULO
1	Planta-Tc	FCARN	Amanda Silva Parra	Doctorado en Ciencias Agrarias
2	Planta-Tc	FCARN	Ángela María Mogollón Ortiz	Doctora en Microbiología Agrícola



3	Planta-Tc	FCARN	Dumar Alexander Jaramillo Hernández	Doctor (A) en Inmunología
4	Planta-Tc	FCARN	Edgar Edilberto Fuentes Reyes	Doctorado en Medicina Veterinaria: Cirugía
5	Planta-Tc	FCARN	Fredy Alexander Rodríguez Cruz	Doctor en Ciencias - Entomología
6	Planta-Tc	FCARN	Jhon Edinson Nieto Calvache	Doctor en Química Industrial
7	Planta-Tc	FCARN	Julián Fernando Cárdenas Hernández	Doctor en Biología
8	Planta-Tc	FCARN	Julieta Esperanza Ochoa Amaya	Doctor en Ciencias Veterinarias
9	Planta-Tc	FCARN	Leonardo Alexis Alonso Gómez	Doctor (A) en Ciencias en Desarrollo de Productos Bióticos
10	Planta-Tc	FCARN	Luis Gabriel Rivera Calderón	Doctor en Medicina Veterinaria Área Patología Animal
11	Planta-Tc	FCARN	Luis Felipe Collazos Lasso	Doctor en Ciencias Agrarias
12	Planta-Tc	FCARN	Martha Ines Yossa Perdomo	Doctorado en Ciencias Biológicas
13	Planta-Tc	FCARN	Pablo Emilio Cruz Casallas	Doctorado en Reproducción Animal
14	Planta-Tc	FCARN	Pedro Rene Eslava Mocha	Doctor en Ciencias Agrarias
15	Planta-Tc	FCARN	Víctor Libardo Hurtado Nery	Doctor en Ciencias Animales
16	Planta-Tc	FCARN	Víctor Mauricio Medina Robles	Doctor en Ciencias Agrarias
17	Planta-Tc	FCARN	Yohana María Velasco Santamaria	Doctora en Biología
18	Planta-Tc	FCBI	Alfonso Andrés Portacio Lamadrid	Doctor en Ciencias Físicas
19	Planta-Tc	FCBI	Andrés Fernando Jiménez López	Doctor en Ingeniería
20	Planta-Tc	FCBI	Ángel Alfonso Cruz Roa	Doctor en Ingeniería
21	Planta-Tc	FCBI	Christian Camilo Gómez Mosquera	Doctor en Ciencias Matemáticas
22	Planta-Tc	FCBI	Clara Inés Caro Caro	Doctora en Ciencias Agrarias
23	Planta-Tc	FCBI	Diana Marcela Cardona Román	Doctora en Ingeniería
24	Planta-Tc	FCBI	Fernando Riveros Sanabria	Doctor en Educación
25	Planta-Tc	FCBI	Francisco Alejandro Sánchez Barrera	Doctor en Ciencias Ambientales
26	Planta-Tc	FCBI	Héctor Iván Reyes Moncayo	Doctor en Ingeniería
27	Planta-Tc	FCBI	Hernando Ramírez Gil	Doctor en Ciencias Biológicas
28	Planta-Tc	FCBI	José Ariel Rodríguez Pulido	Doctor en Ciencias Agrarias
29	Planta-Tc	FCBI	Juan Manuel Trujillo González	Doctor en Ciencias Agrarias
30	Planta-Tc	FCBI	Lilia Mercedes Ladino Martínez	Doctora en Matemáticas
31	Planta-Tc	FCBI	Luis Alberto Núñez Avellaneda	Doctor en Ciencias Biología



32	Planta-Tc	FCBI	Marco Aurelio Torres Mora	Doctor en Tecnologías Energéticas y Ambientales para el Desarrollo
33	Planta-Tc	FCBI	Martha Lucia Ortiz Moreno	Doctora Ciencias Biológicas
34	Planta-Tc	FCBI	Miguel Angel Navarro Ramirez	Doctor en Ciencias Química
35	Planta-Tc	FCBI	Nelson Oswaldo Briceno Gamba	Doctor en Ciencias - Química
36	Planta-Tc	FCBI	Olga Lucero Vega Márquez	Doctora en Ingeniería Sistemas y Computación
37	Planta-Tc	FCBI	Sara Cristina Guerrero	Doctor en Ciencias de la Educación
38	Planta-Tc	FCE	Astrid León Camargo	Doctor (A) en Diseño, Fabricación y Gestión de Proyectos Industriales
39	Planta-Tc	FCE	Charles Robin Arosa Carrera	Doctor en Administración
40	Planta-Tc	FCE	Diana María Dueñas Quintero	Doctor en Ciencias de la Educación
41	Planta-Tc	FCE	Juan Manuel Ochoa Amaya	Doctor en Estudios Territoriales
42	Planta-Tc	FCE	María Cristina Otero Gómez	Doctor (A) en Marketing
43	Planta-Tc	FCE	Seydyss Garay Rodríguez	Doctor en Ciencias Económicas
44	Planta-Tc	FCE	Wilson Giraldo Pérez	Doctor (A) en Marketing
45	Planta-Tc	FCHYE	Ana Carolina Castañeda Vargas	Doctora en Antropología Social
46	Planta-Tc	FCHYE	Armando Acuña Pineda	Doctor en Estudios Sociales de América Latina
47	Planta-Tc	FCHYE	Beatriz Avelina Villarraga Baquero	Doctor en Educación Matemática
48	Planta-Tc	FCHYE	Delia Delia Rincón Ariza	Doctora En Educación y Cultura Ambiental
49	Planta-Tc	FCHYE	Diego Alejandro Rojas Jaimes	Doctor (A) en Ciencias de la Motricidad - Biodinámica de la Motricidad Humana
50	Planta-Tc	FCHYE	Fernando Campos Polo	Doctor en Ciencias de la Educación
51	Planta-Tc	FCHYE	Fredy Leonardo Dubeibe Marin	Doctor en Ciencias Física
52	Planta-Tc	FCHYE	Ingrit Gutiérrez Vega	Doctora en Ciencias Sociales Niñez y Juventud
53	Planta-Tc	FCHYE	Luz Haydee González Ocampo	Doctora en Educación
54	Planta-Tc	FCHYE	María Teresa Castellanos Sánchez	Doctora en Educación
55	Planta-TC	FCHYE	Omaira Elizabeth González Giraldo	Doctora en Educación
56	Planta-Tc	FCHYE	Oscar Mauricio Santamaria Nino	Doctor (A) en Ciencias Básicas Biomédicas
57	Planta-Tc	FCS	Emilce Salamanca Ramos	Doctora en Ciencias Sociales Niñez y Juventud
58	Planta-Tc	FCS	Mónica Rosaura García Baquero	Doctora en Investigación y Docencia
59	Planta-Tc	FCS	Nelly Johanna Loba Rodríguez	Doctora en Salud Pública
60	Planta-Tc	FCS	Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes	Doctor en Epidemiología

61	Planta-Tc	FCS	Patricia Elizabeth Leon Saavedra	Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud
----	-----------	-----	----------------------------------	--

Fuente: Vicerrectoría Académica

Meta 1.2. Incrementar al 23% el número de docentes con certificación internacional en SL mínimo B1. Durante la vigencia 2025, y en articulación entre la Vicerrectoría Académica, el Centro de Idiomas y la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI), se adelantaron acciones orientadas al diagnóstico de las competencias en segunda lengua de los docentes, así como a la ejecución de procesos de capacitación conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y a lo establecido en el Acuerdo Académico N.º 002 de 2015, "por el cual se establece el Programa de Capacitación Lingüística en Lengua Extranjera para Profesores".

A continuación se relaciona los 93 Profesores de Planta y Ocasionales, con certificación internacional y del Centro de Idiomas:

Tabla 5. Relación número de docentes con certificación internacional en SL mínimo B.

Nº	Nombres y apellidos	Facultad	Idioma	Nivel	Año certificado
1	Adriana Paola Niño Torres	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B2	2017
2	Christian Camilo Gómez Mosquera	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2021
3	Javier Martínez Torres	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B2	2020
4	Juan David Arévalo Arias	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2018
5	Luisa Fernanda Ramírez Ríos	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2021
6	Alexander Santos Niño	FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Inglés	B1	2022
7	Andrea Morales Rozo	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2022
8	Ángel Alfonso Cruz Roa	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2022
9	Ángela María Gnecco Lizcano	FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Inglés	B1	2020
10	Astrid León Camargo	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B2	2023
11	Carlos Enrique Hoyos Diez	FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Inglés	B2	2022
12	Cesar Augusto Díaz Celis	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2022
13	Charles Robin Arosa Carrera	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B1	2021
14	Claudia Inés Navarro Toro	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B1	2019
15	Cristian Camilo Espitia Morillo	FCHE - Facultad de Ciencias	Inglés	B1	2022



		Humanas y de la Educación			
16	Diana Cristina Franco Mora	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2023
17	Diana Marcela Cardona Román	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2023
18	Diego Alejandro Rojas Jaimes	FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Inglés	B1	2022
19	Doraly Muñoz Acuña	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B1	2019
20	Dumar Alexander Jaramillo Hernández	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B1	2022
	Dumar Alexander Jaramillo Hernández	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Portugués	B1	2022
21	Marcos Edilson Hernandez	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B2	2021
22	Eduardo Castillo González	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2023
23	Erika Leonol Zambrano Moreno	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B1	2022
24	Francisco Alejandro Sánchez Barrera	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2022
25	Francisco Javier Gutierrez Lizarazo	FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Inglés	B1	2019
26	Graciela Astrid Leon Alfonso	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B2	2020
27	Guillermo Alejandro Quiñonez Mosquera	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B2	2022
28	Haward Ibarguen Mosquera	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B1	2021
29	Hector Ismael Rojas Hernandez	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B1	2021
30	Hector Ivan Reyes Moncayo	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B2	2022
31	Ivonne Amparo Londono Agudelo	FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Inglés	B2	2023
32	Jairo David Cuero Ortega	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B2	2022
33	Jaleydi Cardenas Poblador	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2023
34	Javier Eduardo Martinez Baquero	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2022
35	Javier Mancera Urrego	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2022
36	Javier Ricardo Castro Ladino	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	C1	2022
37	Javier Ricardo Jara Agudelo	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B1	2021
38	Jesús Manuel Vásquez	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas	Inglés	B2	2021

	Ramos	e Ingeniería			
39	Jhon Edinson Nieto Calvache	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B2	2018
40	Jorge Alberto Jimenez Montoya	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B2	2020
41	Jorge Alberto Rangel Mendoza	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B1	2022
42	Jorge Arturo Bolaños Briceño	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B2	2023
43	José Alexander Cuaita Gómez	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B2	2022
44	Juan Carlos Leal Céspedes	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B1	2021
45	Juan Fajardo Barrero	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B2	2022
46	Juan Manuel Ochoa Amaya	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B1	2021
47	Julieta Esperanza Ochoa Amaya	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Portugués	B1	2010
48	Karen Giselle Rodríguez Castro	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B2	2022
	Karen Giselle Rodríguez Castro	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Portugués	C1	2019
49	Karol Vanessa Baquero Borda	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2021
50	Laura Isabel Mesa Castellanos	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B2	2022
51	Leonardo Alexis Alonso Gómez	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B1	2022
52	Lida Carolina Lesmes Rodríguez	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	C1	2021
53	Lilia Mercedes Ladino Martínez	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B2	2022
54	Lilia Suarez Puerto	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B1	2021
55	Luis Antonio González Montaña	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2023
56	Luis Gabriel Rivera Calderón	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Portugués	C1	2019
57	Luz Yarime Peña Ulloa	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B1	2021
58	Luz Marina Clavijo Alvarez	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B1	2019
59	Luz Myriam Tobón Borrero	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B1	2019
60	Luz Natalia Pedraza Castillo	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B1	2022
61	Luz Stella Suarez Suarez	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2022



62	Margarita Portilla Díaz	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B2	2020
63	María Cristina Ospina Ladino	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B1	2022
64	María Cristina Otero Gómez	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B1	2022
65	María Helena García Rosero	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B2	2022
66	María Ligia Roa Vega	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B1	2022
67	María Teresa Olarte Castro	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B1	2019
68	Martha Inés Yossa Perdomo	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B1	2021
69	Martha Lucia Ortiz Moreno	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2022
	Martha Lucia Ortiz Moreno	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Portugués	B1	2010
70	Matilde Elisa Villamil Gómez	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B1	2021
71	Mery Luz Valderrama Sanabria	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B1	2019
72	Miguel Ángel Navarro Ramírez	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B2	2023
73	Miguel Ángel Vásquez Patino	FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Inglés	B1	2022
74	Mónica Del Pilar Rodríguez Rodríguez	FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Inglés	B1	2022
75	Mónica Medina Merchán	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2022
76	Mónica Rosaura García Baquero	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B1	2019
77	Myriam Constanza Yunda Romero	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B1	2021
78	Nelson Oswaldo Briceño Gamba	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B2	2022
79	Olga María Díaz Godoy	FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Inglés	B2	2022
80	Oscar Alirio Torres Clavijo	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B1	2019
81	Otto Gerardo Salazar Pérez	FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Inglés	B2	2022
82	Rafael Ospina Infante	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B1	2021
83	Rosa Emilia Fajardo Cortes	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B2	2023
84	Sandra Carolina Montaña Contreras	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B1	2021
85	Sandra Ortegón Ávila	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B1	2019

86	Santiago Sandoval Gutiérrez	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B1	2022
87	Saúl Martínez Molina	FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Inglés	B2	2023
88	Sergio David Parra González	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B2	2023
89	Seydyss Garay Rodríguez	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B2	2022
90	Tatiana María Mira López	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B1	2022
	Tatiana María Mira López	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Portugués	B1	2008
91	Wilson Giraldo Pérez	FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Inglés	B1	2020
92	Yohana María Velasco Santamaría	FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Inglés	B2	2022
93	Zulma Johana Velasco Páez	FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Inglés	B1	2019

Fuente: OIRI

En el marco del fortalecimiento de las competencias internacionales del cuerpo docente, la Universidad estableció como meta incrementar al 23 % el número de docentes con certificación internacional en segunda lengua (inglés) con nivel mínimo B1, de conformidad con el MCER. Para el cumplimiento de esta meta, se implementaron acciones articuladas entre la Vicerrectoría Académica, la OIRI y el Centro de Idiomas.

Como primera estrategia, se difundió un formulario institucional dirigido a docentes de planta y ocasionales, con el propósito de identificar su interés en participar en los cursos de inglés y recopilar información relacionada con el nivel a cursar, la disponibilidad horaria y la facultad de adscripción. A partir de la información recolectada, se consolidó una base de datos que permitió caracterizar la demanda real de formación en segunda lengua.

Posteriormente, esta información fue remitida al Centro de Idiomas, el cual realizó el análisis correspondiente y definió los horarios más adecuados de acuerdo con la disponibilidad reportada, con el fin de garantizar una mayor cobertura y asistencia. Como resultado de este proceso de planeación, se estructuró una oferta académica conformada por cuatro (4) módulos de formación: dos (2) grupos en nivel A2, un (1) grupo en nivel B1 y un (1) grupo en nivel B2, a cargo del Centro de Idiomas.

De manera paralela, se adelantaron las gestiones logísticas necesarias para el desarrollo de los cursos, entre ellas el préstamo de los salones requeridos. Conforme al calendario académico establecido por la Vicerrectoría Académica y con el acompañamiento del Centro de Idiomas, se dio inicio formal a las clases.

Durante el mes de septiembre se desarrollaron los cursos de inglés en los niveles A2, B1 y B2, cada uno con una intensidad horaria de 64 horas. En esta fase participaron 45 docentes de

planta y ocasionales, sobre una línea base institucional de 269 docentes. La distribución por nivel fue la siguiente: 27 docentes en A2, 9 en B1 y 9 en B2.

Durante el mes de octubre, los 45 docentes continuaron su proceso de formación en inglés, manteniendo la intensidad total de 64 horas por curso y la misma distribución por niveles.

Como resultado de las fases de capacitación básica y complementaria, se evidenció el siguiente avance en los niveles de formación:

- **Nivel A2:** 8 docentes FCARN (2), FCBI (1), FCS (3) y FCE (2)
- **Nivel B1:** 1 docente FCBI (1)
- **Nivel B2:** 3 docentes FCARN (1) y FCBI (2)

Estos resultados evidencian un tránsito progresivo de los docentes hacia niveles superiores de dominio del idioma inglés, lo cual contribuye de manera directa al cumplimiento de la meta institucional orientada a incrementar el número de docentes con certificación internacional mínima en nivel B1.

Meta 1.3 *Convocar (1) concurso público de méritos.* la Universidad ha consolidado como una de sus apuestas estratégicas la ampliación y el fortalecimiento del cuerpo docente de planta, en consideración a que su participación resulta fundamental para garantizar la calidad académica, la continuidad de los procesos formativos y el desarrollo de líneas de trabajo a mediano y largo plazo. Esta estrategia responde a la necesidad de atender de manera adecuada la demanda en docencia, así como de fortalecer los procesos de investigación y proyección social, en coherencia con las funciones misionales de la institución.

En concordancia con la normativa institucional vigente, la Universidad ha adelantado las gestiones administrativas y académicas necesarias para la realización de un nuevo concurso público de méritos, orientado a la provisión de cargos docentes de planta.

En este sentido, mediante la Resolución Rectoral N.º 2586 del 7 de noviembre de 2025, "por la cual se convoca a Concurso Público de Méritos para proveer cuarenta y dos (42) plazas docentes de tiempo completo, autorizadas mediante las Resoluciones Superiores N.º 042 de 2024 y N.º 004 de 2025 y las Resoluciones Académicas N.º 115 y N.º 116 de 2025", se dio inicio formal al proceso de convocatoria y al desarrollo del cronograma correspondiente al concurso de méritos para docentes de planta de la Universidad de los Llanos.

Actualmente, el proceso se encuentra en desarrollo de la actividad 2 del cronograma establecido en las resoluciones anteriormente mencionadas.

Meta 1.4 *Participar en al menos dos (2) convocatorias de cooperación internacional:* En el marco del fortalecimiento de las relaciones internacionales y la gestión de oportunidades de cooperación, la Dirección General de Investigaciones junto con la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales buscan ampliar el alcance global de la institución mediante la vinculación activa con organismos internacionales, así como con programas de financiamiento externo y con la participación de los investigadores en

convocatorias internacionales. De esta manera en el 2025 se participó en las siguientes 8 convocatorias:

Convocatorias internacionales participadas:

- Convocatoria Plataforma de Movilidad de la Alianza del Pacífico 2025-2: La Universidad confirmó su participación en la XVI convocatoria, la cual otorga becas para intercambios en formación técnica y tecnológica, pregrado, doctorado, investigadores y profesores invitados. Las acciones adelantadas incluyeron: i) postulación de candidatos priorizando áreas estratégicas institucionales, ii) socialización de requisitos y beneficios con estudiantes interesados en movilidad y iii) diseño de estrategias de seguimiento para los postulados, orientadas a la preparación documental y al fortalecimiento de competencias interculturales. Como resultado de esta convocatoria un estudiante del programa de Licenciatura en Educación Infantil se postuló para obtener la beca para intercambio en modalidad de pregrado, sin embargo, no fue seleccionado.
- Programa Expertos Internacionales – ICETEX (Convocatoria General 2025): La Universidad de los Llanos realizó durante el año 2025, nueve (9) inscripciones de postulación para la Movilidad Académica Entrante de Expertos Internacionales ante el programa del ICETEX, dejando como resultado, las 9 postulaciones aprobadas, correspondientes a los radicados Números: 149, 150, 151, 152, 153 y 154 (En el Comité II del cronograma 2025) y los radicados Números: 680, 737 y 758 (En el Comité IV del cronograma 2025).
- Programa Expertos Internacionales – ICETEX (Convocatoria de Subvenciones 2025): Se presentaron dos (2) propuestas de Grupos y/o Semilleros de Investigación en la modalidad de subvenciones para la movilidad internacional de estudiantes, por un valor de \$60.000.000 COP por cada propuesta; de acuerdo a la evaluación de las propuestas presentadas por la Universidad de los Llanos, éstas no fueron seleccionadas para la financiación.
- Convocatoria Wellcome Funding, específicamente al Award "Biology of fungal adaptation". Para este Award se presentó la propuesta titulada "Study of Spillover Adaptation and Antimicrobial Action to Reveal the Molecular Insights of *Cryptococcus* spp. as an Emerging Agent for Peasant Communities in the Colombian Orinoquia".
- Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación 2025 - Instituto Colombo - Alemán para la Paz CAPAZ. En esta convocatoria se presentó el proyecto "Implementación de narrativas digitales para la paz a través de videojuegos como herramienta educativa para la reparación del tejido social en el Departamento del Meta, Colombia".
- Convocatoria 2025 BID call for proposals: Latin America & the Caribbean - Global Biodiversity Information Facility (GBIF). En esta convocatoria se presentó el proyecto "Data mobilization through hierarchical biodiversity data for Arthropoda from Colombian Orinoquia Region"

- Programa Regional L'Oréal - Unesco "Para las mujeres en la ciencia" Centroamericana y región Andina 2025. En esta convocatoria se presentó el proyecto "Efecto de una intervención para el inicio de la alimentación oral en prematuros".
- "Chamada Pública MTCI/CNPq N°16/2025 - Bolsas no Exterior" Apoyo a Proyectos Internacionales de Investigación Científica, Tecnológica y de Innovación, organizada por el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) de Brasil. En esta convocatoria se presentaron dos proyectos: i) "Red BioGenomas Neotropicales: Plataforma colaborativa para el avance de la genómica de la biodiversidad" y ii) "Salud Planetaria en la Formación de Enfermería: Desarrollo y Evaluación de la Tecnología Educativa de Salas de Escape Digitales en el Contexto de los Países el Sur Global.

Con estas acciones, la Universidad de los Llanos reafirma su compromiso con la internacionalización como eje transversal de su misión, fortaleciendo la presencia de la comunidad académica en escenarios globales y consolidando alianzas estratégicas que contribuyen al desarrollo académico, investigativo e institucional.

Meta 1.5 *Adecuar un espacio físico que promueva ambientes de aprendizaje híbrido.* Durante el periodo de seguimiento 2025, se avanzó significativamente en la adecuación de espacios físicos para fortalecer los ambientes de aprendizaje híbrido en la sede San Antonio. A través de la Vicerrectoría de Recursos, se ejecutaron los procesos contractuales necesarios para garantizar la implementación integral de esta meta, que beneficiará especialmente los programas de español e inglés.

Avances en ejecución contractual:

Se encuentran formalizados y en ejecución tres contratos esenciales para el cumplimiento de esta meta:

1. Convocatoria Privada 016/2025 - Mejoramiento de espacios académicos

- Contrato N° 1154 del 22 de agosto de 2025
- Obra civil para adecuación de infraestructura

2. Convocatoria Privada 017/2025 - Equipos tecnológicos

- Contrato N° 1174 del 8 de septiembre de 2025
- Adquisición e instalación de tecnología para modalidad híbrida

3. Convocatoria Privada 019/2025 - Mobiliario académico

- Contrato N° 1175 del 8 de septiembre de 2025
- Dotación de mobiliario especializado

Los tres contratos se encuentran en etapa de ejecución con una vigencia de tres (3) meses calendario, conforme a lo establecido en el Plan Integral de Cobertura (PIC) 2024. Los procesos de contratación fueron publicados en el portal institucional de contratación, garantizando transparencia y acceso a la información.

La implementación completa de estos proyectos permitirá contar con un entorno académico moderno y tecnológicamente equipado para el desarrollo efectivo de clases en modalidad

híbrida, fortaleciendo las funciones misionales de la Universidad y respondiendo a las demandas de formación en la era digital.

Meta 1.6 *Elaborar una (1) propuesta del CRIS (Current Research Information Systems) de la Universidad de los Llanos.* Se elaboró una propuesta del Current Research Information Systems CRIS para la Universidad de los Llanos la cual presenta elementos conceptuales y técnicos para orientar a la Universidad en la toma de decisiones sobre la implementación de dicho sistema. La propuesta se enriqueció con la información suministrada por ImpactU y ADAGGIO, proveedores de CRIS, así como por AGROSAVIA y la Universidad Autónoma de Occidente, quienes en el marco de este ejercicio fueron invitados por la Dirección General de Investigaciones de la Universidad, los dos primeros a presentar sus propuestas de CRIS y los dos restantes a socializar sus experiencias de implementación. Así mismo considerando que la implementación del CRIS requiere de la coordinación de diferentes instancias de la Universidad que producen, gestionan, administran y requieren datos de investigación, se inició un trabajo de articulación con la Oficina de Bibliotecas y la Oficina de Sistemas.

Meta 1.7 *Crear un (1) repositorio Institucional de los grupos de investigación* La Universidad de los Llanos actualmente cuenta con el Repositorio Digital considerado un sistema en línea abierto, en este marco desde la Dirección General de Investigaciones en articulación con la Biblioteca, se creó dentro de dicho repositorio un espacio específico (Comunidad) para el Sistema de Investigación con el objetivo de recopilar la producción científica de los investigadores y grupos de investigación logrando almacenarla, preservarla, difundirla y visibilizarla. En este espacio es posible publicar los documentos resultados de investigaciones: artículos que no están en bases de datos, monografías, tesis, trabajos académicos, ponencias, documentos de trabajo (working papers), etc. Dentro del repositorio se encuentran los grupos y semilleros de investigación organizados por Facultades, así mismo están disponibles los perfiles de los investigadores de la Universidad. Al cierre del 2025, 193 investigadores tienen sus perfiles creados en el Repositorio.

Así mismo, durante el 2025 se realizaron 2 capacitaciones enfocadas en el uso del repositorio institucional de los grupos de investigación para los líderes, colíderes y estudiantes de apoyo, la primera de ellas se desarrolló el 19 de mayo en la sede San Antonio con las Facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas y la segunda se efectuó el 17 de junio en la sede Barcelona con la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Meta 1.8 *Realizar el trámite pertinente para la consecución de los recursos que permitan la financiación del proyecto de estudios y diseños para la construcción de un edificio de laboratorios.* La meta está cumplida, dado que durante el año 2025 la Universidad de los Llanos adelantó y concluyó de manera satisfactoria los trámites requeridos para la gestión de recursos destinados al proyecto "Estudios y Diseños para la Construcción de un Complejo de Laboratorios" en el campus Barcelona, con cargo a recursos de Asignaciones Directas (5% IES), conforme a la Ley 2056 de 2020. En este proceso se desarrollaron aspectos claves, entre ellos: la mesa de trabajo con la Secretaría de Planeación Municipal el 5 de marzo de 2025 para el análisis integral del proyecto; la respuesta a las observaciones iniciales el 25 de abril; el registro oficial del proyecto ante dicha Secretaría el 20 de junio; y la articulación

interinstitucional adelantada con el Departamento Nacional de Planeación, la Secretaría de Planeación Municipal y el equipo de Planeación de la Universidad de los Llanos durante agosto de 2025. Como resultado de este trabajo, se radicó la versión 3 del proyecto ajustada en presupuesto, perfil, cronograma y ficha técnica a través de MGA Web desde el formulador ciudadano de la Universidad, garantizando la alineación con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Villavo Somos Todos”. A la fecha, el proyecto se encuentra a la espera de la ficha de cumplimiento de requisitos por parte del municipio de Villavicencio, etapa posterior a la culminación de los trámites que correspondían a la Universidad para el cumplimiento de esta meta.

Meta 1.9 *Elaborar un (1) documento que permita unificar la normatividad y los lineamientos estratégicos relevantes de la Investigación en la Universidad.* Desde la Dirección General de Investigaciones se elaboró el documento para unificar la normatividad y los lineamientos estratégicos relevantes de la Investigación de la Universidad, para ello se compiló y analizó la normatividad y lineamientos relacionados con el proceso misional de investigación, identificándose aquellos elementos que requieren actualización, así como aquellos que es necesario armonizar. Adicionalmente el documento reconoce la normatividad regional, nacional e internacional en la materia, destacando convergencias, contradicciones y tensiones. El documento se constituye en un insumo técnico indispensable para la futura política de investigación.

Con base en ello, se ha iniciado la construcción del documento unificador, en el cual se integran tanto los elementos normativos como los lineamientos estratégicos pertinentes, asegurando su articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2030. El proceso metodológico adoptado ha sido de carácter sistemático, considerando marcos normativos internos y externos, buenas prácticas de gestión investigativa y la alineación con los objetivos estratégicos de la Universidad. En la etapa siguiente, se proyecta finalizar el documento integrado, socializarlo con las dependencias involucradas, someterlo a validación de los órganos colegiados competentes y avanzar hacia su formalización mediante los canales institucionales establecidos. La unificación normativa permitirá optimizar los procesos de investigación, fortalecer la gobernanza del sistema investigativo y articular de manera más efectiva las actividades de ciencia, tecnología e innovación con la misión institucional.

Meta 1.10 *Presentar (1) estrategia que permita mejorar la visibilidad de las publicaciones institucionales.* Como parte del compromiso institucional por promover y visibilizar el conocimiento generado en la Universidad, la Dirección General de Proyección Social, a través de la Editorial Unillanos, desarrolló y presentó la “Estrategia de Fortalecimiento de la Visibilidad y Posicionamiento de la Editorial Unillanos y sus Publicaciones Institucionales”. El proceso incluyó una fase de diagnóstico en la que se identificaron debilidades y amenazas que limitaban el alcance de las publicaciones, especialmente en lo relativo a la escasa presencia en canales de distribución especializados y la falta de alianzas estratégicas efectivas. Con base en este análisis, se definieron e implementaron acciones estratégicas como el establecimiento de alianzas con librerías locales, plataformas digitales y redes de distribución; el diseño e implementación de campañas de difusión en redes sociales institucionales; y la participación activa en eventos académicos, ferias del libro y presentaciones editoriales, con el fin de

ampliar la circulación y proyección de las obras institucionales. La estrategia fue presentada y sustentada ante el Consejo Editorial de la Universidad, obteniendo su aprobación mediante el Acta N.º 005 del 4 de septiembre de 2025. Actualmente, el documento final se encuentra en proceso de diagramación por parte del equipo editorial. Con ello, la institución cuenta con una estrategia formalmente avalada que servirá como base para la proyección editorial, definiendo mecanismos para ampliar audiencias lectoras y posicionar las publicaciones institucionales. Se espera que esta estrategia fortalezca la divulgación del conocimiento producido por docentes, investigadores y estudiantes, consolidando a la Editorial Unillanos como un referente regional y nacional en la producción y difusión académica. Se anexan el documento completo de la estrategia y copia del Acta N.º 005 de 2025 del Consejo Editorial.

Programa 2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional

Este programa tiene como objetivo fortalecer la cultura institucional de autoevaluación como base para la sostenibilidad de la Acreditación Institucional y la mejora continua de los programas académicos. En este sentido, promueve la implementación de estrategias orientadas tanto a la re-acreditación de programas como al reconocimiento nacional e internacional de unidades académicas, institutos y laboratorios, con un enfoque de calidad permanente.

Este programa contempla tres (3) metas orientadas a la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional, el fortalecimiento metodológico de los procesos de autoevaluación y la valoración del impacto académico mediante el análisis de las pruebas SABER PRO. A continuación, se presenta el estado de avance de cada una de estas metas.

Meta 2.1 *Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN.* Durante el 2025, se realizaron cuatro (4) monitoreos, logrando el 37,07% de avance general para el período 2022-2025.

Tabla 6. Segmentación de las metas y porcentajes de avance

Ítem	2022	2023	2024	2025
% del valor representativo que se debe lograr por año sobre el global (100%)	8,6%	12,1%	16,6%	12%
Segmentación de las 38 metas en el tiempo (171-secciones)	18	23	28	23
% del valor representativo logrado por año sobre el global (100%)	7.67%	5.17	8.73%	8.62%
Cantidad de segmentos de meta cumplidos en la vigencia correspondiente sobre el global	16	14	19 totalmente 1 parcialmente	15 totalmente 1 parcialmente

Fuente: STA

Tabla 7. Cumplimiento anticipado de metas a corte de 15 de noviembre de 2025

Clasificación Meta	2022	2023	2024	2025	Total, acumulado
% del valor representativo logrado anticipadamente a la vigencia pactada	5,26%	-	1,50%	-	6,77%
Cantidad de segmentos de meta cumplidos anticipadamente a vigencia correspondiente pactada	2	-	0,09	-	2 totalmente 1 parcialmente

Fuente: STA

Cumplimiento acumulado de 67 secciones completas y 3 secciones de manera parcial, de las 171 en que se distribuyen las metas. El avance acumulado de valor representativo sobre el global es de 37.07%

Meta 2.2 *Presentar metodología para la autoevaluación de programas e Institución en el marco del Mejoramiento continuo ante el Consejo Académico.* Teniendo en cuenta que el Acuerdo 01 de 2025 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) actualiza el Modelo de Acreditación en Alta Calidad, flexibilizándolo bajo los principios de autonomía universitaria y responsabilidad social, y promoviendo el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad para evidenciar logros, resultados e impactos, con la participación de las comunidades académicas en los procesos de acreditación de programas, unidades académicas e instituciones, articulados con los procesos de registro calificado, lo cual contribuye a la consolidación de una cultura de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de la calidad en las instituciones de educación superior, se presentó al Consejo Académico la propuesta de actualización del Modelo de Autoevaluación y Acreditación Institucional, la cual fue adoptada mediante el Acuerdo Académico 009 del 13 de mayo de 2025.

Meta 2.3 *Elaborar (1) documento que determine el aporte relativo y valor agregado de las pruebas SABER PRO de los programas académicos de pregrado.* En cumplimiento de esta meta, se elaboró el “Informe Institucional de Valor Agregado y Aporte Relativo de las Pruebas Saber Pro 2021–2022”, el cual analiza variables que permiten estimar el progreso de los estudiantes en competencias genéricas mediante la comparación de los resultados obtenidos en las pruebas Saber Pro y Saber 11 en los componentes de lectura crítica, razonamiento cuantitativo/matemáticas e inglés, considerando como referencia instituciones con características similares.

El documento fue remitido a la Oficina de Planeación, a la Dirección General de Currículo y a la Vicerrectoría Académica, precisando que, a la fecha, corresponde a la información más reciente publicada por el sistema Data ICFES. Asimismo, se indicó que, una vez se disponga

de los resultados correspondientes a los periodos 2023–2024, se procederá a la actualización del informe institucional.

Programa 3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos

Este programa promueve la articulación efectiva de las funciones misionales docencia, investigación y proyección social como ejes para la transformación de los territorios, el fortalecimiento del tejido social y el impulso de procesos de innovación y desarrollo sostenible con enfoque de paz.

Para alcanzar estos propósitos, el programa se compone de metas que apuntan a la consolidación normativa, la institucionalización de convocatorias para la ciencia, tecnología e innovación, y el fomento de una participación más activa de la Universidad en la solución de problemáticas territoriales. A continuación, se presentan los avances registrados durante el 2025:

Meta 3.1 Ejecutar un (1) Plan Institucional de Convocatorias que fomente la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Desde la Dirección General de Investigaciones se trabajó en la estructuración del Plan Institucional de Convocatorias 2026, en este marco durante el mes de mayo se desarrollaron 2 mesas de trabajo con el Consejo Institucional de Investigaciones para realizar la revisión, análisis y ajustes de los términos de referencia de las convocatorias que integran el Plan. Así mismo con el objetivo de enriquecer los términos de referencia con los docentes, desde los Centros de Investigación de las Facultades se socializó, en el mes de junio, la versión inicial del Plan Institucional de Convocatorias 2026, los aportes fueron considerados y analizados por el Consejo Institucional de Investigaciones en la sesión ordinaria del 19 de junio, sesión en la cual se aprobó el Plan Institucional de Convocatorias 2026 que incluye las siguientes 9 convocatorias:

1. Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación categorizados en el SNCTeI en A y B.
2. Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación categorizados en el SNCTeI en C y Reconocidos.
3. Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación que contribuyan a solucionar problemáticas del territorio.
4. Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos sin asignación de recursos en efectivo.
5. Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación de Pregrado, Maestría y Doctorado.
6. Convocatoria Jóvenes Investigadores 2026.
7. Convocatoria para el fortalecimiento de los Semilleros de Investigación.
8. Convocatoria para la identificación de desarrollos tecnológicos en la Universidad de los Llanos.
9. Convocatoria para el fomento del desarrollo tecnológico y la innovación en la Universidad de los Llanos.



Durante el segundo semestre del 2025 se dio apertura a 5 convocatorias del Plan las cuales se detallan en la Tabla.

Tabla 8. Convocatorias abiertas Plan Institucional de Convocatorias 2026

Convocatoria	Proyectos seleccionados
Convocatoria para el fortalecimiento de los grupos de investigación categorizados en el SNCTeI en A y B.	3
Convocatoria para el fortalecimiento de los grupos de investigación categorizados en el SNCTeI en C y reconocidos.	14
Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación que contribuyan a solucionar problemáticas del territorio.	5
Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos sin asignación de recursos en efectivo.	12
Total proyectos	34
Convocatoria	Desarrollos Tecnológicos
Convocatoria para la identificación de desarrollos tecnológicos en la Universidad de los Llanos	4

Fuente: DGI

Meta 3.2 *Presentar tres (3) propuestas de ajustes normativos relevantes para la investigación y la extensión en la universidad.* Desde la Dirección General de Investigaciones se trabajó en las siguientes tres propuestas de ajustes normativos relevantes para la investigación en la Universidad:

- Política de Ética en la Investigación, Bioética e Integridad Científica de la Universidad de los Llanos.
- Reglamento Interno del Comité de Bioética de la Universidad.

Dichos documentos fueron contruidos con la comunidad académica a través de la participación de docentes, estudiantes, egresado y administrativos en dos momentos: i) el diagnóstico y ii) el taller para la socialización y retroalimentación de las propuestas. Posteriormente los documentos fueron revisados y analizados en sesión extraordinaria del Comité de Bioética y el 11 de septiembre de 2025 en la sesión ordinaria N° 11 del Comité fueron viabilizados. Así mismo el 24 de septiembre fueron presentados al Consejo Institucional de Investigaciones, avalando dicho cuerpo colegiado los documentos. Posteriormente en el mes de octubre fueron remitidos al Consejo Académico para su estudio.

- Actualización de la Resolución Académica por la cual se institucionalizan las líneas de investigación de la Universidad, emitiéndose la Resolución Académica N° 092 de 2025.



Para lograr la actualización se trabajaron dos sesiones del Consejo Institucional de Investigaciones, donde se analizó el tema y se propusieron los ajustes correspondientes.

Programa 4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano

Este programa busca fortalecer la articulación de los currículos con procesos de innovación social orientados a responder a los conflictos y necesidades de las comunidades, promoviendo así el desarrollo humano en los territorios. Asimismo, propone vincular los programas académicos con dinámicas regionales y globales mediante la participación en redes, alianzas, y proyectos de movilidad, internacionalización y educación digital.

Durante el 2025, se observan avances importantes en las metas planteadas para este programa. A continuación, se presenta el estado de avance de las cuatro metas definidas:

Meta 4.1 *30% de los programas académicos que incluyan en su perfil de egreso el enfoque global e intercultural.* En el marco de las actividades de asesoría y acompañamiento que se brindó a los equipos de

trabajo (equipo redactor), encargados de la construcción de los documentos de condiciones de calidad de los diferentes programas y de la revisión realizada a los documentos en mención, por parte de la Dirección General de Currículo y la Secretaría Técnica de Acreditación, se verificó que el enfoque global e intercultural fuese tomado en cuenta para el ejercicio de formulación de los Resultados de Aprendizaje y la definición del perfil de egreso de cada programa.

Teniendo en cuenta lo anterior, los programas que radicarón recientemente condiciones de calidad para obtener o renovar su registro calificado, cumplen con el requisito de incluir en su perfil de egreso el enfoque global e intercultural. De 52 programas que se ofertan actualmente, 46 programas tienen incluido en su perfil de egreso el enfoque global e intercultural (registro de avance de I y II semestre de 2025), lo que representa un porcentaje de cumplimiento de la meta PAI 2025 del 88.5% (meta cumplida). A continuación, se discriminan los programas que radicarón condiciones de calidad durante el II semestre de la vigencia:

Tabla 9. Programas académicos que incluyan en su perfil de egreso el enfoque

Facultad	Programa
Facultad Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Ingeniería Agroindustrial Especialización en Producción Tropical Sostenible Maestría en Sistemas Sostenibles Salud – Producción Animal Tropical Doctorado en Ciencias Agrarias
Facultad Ciencias Básicas e Ingeniería	Tecnología en Desarrollo de Software Ingeniería de Procesos Ingeniería Ambiental

	Especialización en Instrumentación y Control Industrial Especialización en Gestión Ambiental Sostenible
Facultad Ciencias Económicas Economía	Mercadeo Especialización en Finanzas
Facultad Ciencias Humanas y De La Educación	Licenciatura en Matemáticas Maestría en Estudios de Desarrollo Local Maestría en Estudios Culturales
Facultad Ciencias De La Salud	Enfermería Fonoaudiología Fisioterapia Especialización en Epidemiología Especialización en Salud Familiar y Comunitaria Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo Maestría en Epidemiología Maestría en Salud Familiar y Comunitaria

Fuente: STA

Meta 4.2 *Presentar una (1) estrategia para el desarrollo de programas en modalidad virtual, a distancia o híbrida, que permita la ampliación de cobertura de servicios institucionales de formación a lo largo de la vida en educación digital.* Con el ánimo de consolidar una oferta académica variada y que le apunte a las tendencias internacionales y nacionales que en materia educativa se vienen presentando por la incorporación de las TIC en los procesos formativos; en la Universidad, durante el 2025, se llevó a cabo la formulación de la estrategia institucional “Educación Digital para el aprendizaje a lo largo de la vida”, orientada al desarrollo de programas en modalidad virtual, a distancia e híbrida, la cual se encuentra soportada en el Modelo de Educación Digital, aprobado por el Consejo Académico en sesión extraordinaria 045 del 19 de noviembre de 2024.

Durante el segundo semestre, como resultado del trabajo articulado entre el IDEAD y la Dirección General de Currículo (meta compartida), se logró el 100% de avance en la formulación de la estrategia, dando con ello cumplimiento a la meta planteada en el PAI 2025, en el mes de septiembre.

La estrategia se encuentra alineada con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2022- 2030), se configura en hoja de ruta para aquellos programas y/o cursos que, por iniciativa de los equipos de trabajo de los programas, se pretendan ofertar bajo dichas modalidades, cuenta con un cronograma de implementación que comprende las vigencias 2026 y 2027 y se compone de cuatro pilares: diversificación de la oferta académica digital, formación y acompañamiento para el docente digital, inclusión y accesibilidad educativa y mejora de la experiencia y permanencia estudiantil.

A la fecha, los programas que se encuentran en proceso de transición hacia otras modalidades, diferentes a la presencial y que vienen haciendo uso de los instrumentos diseñados en el marco de la estrategia, son:

- Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Programa nuevo, modalidad distancia. En fase de ajuste al documento de condiciones de calidad (condición 4) En diagramación de los Módulos Desarrollo del pensamiento lógico y Precálculo, por parte del IDEAD.
- Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo: Programa modalidad presencial que se encuentra en fase de transición a modalidad virtual. Cursos de primer semestre remitidos al IDEAD para revisión y virtualización de los mismos.
- Licenciatura en Educación Básica Primaria: Programa nuevo, modalidad virtual. El equipo redactor viene avanzando en la elaboración de elementos documentales de diseño del programa.

Meta 4.3 *Implementar el 15% del modelo pedagógico.* La Universidad de los Llanos ha avanzado en la implementación del Modelo Pedagógico institucional en el 15 % de sus programas académicos, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Académico N.º 025 de 2024.

Los programas académicos en los cuales se ha implementado el Modelo Pedagógico son los siguientes:

- Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
- Especialización en Entrenamiento Deportivo
- Especialización en Gestión de la Calidad
- Ingeniería Agronómica
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Especialización en Acuicultura – Aguas Continentales
- Especialización en Administración en Salud
- Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo

La implementación del Modelo Pedagógico se viene desarrollando de manera progresiva en las apuestas de creación de nuevos programas académicos, así como en los procesos de renovación de registro calificado y de obtención o renovación de la acreditación en alta calidad.

En este marco, y tomando como referente el citado Acuerdo Académico, la Dirección General de Currículo realizó durante el segundo semestre de 2025 la revisión de los documentos de condiciones de calidad de los programas que se relacionan a continuación, específicamente en las condiciones de Aspectos Curriculares y Organización de las Actividades Académicas y Proceso Formativo:

- Especialización en Acuicultura – Aguas Continentales
- Especialización en Administración en Salud
- Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo

Es importante señalar que, al sumar las revisiones efectuadas durante el primer semestre de 2025 con las realizadas en el segundo semestre y reportadas en el presente informe, se alcanza un total de ocho (8) programas académicos con implementación del Modelo Pedagógico institucional, lo cual equivale al 15 % de los cincuenta y dos (52) programas ofertados por la Universidad. Este resultado evidencia el cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Acción Institucional (PAI) 2025.

Meta 4.4 *Presentar una (1) propuesta de actualización de la política de internacionalización.* Durante el primer periodo académico 2025-1, la Oficina de Internacionalización adelantó la revisión y actualización de la normativa vigente con el fin de identificar las obligaciones institucionales en materia de formulación y actualización de la Política de Internacionalización.

Para tal efecto, se elaboró una matriz que consolida veinte (20) normas aplicables a los procesos de gestión de la internacionalización, las cuales incluyen leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas, circulares, lineamientos y acuerdos. De estas, diez (10) corresponden a normas de carácter nacional–regional y diez (10) a normatividad institucional.

Posteriormente, se realizó la construcción del informe de avances de cumplimiento de la Política Institucional de Internacionalización vigente (Acuerdo Superior N.º 009 de 2018), el cual se estructuró en dos periodos de análisis: 2018–2021 y 2022–2025. Este documento consolida la gestión institucional de la internacionalización de acuerdo con los tres (3) objetivos de la política y los alcances que los componen, registrando las actividades desarrolladas anualmente en concordancia con los planes de acción, las gestiones de las dependencias y el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2030. Este ejercicio permitió analizar los avances en el marco de la mejora continua de la calidad institucional como Institución de Educación Superior.

Consecutivamente, la Oficina de Internacionalización elaboró el cronograma, el esquema de trabajo y la metodología para el trabajo colaborativo con las partes interesadas involucradas en el proceso de actualización de la Política de Internacionalización, actividades previstas para el periodo 2026-1.

Así mismo, la Oficina solicitó una prórroga al Plan de Mejoramiento de Internacionalización, formulado por el Sistema Integrado de Gestión y suscrito en diciembre de 2023, específicamente en lo relacionado con la acción “Hacer: Presentación de la actualización de la Política de Internacionalización ante las instancias institucionales, de acuerdo con la normatividad interna vigente”. La solicitud se fundamentó en la necesidad de continuar el ajuste del documento borrador de la política, conforme a las observaciones realizadas por el Comité de Relaciones Nacionales e Internacionales (CRNeI). Dicha prórroga fue concedida mediante comunicación del 22 de julio, de acuerdo con la fecha propuesta.

Finalmente, en cumplimiento de la meta establecida, la Oficina de Internacionalización presentó la propuesta de actualización de la Política Institucional de Internacionalización ante el Comité de Relaciones Nacionales e Internacionales (CRNeI), en su Sesión No. 8, en la cual se expusieron las orientaciones que fundamentan la actualización, teniendo en cuenta la

normatividad institucional, regional, nacional e internacional. Así mismo, se resaltó la correlación con los ejes de la Política Nacional de Internacionalización de la Educación Superior y su articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Las acciones desarrolladas por la Oficina de Internacionalización permiten evidenciar el cumplimiento de la Meta 4.4, en tanto se presentó formalmente una propuesta de actualización de la Política Institucional de Internacionalización ante la instancia correspondiente.

Programa 5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.

Este programa promueve el fortalecimiento del diálogo, el debate y la construcción colectiva como principios fundamentales para consolidar el quehacer institucional. La Universidad de los Llanos avanza en la generación de acuerdos vinculantes con los diferentes estamentos universitarios y en la articulación estratégica con actores externos que potencien su impacto en la región.

Durante el 2025, se han desarrollado acciones orientadas al cumplimiento de las metas propuestas en este programa, destacándose iniciativas en torno a la identificación de la diáspora científica, la participación en procesos de política pública y el fortalecimiento del vínculo con egresados, entre otras.

Meta 5.1 Elaborar (1) documento donde se identifique la diáspora científica de la Universidad de los Llanos. La Dirección General de Investigaciones, en articulación con la Dirección General de Proyección Social y la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI), elaboró el documento institucional para la identificación de la diáspora científica de la Universidad de los Llanos.

La diáspora científica se orienta a la identificación de investigadores egresados de la institución que actualmente residen o desarrollan actividades académicas, científicas o de investigación fuera del país o de la región, con el fin de reconocer su vinculación con los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI).

Resultados principales

- El 41 % de los egresados identificados desarrolla actividades de CTeI en empresas del sector privado.
- El 35 % se desempeña en universidades o centros de investigación.

En el ámbito internacional, se identificaron doce (12) egresados Unillanistas que realizan actividades de CTeI en los siguientes países:

- América: Brasil, Chile, Argentina, México y Estados Unidos.
- Europa: España y Alemania.
- Oriente Medio: Arabia Saudita.

Metodología de identificación

Para la construcción del documento, las dependencias participantes identificaron los insumos disponibles relacionados con egresados vinculados a procesos de CTeI, los cuales se tomaron como línea base para la caracterización de la diáspora científica.

En este marco:

- A partir de la Encuesta de Egresados se realizó un primer mapeo de quienes reportaron desempeñarse en actividades relacionadas con la CTeI.
- Se diseñó y aplicó un formulario en línea para recopilar información adicional relevante para la identificación y caracterización de la diáspora científica.
- El formulario fue divulgado a través de diferentes medios institucionales con el fin de obtener el mayor número posible de respuestas por parte de los egresados.

Las acciones desarrolladas permiten evidenciar el cumplimiento de la Meta 5.1, al consolidar un documento institucional que identifica y caracteriza la diáspora científica de la Universidad de los Llanos.

Meta 5.2 *Realizar un (1) encuentro de saberes para el intercambio y coproducción de conocimiento.* Con el objetivo de dar cumplimiento a la meta, desde la Dirección General de Investigaciones junto con la Dirección General de Proyección Social se identificaron iniciativas direccionadas a articular diferentes formas de conocimiento en un espacio de diálogo e intercambio. Fue así como en el 2025 se realizaron los siguientes dos encuentros de saberes:

- Encuentro de Experiencias de Proyección Social, Extensión Universitaria e Innovación 2025. El encuentro se desarrolló el 20 de octubre en el marco de la Semana de la Ciencia Unillanos 2025: Ciencia y Apropiación Social en el Territorio, dicho encuentro tuvo como objetivo promover el intercambio de experiencias y resultados de proyectos de extensión y apropiación social del conocimiento, desarrollados por las instituciones educativas de educación superior, fortaleciendo el vínculo universidad - sociedad y resaltando buenas prácticas y casos de éxito. Participaron docentes, administrativos y estudiantes de la Universidad vinculados a proyectos de extensión y apropiación del conocimiento, comunidad universitaria de la región, representantes de comunidades beneficiarias y empresas públicas y privadas.
- Primer foro Interuniversitario "Memorias que Abrazan, Raíces que Florecen, Comunidades que Resisten" el cual fue liderado por la División de Bienestar Universitario en el marco del proyecto de regalías "Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de grado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial en la Universidad de los Llanos avanzando en los procesos de inclusión y permanencia estudiantil". Dicho foro fue desarrollado el 14 de agosto y tuvo como objetivo generar un espacio de diálogo, reflexión e intercambio de saberes entre los estudiantes que hacen parte de las diferentes universidades del Meta, con el fin de analizar y promover estrategias que fomenten la inclusión de los grupos poblacionales con enfoque diferencial. El foro fue dirigido a toda la comunidad

educativa, especialmente a la población estudiantil con enfoque diferencial (Víctimas del conflicto armado, indígenas, afrodescendientes, discapacidad, madres gestantes y lactantes y migrantes provenientes de municipios PDET).

Meta 5.3 *Diseñar una (1) estrategia que permita el contacto con los egresados de la Institución. En el 2025, la Universidad de los Llanos cumplió con el diseño e implementación de la estrategia "Conectando Egresados 2025–2027", orientada a fortalecer el vínculo con los graduados y aprobada formalmente por el Consejo Institucional de Proyección Social. La estrategia fue elaborada por la Dirección General de Proyección Social, revisada y validada por el Director Técnico, e incluyó la definición del enfoque metodológico, los canales de comunicación y los indicadores de seguimiento. Su aprobación se formalizó el 24 de julio de 2025, durante la Sesión N.º 014 del Consejo, mediante Acta N.º 014 de 2025. La iniciativa busca promover la participación activa de los egresados en la vida institucional, fomentar su desarrollo profesional, afianzar la relación con los sectores sociales y productivos y consolidar una red dinámica que aporte al fortalecimiento académico y social de la Universidad. Con su aprobación, la estrategia entra en fase de implementación, orientada a establecer mecanismos efectivos de articulación que reconozcan a los graduados como actores clave para el desarrollo institucional y regional.*

Meta 5.4 *Participar en la formulación o ejecución de por lo menos una (1) política pública o planes de desarrollo o proyectos de cooperación regional. La Universidad de los Llanos ha superado ampliamente lo establecido en esta meta, participando activamente en tres procesos significativos de formulación y ejecución de políticas públicas y planes de desarrollo en el ámbito regional.*

1. Plan de Desarrollo de Turismo de Villavicencio

- Participación activa en la mesa institucional de formulación
- Aporte del conocimiento y capacidades técnicas de la Universidad

2. Política de Participación Social en Salud

- Articulación con la Secretaría de Salud de Villavicencio
- Apoyo desde la Facultad de Ciencias de la Salud
- Participación en la ejecución de actividades de la política

3. Política Ambiental Departamental del Meta

- Contrato formal adquirido para la formulación de la política
- Apoyo técnico del Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia (ICAOC)
- Provisión de insumos para el planteamiento y formulación

4. Política de Infancia y Adolescencia

- Participación en mesas de trabajo de la Alcaldía de Villavicencio
- Aportes en educación continua e investigación

La participación de la Universidad en estos múltiples escenarios evidencia su compromiso con el desarrollo regional y su capacidad para incidir positivamente en la formulación y ejecución

de políticas públicas, planes de desarrollo y proyectos de cooperación que benefician al departamento del Meta y al municipio de Villavicencio.

Meta 5.5 *Implementar (1) estrategia de alianzas con actores del sector público y privado.* La Universidad de los Llanos ha implementado exitosamente la "Estrategia de Alianzas con Actores del Sector Público y Privado 2025-2027", la cual fue presentada y avalada ante el Consejo Institucional de Proyección Social.

Alianzas implementadas en 2025:

Sector Público:

- Alcaldía de Villavicencio: Formalización de alianza para implementación de Proyecto de Educación Continuada dentro del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC)
- Ecopetrol: Trámites avanzados para ofrecer diplomado en energías renovables al personal de la empresa

Sector Privado - Programa de Egresados:

- Centro Comercial Viva: Alianza para campaña "Bananación" con actividades promocionales y recreativas
- Club de Natación Anguilas: Acceso a procesos formativos y deportivos
- Medical IPS Ocupacional: Servicios en salud ocupacional con beneficios especiales
- Centro de Enseñanza Automovilística "Automovilismo de Colombia": Programas de formación en conducción con descuentos

La estrategia consolida el relacionamiento de la Universidad con su entorno, fortaleciendo la articulación universidad-sector productivo y generando valor para la comunidad universitaria a través de alianzas estratégicas que contribuyen al desarrollo regional y la sostenibilidad institucional.

Meta 5.6 *Presentar política de responsabilidad social ante los órganos colegiados.* En 2025, la Universidad de los Llanos cumplió con la formulación, presentación y aprobación de la Política de Responsabilidad Social Universitaria, documento que fue presentado ante el Consejo Institucional de Proyección Social. La propuesta fue analizada y discutida en sesión formal, en la cual se otorgó su aprobación definitiva, consolidando así un instrumento orientador que fortalece el compromiso institucional con la sostenibilidad, la proyección social, la ética y la corresponsabilidad con el entorno. Con este proceso, la Universidad avanza en la consolidación de un marco de actuación que articula las funciones misionales con principios de responsabilidad social, garantizando lineamientos claros para su implementación en los próximos años.

Programa 6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.

Este programa prioriza el fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral de la comunidad universitaria, promoviendo su desarrollo humano. A través del mejoramiento de los ambientes laborales, el uso de herramientas tecnológicas, el acondicionamiento de espacios y la formulación de políticas que favorezcan la inclusión, la equidad y el enfoque de



género, se busca generar condiciones para una experiencia universitaria más integral y enriquecedora.

A continuación, se presentan los avances alcanzados en cada una de las metas definidas en este programa:

Meta 6.1 *Presentar ante las instancias académicas y directivas la propuesta de actualización del modelo de bienestar para su aprobación e inicio de la implementación.* El documento del Modelo de Bienestar Institucional fue actualizado conforme a los lineamientos establecidos en el Acuerdo CESU N.º 01 de 2025, “por el cual se actualiza el Modelo de Acreditación en Alta Calidad”, específicamente en lo relacionado con el Factor 9: Bienestar Institucional.

De acuerdo con lo dispuesto en este factor, en una institución de alta calidad el bienestar institucional debe fundamentarse en la existencia de programas y protocolos orientados a la promoción, prevención e intervención, tanto al interior de la institución como en articulación con el entorno. Estas acciones tienen como propósito alcanzar dos objetivos centrales: i) mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los integrantes de la comunidad académica, a partir de la identificación de sus necesidades e intereses en ámbitos como las artes, la cultura, las prácticas lúdicas y el deporte, entre otros; y ii) mitigar los riesgos de afectación física, psicológica y social que puedan derivarse de la dinámica institucional.

El documento ajustado fue socializado ante las instancias académicas y directivas de la Universidad, como parte del proceso de validación institucional. Este ejercicio culminó con su presentación ante el Consejo Académico, en la sesión N.º 39 del 11 de noviembre, para su análisis y trámite correspondiente.

Meta 6.2 *Implementar el 100% de la tercera fase del sistema de alertas tempranas para los programas de pregrado en coherencia con los lineamientos para la acreditación y en relación con el plan de mejoramiento del modelo de permanencia.* En 2025, la Universidad de los Llanos avanzó en la implementación de la tercera fase del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) para los programas de pregrado, logrando un cumplimiento del 100, en coherencia con los lineamientos de acreditación y el plan de mejoramiento del Modelo Institucional de Permanencia y Graduación.

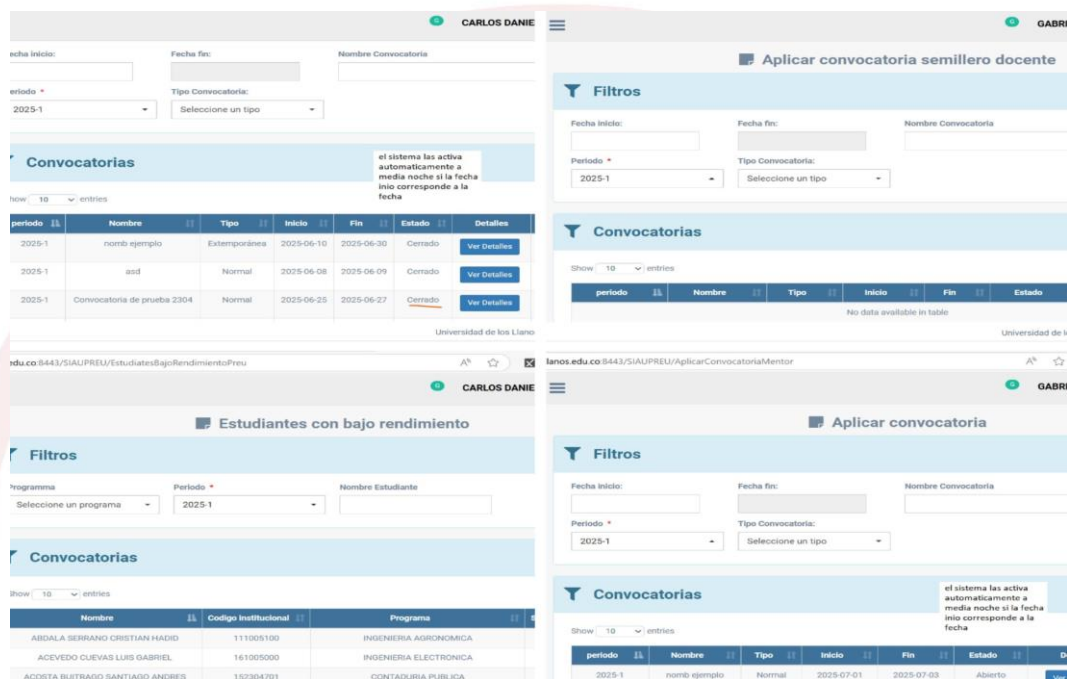
Tabla 10. Resumen de Avance por Hitos

Hito	Descripción	Avance (%)	Estado
1. Definición de alcance	Entrevistas y levantamiento de información con usuario funcional	10%	Completado
2. Documento ERS	Especificación de Requisitos de Software	15%	Completado
3. Historias de Usuario	Diseño de procesos clave: convocatoria, selección, registro, seguimiento y menú	25%	Completado
4. Codificación (Desarrollo)	Implementación de HU para cada proceso	30%	Completado
5. Pruebas	Pruebas unitarias y funcionales, ajustes y aprobación	10%	Completado

6. Despliegue en producción	Instalación del módulo en ambiente productivo	5%	Completado
7. Capacitación usuario final	Manual y sesiones de formación	5%	Completado

Fuente: PREU

Ilustración 1. Módulo de semillero y Mentores sociales.



Durante el año 2025 se culminó la implementación del módulo de Semillero Docente y Mentoría Social, integrado al Sistema de Alertas Tempranas (SAT), encontrándose actualmente desplegado en el entorno productivo del Sistema de Información Académica Universitaria (SIAU) y disponible para su uso por parte de las unidades académicas y administrativas.

Las fases de levantamiento de información, especificación de requisitos, elaboración de historias de usuario, desarrollo, pruebas, despliegue y capacitación a usuarios finales fueron ejecutadas en su totalidad, garantizando la operatividad del módulo conforme a los requerimientos funcionales definidos. En consecuencia, las acciones desarrolladas permiten evidenciar el cumplimiento del 100 % de la Meta 6.2, correspondiente a la implementación completa de la tercera fase del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) para los programas de pregrado.

Meta 6.3 *Desarrollar un (1) curso de educación continuada orientado a competencias blandas o artísticas.* La Dirección General de Proyección Social ha ejecutado satisfactoriamente esta meta mediante la implementación de dos iniciativas de formación en habilidades blandas, beneficiando tanto a la comunidad interna como a la región.

Acciones desarrolladas:

1. Diplomado en Habilidades Blandas para el Éxito Profesional

- Aprobación: Consejo Institucional de Proyección Social (Sesión Ordinaria No. 012 del 12 de junio de 2025)
- Inscritos: 23 participantes con matrícula formalizada
- 2. Taller "Fortaleciendo Tu Futuro Profesional"**
- Población beneficiada: Estudiantes de grado once de instituciones educativas públicas
- Cobertura: Municipios de Villavicencio, Puerto Gaitán, Granada y Restrepo
- Instituciones atendidas: Francisco Torres León, Puente Amarillo y Colegio Normal Superior de Puerto Gaitán
- Impacto: Más de 140 estudiantes beneficiados
- Ejecución: Cuatro jornadas realizadas en septiembre de 2025

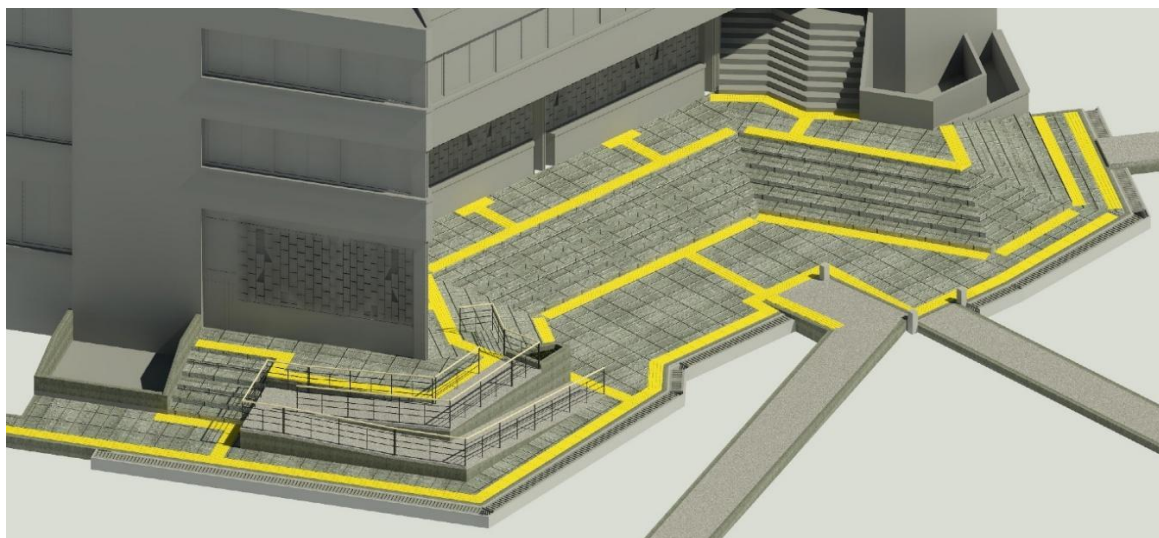
Ilustración 2. Taller "Fortaleciendo Tu Futuro Profesional".



Fuente: DGI

Meta 6.4 *Elaborar (1) propuesta para mejorar la infraestructura física del Campus Barcelona con el objetivo de optimizar la accesibilidad y el desplazamiento de las personas con movilidad reducida. Durante el año 2025 se ha avanzado en la elaboración de la propuesta de intervención arquitectónica para mejorar las condiciones de accesibilidad en el Campus Barcelona de la Universidad de los Llanos.*

Ilustración 3. Propuesta arquitectónica para mejorar las condiciones de accesibilidad en el Campus Barcelona



Fuente: Planeación

Estas iniciativas responden al compromiso institucional de garantizar el acceso equitativo y seguro a la comunidad universitaria, en especial a las personas con discapacidad y movilidad reducida, mediante la incorporación de criterios de accesibilidad universal desde las etapas de formulación, diseño y ejecución de los proyectos.

En este contexto, se elaboró una propuesta de mejoramiento de infraestructura con enfoque de accesibilidad, orientada a eliminar barreras físicas y facilitar el acceso de personas con movilidad reducida a los servicios administrativos ubicados en el primer piso, tales como la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, la Oficina de Tesorería y otras dependencias fundamentales para la realización de trámites académicos y administrativos dentro de la Universidad.

Como resultado, actualmente se encuentra en ejecución el Contrato No. 1154 de 2025, supervisado por la Vicerrectoría de Recursos Universitarios de la Universidad de los Llanos, mediante el cual se realiza el mejoramiento. En consecuencia, se evidencia el cumplimiento de la meta propuesta dentro del tiempo estimado, contribuyendo de manera efectiva al fortalecimiento de la inclusión, la accesibilidad y la mejora continua de la infraestructura institucional.

Programa 7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región.

Este programa reconoce la necesidad de seguir consolidando la arquitectura institucional de la Universidad de los Llanos, con una orientación clara hacia el fortalecimiento de su impacto en la gestión pública regional. Para lograrlo, se promueve la cualificación de la planeación estratégica, administrativa y financiera, articulada con procesos de modernización institucional y prácticas organizacionales centradas en el bienestar laboral, los derechos humanos, la participación democrática y el enfoque diferencial.

A continuación, se detallan los avances alcanzados en cada una de las metas formuladas en este programa:

Meta 7.1 *Actualizar el Modelo de Operación por Procesos de conformidad con la normatividad interna aplicable.* Durante el 2025, la Oficina Asesora de Planeación avanzó en la actualización del Modelo de Operación por Procesos de la Universidad. Se actualizó el Modelo de Operación por Procesos de la Universidad, incluyendo el Mapa de Procesos, en el cual se unificaron el proceso de Gestión de la Calidad y Autoevaluación Institucional, se creó el proceso de Control Disciplinario, además se cambió la denominación de Gestión de las Relaciones Interinstitucionales e Internacionales. Gestión Documental y de Relacionamiento con la Comunidad y Extensión y Proyección Social, por lo que se hizo necesario realizar la actualización de la documentación de estos procesos, tarea que se llevó a cabo esta vigencia.

El documento con los ajustes fue socializado ante las instancias académicas y directivas de la Universidad. Este proceso culminó con su presentación ante el Consejo Académico en la sesión n.º 39 del 11 de noviembre. Se adjunta la carta entregada por la Secretaria General.

Meta 7.2 *Implementar al 100% la nueva estructura del centro de costos de la Institución.* La Dirección Financiera ha implementado exitosamente la nueva estructura del centro de costos de la Universidad de los Llanos, conforme a lo establecido en el Plan de Acción Institucional PAI 2025.

Características de la implementación:

Estructura implementada:

- Configuración de 8 niveles jerárquicos en el centro de costos
- Integración completa en el Sistema de Información Financiera y Contable (SICOF)
- Documentación disponible para consulta en el repositorio institucional

Mejoras y optimizaciones implementadas:

Actualización de formatos:

- FO GBS 02 y FO GBS 08 optimizados para solicitud de certificados presupuestales
- Simplificación de la codificación presupuestal

Automatización de procesos:

- Actualización del Procedimiento PD FIN 01 de Presupuesto
- Implementación de carga masiva para creación de registros presupuestales
- Reducción significativa de tiempos en procesos de contratación y apoyos económicos

Optimizaciones específicas:

- Agilización en contratación de personal (CPS, monitores, docentes catedráticos)
- Optimización de procesos de apoyos económicos para prácticas extramuros
- Implementación de plantillas contables especializadas

Saneamiento financiero:

- Conciliación integral entre presupuesto y tesorería
- Identificación e incorporación de recursos no ejecutados

- Modificación y mejora en procesos de reintegros

Resultados y beneficios:

- Estructura de costos completamente operativa desde 2025
- Procesos financieros optimizados y automatizados
- Mayor transparencia y control en la gestión presupuestal
- Capacidad para inversiones con criterios de rentabilidad y seguridad

La implementación de esta nueva estructura consolida el sistema de gestión financiera institucional, garantizando mayor eficiencia, transparencia y control en la ejecución de los recursos universitarios.

Meta 7.3 *Presentar (1) propuesta de actualización de la estructura orgánica ante el Consejo Superior.* Durante el 2025, La Universidad de los Llanos da cumplimiento a esta meta mediante la presentación formal de la propuesta de actualización de la estructura orgánica ante el Consejo Superior Universitario en su sesión del 22 de octubre de 2025.

Proceso ejecutado:

- Desarrollo de mesas técnicas y de concertación con participación de directivos y organizaciones sindicales
- Elaboración del proyecto de Acuerdo Superior que contiene el modelo estructural basado en procesos
- Consolidación de una propuesta que integra 32 dependencias organizadas jerárquicamente
- Incorporación de nuevas unidades como la Oficina de Comunicaciones y la Dirección de Sede Granada

La propuesta fue radicada formalmente ante el Consejo Superior, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Plan de Acción Institucional 2025. La Universidad considera cumplida la meta con la presentación del documento, el cual se encuentra en etapa de ajustes para su aprobación definitiva en próxima sesión del máximo órgano directivo.

Este logro representa un avance significativo en la modernización de la estructura organizacional de la Universidad, fortaleciendo su capacidad de gestión y respondiendo a los desafíos institucionales en el marco del Plan de Desarrollo 2022-2030.

Meta 7.4 *Participar en la convocatoria UI GreenMetric 2025 con el propósito de identificar las áreas de mejora en sostenibilidad institucional y la posición de la universidad en el ranking.*

La Universidad de los Llanos participó en la convocatoria UI GreenMetric 2025 con el propósito de fortalecer su compromiso con la sostenibilidad institucional, mediante la identificación de oportunidades de mejora en sus prácticas ambientales, sociales y de gobernanza, así como el análisis de su desempeño frente a estándares internacionales y su posición en el ranking global.

Durante el año 2025 se adelantó un proceso de revisión y análisis de las categorías priorizadas, con base en los puntajes obtenidos en la medición 2024. Como resultado, se definieron como

prioritarias las categorías de Educación e Investigación, Agua, Infraestructura, Energía y Cambio Climático.

En la categoría de Educación e Investigación, se recopiló información correspondiente a veintiséis (26) preguntas relacionadas con estudios y proyectos institucionales en sostenibilidad, cambio climático y gestión del riesgo. Para este fin, se convocó a los directores de programas académicos, institutos y centros de investigación a la Mesa Ambiental Universitaria, con el objetivo de consolidar y validar la información requerida.

En las demás categorías se diligenciaron las respuestas a ciento once (111) preguntas del formulario, con sus respectivos soportes y evidencias, distribuidas de la siguiente manera: veinticuatro (24) correspondientes a entorno e infraestructura, diecinueve (19) a residuos, siete (7) a agua, diecinueve (19) a transporte y dieciséis (16) a energía y cambio climático. Este proceso permitió fortalecer los indicadores institucionales en cada una de estas áreas.

La participación en el UI GreenMetric 2025 se articuló con los objetivos del Plan de Acción Institucional (PAI), especialmente aquellos relacionados con sostenibilidad ambiental, infraestructura responsable, cultura ambiental universitaria y consolidación de un campus resiliente y eficiente en el uso de los recursos. El proceso de recolección, sistematización y reporte de la información permitió realizar un diagnóstico integral del desempeño institucional en materia de gestión ambiental, eficiencia energética, cambio climático, recurso hídrico, movilidad sostenible, tratamiento de residuos y educación e investigación.

En el componente de infraestructura y entorno, los resultados evidencian un campus con amplias zonas verdes y áreas forestales destinadas a docencia e investigación, así como una infraestructura que contribuye a la conservación de la biodiversidad y a la regulación climática. Asimismo, se destacan los avances en programas de eficiencia energética, uso de energías renovables y seguimiento de la huella de carbono.

En relación con la gestión integral de residuos, la Universidad alcanzó un alto nivel de cumplimiento en los programas de reducción, reciclaje y tratamiento de residuos orgánicos, inorgánicos y peligrosos, fortaleciendo el Sistema Integrado de Gestión y promoviendo prácticas responsables de consumo y producción. En el componente de agua, se registraron avances en la instalación de dispositivos eficientes, control de vertimientos y monitoreo permanente del consumo.

En la categoría de Educación e Investigación, se reportó un número significativo de cursos, proyectos, eventos y actividades estudiantiles vinculadas a la sostenibilidad, así como un sistema de reporte ambiental funcional y un portal institucional actualizado, evidenciando la integración de la sostenibilidad en el modelo educativo, la investigación y la proyección social.

Como resultado de este ejercicio, la Universidad de los Llanos mejoró su desempeño global respecto al año 2024, con un incremento del 20,8 % en el puntaje total y un ascenso de **once** (11) posiciones en el ranking general, a pesar del ingreso de más de trescientas (300) nuevas universidades al ranking en 2025, lo que reconfiguró significativamente la clasificación.

Adicionalmente, la Universidad participó en la ceremonia de presentación de resultados del ranking mundial UI GreenMetric 2025, realizada en la Universidad Nacional Chi Nan (Taiwán), junto con la mesa redonda internacional sobre sostenibilidad en la educación superior. La institución fue representada por la jefe de Planeación, María Paula Estupiñán, quien actuó como única representante de las universidades colombianas en este evento.

La presencia de la Universidad de los Llanos en este escenario internacional permitió visibilizar el trabajo desarrollado desde la Orinoquia colombiana, intercambiar experiencias con instituciones de diferentes países y reafirmar el compromiso institucional con la sostenibilidad, en coherencia con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2030.

Meta 7.6 *Actualizar e implementar la estrategia de venta de bienes y servicios de la Universidad de los Llanos.* La Universidad de los Llanos avanzó en la actualización e implementación de la estrategia de venta de bienes y servicios institucionales, cumpliendo con lo establecido para 2025. Durante este semestre se inició la actualización del brochure institucional, documento orientado a organizar y visibilizar la oferta de bienes y servicios provenientes de las distintas dependencias académicas y administrativas. Esta actualización no solo responde a una necesidad informativa, sino que constituye un insumo estratégico para la consolidación de una política integral de comercialización, al permitir reunir en un solo instrumento la oferta académica, técnica, científica y cultural de la Universidad, mejorar la articulación entre unidades internas, incrementar la visibilidad institucional ante actores públicos y privados, y fortalecer la proyección del quehacer universitario a nivel regional y nacional. La meta se considera cumplida tras la presentación y aprobación de la actualización de la estrategia de ventas en el Consejo Institucional de Proyección Social, avalada mediante Acta N.º 019 de 2025. Adicionalmente, se dio inicio a su implementación mediante la actualización del portafolio de bienes y servicios, que funcionará como herramienta de apoyo institucional para la oferta, junto con el diseño de piezas publicitarias tipo flyer. Finalmente, el 3 de octubre se programó la difusión oficial de un video institucional a través de los canales de comunicación, con el fin de socializar y posicionar el portafolio actualizado.

Meta 7.7 *Implementar el 100% de la primera fase del sistema de Observatorio de la Orinoquía Colombiana de acuerdo a la normatividad aprobada.* La Universidad de los Llanos avanzó en la implementación de la primera fase del Observatorio de la Orinoquía Colombiana, en coherencia con la normatividad establecida mediante el Acuerdo Superior N.º 006 de 2025, mediante el cual el Consejo Superior Universitario creó oficialmente la Red de Observatorios de la Institución. Este avance representa un hito significativo en el fortalecimiento de la gestión del conocimiento y el análisis territorial, permitiendo consolidar una plataforma técnica y académica orientada al monitoreo, estudio y proyección estratégica de las dinámicas sociales, económicas, ambientales y culturales de la región. La normativa aprobada define los objetivos, líneas de acción, estructura operativa y mecanismos de articulación de la Red, garantizando un funcionamiento transparente y alineado con los principios institucionales. En desarrollo de esta primera fase, se realizó el inventario de observatorios existentes, se convocó y reunió a los coordinadores de facultades para definir el plan de acción inicial y se efectuó la elección del docente responsable de coordinar la Red, designado mediante Resolución Rectoral N.º 1894 de 2025. Asimismo, se gestionó la creación del correo institucional, el acceso FTP y el inicio del desarrollo del sitio web del Observatorio, actualmente en

construcción. Paralelamente, se diseñaron cuatro propuestas de logotipo, de las cuales la comunidad unillanista seleccionó la opción definitiva con un 73,5% de aceptación. La ejecución de estas acciones consolida los avances previstos para la fase I, encaminados a establecer las bases operativas, comunicacionales y organizativas del Observatorio de la Orinoquía Colombiana.

DOCENCIA

Los programas académicos de la Institución se encuentran inmersos en procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad, con el propósito de alcanzar mayores niveles de calidad, lo cual le ha permitido a la Universidad de los Llanos mantener la vigencia y actualización de su oferta académica.

Durante 2025, los siguientes programas académicos surtieron trámites ante el MEN, en el marco del proceso de Registro Calificado, renovación de Registro Calificado, Acreditación y Renovación de la Acreditación en Alta Calidad.

A continuación, se relacionan los programas en trámite durante este periodo:

Tabla 11. Nuevas propuestas Curriculares

Comisión Nacional Intersectorial del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES		
Procesos	Programa	Estado actual
Renovación Registro Calificado	Especialización en Gestión de Proyectos	Obtuvo Registro Calificado mediante Resolución No. 007286 del 9 de abril de 2025.
	Maestría en Producción Tropical Sostenible	Obtuvo Registro Calificado mediante Resolución No. 013249 del 24 de junio de 2025.
	Especialización en Gestión de la Calidad	Obtuvo Registro Calificado mediante Resolución 013380 del 26 de junio de 2025
	Ingeniería de Procesos	Se radicó la solicitud de renovación de registro calificado el 24 de noviembre, se está a la espera de confirmación de completitud de información, mediante la plataforma SACES – CONACES. Estado en plataforma: Asignación ponente
Modificación de Registro Calificado Ampliación de cupos	Ingeniería Agronómica	Se radicó el 3 de febrero de 2025, modificación no sustancial del Plan de Estudios. El 5 de marzo se recibe comunicación en que "El MEN deja constancia de haberse notificado en debida forma de los cambios realizados por la institución, los cuales no afectan las condiciones de calidad del programa y por tal motivo finaliza con este oficio el trámite de la referencia".
	Medicina Veterinaria	Se radicó el 3 de junio de 2025, modificación no sustancial del Plan de Estudios. El 15 de agosto se recibe comunicación en que "El MEN deja constancia de haberse notificado en debida forma de los cambios realizados por la institución, los cuales no afectan las condiciones de calidad del programa y por tal motivo finaliza con este oficio el trámite de la referencia".



	Ingeniería Agronómica	El 15 de agosto se radicó la modificación de registro calificado en plataforma SACES-CONACES, específicamente ampliación de lugar de Desarrollo en Campus Boquemonte – Granada. Estado: Comunicación de conceptos - Proyección y Verificación del Acto administrativo.
	Maestría en Educación	El 10 de diciembre se radicó la modificación de registro calificado en plataforma SACES- CONACES, específicamente aplicación de lugar de desarrollo transitoria al municipio de Tame Arauca y cambio de periodicidad semestral. Estado en plataforma: carga de información radicada
Registro Calificado	Tecnología en Desarrollo de Software	Obtuvo Registro Calificado mediante Resolución No. 023383 del 28 de noviembre de 2025.
	Comunicación Audiovisual	Obtuvo Registro Calificado mediante Resolución No. 22818 del 26 de noviembre de 2025.
	Especialización en Entrenamiento Deportivo	Obtuvo Registro Calificado mediante Resolución No. 008740 del 30 de abril de 2025.
	Doctorado en Estudios Ambientales y Sostenibilidad	Obtuvo Registro Calificado mediante Resolución No. 018860 del 15 de septiembre de 2025.
Consejo Nacional de Acreditación - CNA		
Procesos	Trámite	Actividades
Acreditación en Alta Calidad	Economía	El 25 de agosto se finalizó la radicación de la solicitud de Acreditación en Alta Calidad en plataforma SACES-CNA Estado en plataforma: Completitud de autoevaluación Sin cambios en la plataforma desde 25/08/2025 Última Revisión 24/11/2025.
Renovación Acreditación en Alta Calidad	Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	Durante los días 13,14 y 15 de noviembre de 2025, se recibió la visita de Pares Académicos al Programa; se está a la espera del respectivo Informe de Pares. Estado en la plataforma: Con pares designados. <u>Última Revisión 24/11/2025.</u>
	Ingeniería Agronómica	Se radicó la solicitud de la renovación de la acreditación en alta calidad con todos los documentos soportes el 22 de marzo de 2025. Estado en plataforma SACES - CNA: En preselección de pares 04/11/2025 Última Revisión 24/11/2025.

Fuente: STA

Nuevas Propuestas Curriculares

A continuación, se presentan los programas nuevos que durante 2025 cursaron trámite en la Secretaría Técnica de Acreditación.

No.	Propuesta de Programa	No.	Propuesta de Programa
1	Técnico Profesional en Monitoreo de Cultivos Agrícolas y Forestales.	8	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
2	Técnico Profesional en Monitoreo de Producción Animal	9	Licenciatura en Educación Básica Primaria - Modalidad Virtual
3	Técnico Profesional en Operaciones Agroindustriales	10	Maestría en Ingeniería
4	Técnico Profesional en Entrenamiento Deportivo	11	Maestría en Biotecnología
5	Tecnología en Procesos Agroindustriales	12	Maestría en Ciencias Agrarias

6	Tecnología en Recreación y Turismo	13	Doctorado en Ciencias de la Educación
7	Derecho	14	Doctorado en Ciencias de la Salud

Fuente: STA

Pruebas Saber Pro y Saber TyT

En relación con el desempeño en las competencias genéricas, el puntaje más alto se registró en el módulo de Razonamiento Cuantitativo, con 190 puntos obtenidos por el programa de licenciatura en matemáticas, mientras el puntaje más bajo corresponde al programa de Licenciatura en Educación Infantil, con 129 puntos. En esta competencia el 66% de los programas alcanzaron puntajes superiores a la media nacional, los cuales se identifican de color verde.

En la competencia de inglés, el puntaje más alto lo obtuvo el programa de ingeniería de sistemas, con 175 puntos, mientras el puntaje más bajo correspondió al programa de administración de empresas, con 143 puntos. Sin embargo, es importante resaltar que el 80% de los programas alcanzaron puntajes superiores a la media nacional.

En lectura crítica, el puntaje más alto lo obtuvo el programa de Ingeniería de Sistemas, mientras que el más bajo correspondió al programa de Licenciatura en Educación Infantil. En total el 86% de los programas obtuvieron puntajes iguales o superiores a la media nacional, siendo esta la competencia con mayor número de programas que supera dicho referente.

En Competencias Ciudadanas, el programa de Ingeniería de sistemas obtuvo el puntaje más alto, mientras el más bajo corresponde al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, con 140 puntos. En esta competencia el 73% de los programas obtuvieron puntajes superiores a la media nacional.

Finalmente, en comunicación escrita se registró el desempeño más bajo del reporte de 2024, ya que sólo el 20% de los programas obtuvieron resultados por encima de la media nacional, lo que evidencia la necesidad de fortalecer esta competencia a nivel institucional.

Tabla 12. Promedio de desempeño en competencias genéricas por programa año 2024

Nivel de agregación	Comunicación escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias Ciudadanas	Inglés	Promedio general
Institución	140	157	159	155	157	154
Administración de empresas	143	148	155	152	143	149
Biología	156	164	169	151	159	160
Contaduría Pública	146	165	162	159	161	159
Economía	140	158	164	162	168	158
Enfermería	139	156	164	159	160	156
Ingeniería Agronómica	117	164	151	146	151	146
Ingeniería de Sistemas	144	184	172	168	175	169
Ingeniería electrónica	147	189	169	150	174	166
Ingeniería Agroindustrial	134	159	154	154	152	150
Licenciatura en Educación Física y Deporte	148	150	157	153	148	151
Licenciatura en Matemáticas	151	190	164	154	153	162
Licenciatura en Educación Infantil	139	129	146	140	144	140
Medicina veterinaria y zootecnia	136	156	163	163	165	157
Mercadeo	123	141	148	143	152	141
Tecnología en Regencia de Farmacia	103	92	105	106	108	103

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Icfes.gov.co.

Nota: Los promedios resaltados en verde oscuro y en negrita corresponden a los valores más altos, mientras que aquellos marcados en rojo representan los más bajos y se encuentran por debajo de la media nacional

Actividades y jornadas de sensibilización Pruebas Saber Pro y Saber TyT 2025

Como parte del Aseguramiento de la Calidad Académica, las actividades relacionadas con el Saber Pro desarrolladas durante 2025-I fueron las siguientes:

- Actualización y ajuste al banco de preguntas campus virtual, herramienta en la cual se aplican los simulacros Saber Pro y Saber TyT de la Universidad de los Llanos.
- Trámite de 20 PQRS ante ICFES, las cuales fueron atendidas.
- Atención y orientaron casos de estudiantes que presentaron inconvenientes relacionados con la plataforma, errores o inconsistencias en sus datos personales, proceso de inscripción y consulta de resultados. La atención se brindó mediante correo electrónico y WhatsApp.
- Encuentro con los coordinadores Saber Pro y Saber TyT de los programas, con la participación de 23 profesores. En dicha reunión se brindaron orientaciones sobre el proceso de inscripción para el 2025- I.
- El 100% de los programas académicos entregaron sus informes de análisis de resultados Saber Pro del año 2024.
- Inscripción de 545 estudiantes en la primera aplicación de Saber Pro y TyT.

- 8 Encuentros de sensibilización y orientación durante 2025-I (un encuentro de 3 horas con cada programa académico o grupo de programas). Se contó con asistencia del 53% de los estudiantes inscritos (290/545). La tabla 2 muestra esta participación.
- 19 Simulacros de preparación Saber Pro y Saber TyT durante 2025- I (uno por cada programa). Con el apoyo de los docentes coordinadores Saber Pro y Saber TyT se realizaron en la plataforma Campus virtual durante los meses de marzo y abril. Desde la Secretaría Técnica de Acreditación, se calificaron manualmente las pruebas de comunicación escrita y se entregaron reportes de los simulacros Saber Pro en el banco de preguntas de todos los programas de la Universidad. Se obtuvo una participación del 73% de los estudiantes inscritos (415/545).

Tabla 13. Actividades relacionadas con las pruebas Saber Pro y Saber T y T 2025-I

Fecha	Actividad	Propósito
28 de enero de 2025	Reunión con los docentes Coordinadores de las pruebas Saber Pro y Saber TyT	Socializar la estructura de la prueba Saber Pro y Saber TyT, el cronograma general de las Pruebas 2025-I, tarifas, estadísticas de participación en actividades de preparación a estudiantes 2024, y la proyección de las actividades de preparación 2025.
25 al 28 marzo de 2025	Se realizaron 7 encuentros virtuales con estudiantes de los 19 programas académicos	Brindar orientaciones, informar los resultados 2024 y socializar la estructura de la prueba.
	Ajustes al campus virtual para aplicación de simulacro.	Actualización de los módulos: asignación de programa, calificación, informe de calificación, temporalización de cada cuestionario de cada programa académico.,
31 de marzo al 05 de abril de 2025	Simulacro Saber Pro con 16 programas académicos.	Familiarizar al estudiante con forma de presentación de la prueba real
22 al 24 abril de 2025	Envío de resultados de Simulacro a los Programas académicos.	Evaluar por parte del Programa académico, las acciones a implementar para mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas.
23 de abril de 2025	Presentación Resultados Saber Pro y Saber TyT 2024 en Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional.	Socializar los resultados obtenidos por los programas académicos para tomar las decisiones pertinentes.
10 de junio de 2025	Envío a Facultades y Programas académicos, las distinciones Mejores Saber Pro – 2024.	Para conocimiento y fines pertinentes.
Permanente	Ser enlace con el ICFES para resolver todos los inconvenientes de los estudiantes en la gestión de la Prueba.	Proceso permanente de seguimiento y solución de inconvenientes con la prueba.

Fuente: STA

La participación de estudiantes en las actividades de preparación para la Prueba, se presenta a continuación, por semestre académico 2025-I, clasificando los rangos de participación de acuerdo a las siguientes convenciones.

100% de participación
Entre 80% y 99%
Entre 60% y 79%

Menor al 60%
No hubo 0%

Tabla 14. Participación de estudiantes en actividades de preparación 2025-I

Programa	Inscritos	Asistentes encuentro	%asistencia encuentro	Participantes simulacro	%participación simulacro
Tecnología en Regencia de Farmacia	16	10	63%	13	81%
Enfermería	31	23	74%	28	90%
Administración de empresas	61	29	48%	43	70%
Contaduría Pública	73	25	34%	43	59%
Mercadeo	24	18	75%	24	100%
Economía	36	18	50%	28	78%
Licenciatura en Educación Física y Deporte	30	11	37%	17	57%
Biología	14	5	36%	13	93%
Ingeniería Electrónica	46	17	37%	22	48%
Ingeniería de Sistemas	29	21	72%	23	79%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	36	18	50%	28	78%
Ingeniería Agroindustrial	35	32	91%	33	94%
Ingeniería Agronómica	40	13	33%	36	90%
Lic. Educación Infantil	22	10	45%	18	82%
Lic. Licenciatura en Educación Campesina y Rural	7	7	100%	7	100%
Lic. Matemáticas y Física	2	1	50%	1	50%
Lic. Matemáticas	27	27	100%	26	96%
Ingeniería Procesos	4	2	50%	0	0%
Ingeniería Ambiental	12	3	25%	12	100%
	545	290	53%	415	76%

Fuente: STA

Actividades desarrolladas durante 2025-II

- Actualización y ajuste al banco de preguntas Campus virtual, herramienta en la cual se aplican los simulacros Saber Pro y Saber TyT de la Universidad de los Llanos.
- Trámite de 10 PQRS ante ICFES, las cuales fueron atendidas.
- Atención y orientaron casos de estudiantes que presentaron inconvenientes relacionados con la plataforma, errores o inconsistencias en sus datos personales, proceso de inscripción y consulta de resultados. La atención se brindó mediante correo electrónico y WhatsApp.



- Encuentro con los coordinadores Saber Pro y Saber TyT de los programas, con la participación de 19 profesores. En dicha reunión se brindaron orientaciones sobre el proceso de inscripción para el 2025- II
- Inscripción de 470 estudiantes para la segunda aplicación de Saber Pro y TyT.
- 5 Encuentros de sensibilización y orientación durante 2025-II (un encuentro de 3 horas con cada programa académico o grupo de programas). Se contó con asistencia del 43% de los estudiantes inscritos (201/470). La tabla 4 muestra esta participación.
- 20 simulacros de preparación Saber Pro y Saber TyT durante 2025- II (uno por cada programa). Con el apoyo de los docentes coordinadores Saber Pro y Saber TyT se realizaron en la plataforma Campus virtual durante los meses de marzo y abril. Desde la Secretaría Técnica de Acreditación, se calificaron manualmente las pruebas de comunicación escrita y se entregaron reportes de los simulacros Saber Pro en el banco de preguntas de todos los programas de la Universidad. Se obtuvo una participación del 64% de los estudiantes inscritos (301/470).

Tabla 15. Actividades relacionadas con las pruebas Saber Pro y Saber T y T 2025-II.

Fecha	Actividad	Propósito
17 de julio de 2025	Reunión con los docentes Coordinadores de las pruebas Saber Pro y Saber TyT	Socializar la estructura de la prueba Saber Pro y Saber TyT, el cronograma general de las Pruebas 2025-II, tarifas, estadísticas de participación en actividades de estudiantes 2024, y la proyección de las actividades de preparación 2025-II.
08 al 12 de septiembre de 2025	Se realizaron 5 encuentros (cuatro virtuales y uno presencial en el auditorio Jaime Garzón en el Campus San Antonio con los estudiantes de los 20 programa académicos	Brindar orientaciones, socializar estructura de la prueba e informar los resultados de 2024.
	Ajustes al campus virtual para aplicación de simulacro.	Actualización de los módulos: asignación de programa, calificación, informe de calificación, temporalización de cada cuestionario de cada programa académico.,
23 de septiembre al 04 de octubre de 2025	Simulacro Saber Pro con 20 programas académicos.	Familiarizar al estudiante con forma de presentación de la prueba real
16 al 23 octubre de 2025	Envío de resultados de Simulacro a los Programas académicos.	Evaluar por parte del Programa académico, las acciones a implementar para mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas.
Permanente	Ser enlace con el ICFES para resolver todos los inconvenientes de los estudiantes en la gestión de la Prueba.	Proceso permanente de seguimiento y solución de inconvenientes con la prueba.

Fuente: STA



La participación de estudiantes en las actividades de preparación para la Prueba, se presenta a continuación, por semestre académico 2025-II, clasificando los rangos de participación de acuerdo a las siguientes convenciones.

100% de participación
Entre 80% y 99%
Entre 60% y 79%
Menor al 60%
No hubo 0%

Tabla 16. Participación de estudiantes en actividades de preparación 2025-II

Programa	Inscritos	Asistentes a encuentro	%asistencia a encuentro	Participantes simulacro	%participación simulacro
Tecnología en Regencia de Farmacia	18	10	56%	11	61%
Enfermería	35	30	86%	35	100%
Administración de empresas	82	4	5%	42	51%
Contaduría Pública	60	4	7%	7	12%
Mercadeo	23	20	87%	23	100%
Economía	21	2	10%	7	33%
Licenciatura en Educación Física y Deporte	17	6	35%	0	0%
Licenciatura en Educación Física y Deportes	1	1	100%	0	0%
Biología	23	11	48%	20	87%
Ingeniería Electrónica	6	3	50%	0	0%
Ingeniería de Sistemas	14	13	93%	13	93%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	31	19	61%	23	74%
Ingeniería Agroindustrial	22	20	91%	20	91%
Ingeniería Agronómica	14	1	7%	14	100%
Lic. Educación Infantil	24	22	92%	20	83%
Lic. Licenciatura en Educación Campesina y Rural	17	11	65%	13	76%
Lic. Matemáticas	15	3	20%	12	80%
Ingeniería Procesos	13	11	85%	7	54%
Ingeniería Ambiental	9	8	89%	9	100%
Fisioterapia	25	2	8%	25	100%
	470	201	43%	301	64%

Fuente: STA



Frente a los resultados de 2024 se tienen los siguientes logros:

Resultados Institucionales correspondientes al año 2024, publicados en 2025

- Sostenimiento del promedio institucional de Saber Pro sobre la media nacional, aumentó de 2 puntos en Saber Pro frente al resultado de 2023, en Saber TyT un promedio general de 103 puntos, subió 9 puntos frente al resultado de 2023, superando el grupo de referencia nacional con 12 puntos por encima.
- Aumento del promedio en la competencia ciudadanas, pasando de 147 puntos en la aplicación del 2023 a 155 puntos, Incremento de 8 puntos superando la media nacional.

Mejores Saber Pro y TyT del País

En cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional y conforme a lo establecido en la Resolución No. 022333 del 21 de noviembre de 2025, *"Por medio de la cual se hace reconocimiento público a los estudiantes que obtuvieron los mayores puntajes en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en las pruebas de competencias genéricas y específicas, aplicado en el año 2024"*, se identificaron 1.596 estudiantes a nivel nacional con los mejores puntajes Saber Pro. En este marco, la Institución recibió distinción otorgada a tres de sus estudiantes del programa de Contaduría Pública, como se detalla a continuación.

Tabla 17. Estudiantes con mayores puntajes en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en las pruebas de competencias genéricas y específicas 2024

Ítem	Tipo	Documento	Nombres y apellidos	Programa académico
532	CC	1006656207	Walter Stiven Sánchez Hernández	Contaduría Pública
560	CC	1006824160	Giseth Tatiana Fuentes Terreros	Contaduría Pública
1124	CC	1006822831	Angie Dayana Martínez Prieto	Contaduría Pública

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Resolución No. 022333 del 21 de noviembre de 2025 del MEN

Plan de Renovación de la Acreditación Institucional: Durante el 2025, se continuó la implementación del Plan de Renovación de la Acreditación Institucional, avanzando en dos etapas clave:

Etapas1. Planificación del Proceso: Se revisaron los nuevos lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación – CNA y se realizó el Diagnóstico Institucional en 2023; sus resultados fueron socializados en diferentes instancias; se establecieron compromisos por parte de las dependencias para asumir los requerimientos establecidos para dar cuenta frente a los lineamientos CNA.

Etapas 2. Ejecución del Plan: Como resultado de la evaluación de la autoevaluación institucional realizada en 2024, se formuló una propuesta de actualización del Modelo Institucional de Autoevaluación y Autorregulación (MIAA), la cual fue aprobada por el Consejo Académico



mediante el Acuerdo Académico 009 del 13 de mayo de 2025. Paralelamente, se han realizado monitoreos trimestrales al Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028, y se radicó ante el Ministerio de Educación Nacional el informe de avance correspondiente.

Tabla 18. Ejecutado en la vigencia 2025

Acreditación Institucional		
Actividad	Avances	Observaciones
Indicadores	100% Revisados con DGC en octubre para los aspectos a evaluar de la autoevaluación.	Se debe completar a más tardar marzo 2026 para poder iniciar los procesos de programas y de la institución
Data	Se tiene información de las siguientes dependencias OIRI Datos hasta el 2025-2, DGI hasta el 2025-2, BIENESTAR datos 2024-2 y 2025-1; PREU Datos hasta 2025-1, EGRESADOS Datos Actualización de Egresados hasta 2025-2, PS proyectos de extensión Datos hasta 2022-2, Evaluación y Escalafón Docente Datos hasta 2025-2, Secretaría General Datos hasta 2025-2.	
Modelo de Impactos	Avance del 70%	
Avance Plan de Mejoramiento Institucional	37.07%	

Autoevaluación Programas Académicos		
Actividad	Avances	Observaciones
Resolución tiempos GAP	La Resolución de Tiempos de Acreditación surtió trámite ante el Consejo Académico en Sesión Extraordinaria Sincrónica N° 041 del 21 de noviembre de 2025.	Resolución Académica N° 122 de 2025
Indicadores	100% Revisados con DGC en octubre para los aspectos a evaluar de la autoevaluación.	Los programas que inician en el 2026-1

Data	Se tiene información de x dependencias OIRI Datos hasta el 2025-2, DGI hasta el 2025-2, BIENESTAR datos 2024-2 y 2025-1; PREU Datos hasta 2025-1, EGRESADOS Datos Actualización de Egresados hasta 2025-2, PS proyectos de extensión Datos hasta 2022-2, Evaluación y Escalafón Docente Datos hasta 2025-2, Secretaría General Datos hasta 2025-2.	realizarán el proceso con el Decreto 002 de 2020, ya que no se han publicado los aspectos a evaluar del Acuerdo CESU 01 de 2025, están proyectados para enero de 2026.
Modelo de Impactos	Avance del 70%	
Actividades de Sensibilización	Se ejecutó el 80% de lo planeado	

Fuente: STA

Actividades de Sensibilización

Como parte de la divulgación del proceso, se implementaron las siguientes estrategias:

- Con el apoyo de estudiantes monitores, se realizaron 105 jornadas de sensibilización bajo la modalidad de "saloneo", dirigidas a estudiantes en sus aulas. El objetivo fue informar sobre el proceso de autoevaluación, el rol que ellos desempeñan y los retos que implica la renovación de la acreditación institucional. En estas actividades participaron 2.075 estudiantes, equivalentes al 26,24% de la población estudiantil de pregrado durante el primer semestre de 2025.
- En colaboración con la División de Bienestar Institucional, se sensibilizó a aproximadamente 100 administrativos durante la celebración del "Día de la Secretaría" y en el evento "Feria de Pueblo" en el campus Barcelona.
- Junto con la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizaron actividades dirigidas al personal administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Torre del sector de Biblioteca, y a los directivos durante la reunión mensual organizada por la Rectoría.
- Se adquirió material publicitario para apoyar las jornadas de sensibilización y socialización dirigidas a la comunidad universitaria.
- Durante el segundo semestre, se realizó una sensibilización en la feria del pueblo organizada por el programa de Mercadeo, llegando a más de 100 personas entre administrativos, estudiantes y docentes.
- Adicionalmente, se realizó una jornada de sensibilización con la organización sindical SINTRADES, en la que participaron más de 60 personas, con el fin de dar a conocer el proceso de renovación de la acreditación institucional.

Visitas y Prácticas Extramuros: Durante el 2025, la Dirección General de Currículo, en articulación con la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Recursos, adelantó los trámites logísticos y administrativos necesarios (viáticos y transporte) para el desarrollo de las visitas y prácticas extramuros programadas mediante la Resolución Académica 118 de 2025 "Por la cual se aprueba la programación de las prácticas y visitas extramurales para los programas de grado durante el primer periodo académico del año 2025" y Resolución Académica 080 de 2025 "Por la cual se aprueba la programación de las prácticas y visitas extramurales para los programas de grado durante el segundo periodo académico del año 2025"



Durante el primer periodo, mediante la Resolución Académica 118 de 2024, se aprobaron un total de 156 actividades académicas extramuros. Entre febrero y el 30 de mayo de 2025 se ejecutaron 123 visitas y prácticas, lo que representa un cumplimiento del 79 % frente al total aprobado. Las 33 actividades restantes (21 %) no pudieron llevarse a cabo debido a dificultades asociadas con la disponibilidad de agenda de las instituciones y empresas anfitrionas

Asimismo, durante este periodo se gestionaron y aprobaron siete modificaciones a la Resolución Académica 118 de 2024, mediante las Resoluciones Académicas 023, 027, 030, 035, 038, 044 y 054 de 2025. Estas modificaciones respondieron a ajustes necesarios en la programación, derivados de situaciones logísticas o académicas.

A continuación, se presenta la tabla de ejecución de visitas y prácticas extramuros por programa académico durante el primer periodo de 2025:

Tabla 19. Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros por Programa, I periodo académico de 2025.

FACULTAD	PROGRAMA	TOTAL PRÁCTICAS PROYECTADAS 2025-1	TOTAL PRÁCTICAS EJECUTADAS	PORCENTAJES
FCS	Fisioterapia	4	2	50%
	TOTAL	4	2	
FCHyE	Licenciatura en Educación Campesina y Rural	17	13	83%
	Licenciatura en Educación Física y Deporte	5	5	
	Licenciatura en Educación Infantil	1	1	
	Licenciatura en Matemáticas	1	1	
	TOTAL	24	20	
FCBI	Ingeniería Electrónica	4	4	92%
	Ingeniería de Sistemas	6	5	
	Ingeniería de Procesos	7	5	
	Ingeniería Ambiental	6	6	
	Biología	16	16	
	TOTAL	39	36	
FCARN	Ingeniería Agroindustrial	22	18	82%
	Ingeniería Agronómica	24	20	
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	24	19	
	Ingeniería Forestal	1	1	
	TOTAL	71	58	
FCE	Mercadeo	8	4	39%
	Economía	2	2	
	Administración de empresas	4	1	
	Contaduría Pública	4	0	
	TOTAL	18	7	
TOTAL SEMESTRE		156	123	79%

Fuente: DGC

Durante el segundo periodo, mediante la Resolución Académica 080 de 2025, se aprobaron un total de 173 actividades académicas extramuros. De estas, entre agosto y el 21 de noviembre de 2025, se ejecutaron 126 visitas y prácticas, lo que corresponde a un



cumplimiento del 73 % frente al total aprobado. Las 47 actividades restantes (27 %) no pudieron llevarse a cabo debido a dificultades asociadas con la disponibilidad de agenda de las instituciones y empresas anfitrionas.

Asimismo, durante este periodo se gestionaron y aprobaron cuatro Resoluciones Académicas de modificación (096, 108, 110, 111 de 2025) a la Resolución Académica 080 de 2025. Estas modificaciones respondieron a ajustes necesarios en la programación, derivados de situaciones logísticas o académicas.

A continuación, se presenta la tabla de ejecución de visitas y prácticas extramuros por programa académico durante el segundo periodo de 2025:

Tabla 20. Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros por Programa, II periodo académico de 2025.

FACULTAD	PROGRAMA	TOTAL PRÁCTICAS PROYECTADAS 2025-2	TOTAL PRÁCTICAS EJECUTADAS	PORCENTAJES
FCS	Fisioterapia	4	3	75%
	TOTAL	4	3	
FCHyE	Licenciatura en Educación Campesina y Rural	16	10	74%
	Licenciatura en Educación Física y Deporte	5	5	
	Licenciatura en Educación Infantil	1	1	
	Licenciatura en Matemáticas	1	1	
	TOTAL	23	17	
FCBI	Ingeniería Electrónica	4	4	76%
	Ingeniería de Sistemas	6	1	
	Ingeniería de Procesos	8	4	
	Ingeniería Ambiental	9	8	
	Biología	18	17	
	TOTAL	45	34	
FCARN	Ingeniería Agroindustrial	22	11	76%
	Ingeniería Agronómica	22	22	
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	27	23	
	Ingeniería Forestal	11	6	
	TOTAL	82	62	
FCE	Mercadeo	7	4	53%
	Economía	4	4	
	Administración de empresas	4	2	
	Contaduría Pública	4	0	
	TOTAL	19	10	
TOTAL SEMESTRE		173	126	73%

Fuente: Dirección de Currículo

Tabla 21. . Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros Anual periodo académico de 2025.

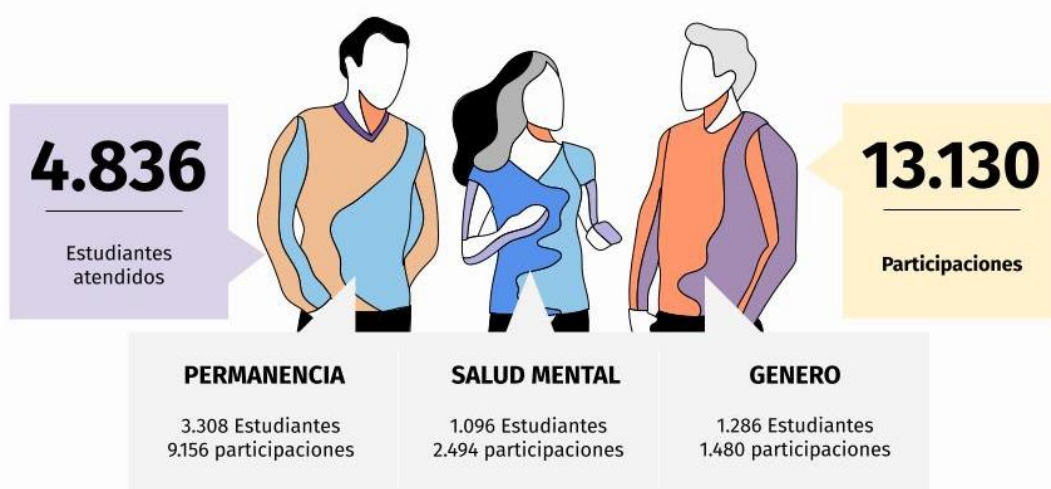
Concepto	Primer periodo	Segundo periodo	Total anual
Actividades aprobadas	156	173	329
Actividades ejecutadas	123	126	249

% de ejecución	79 %	73 %	152%
VPE no ejecutadas	33	47	80

Fuente: Dirección de Currículo

Estrategias de Permanencia

Las estrategias ejecutadas por el Área de Desarrollo Humano y Permanencia durante el 2025, se centran en tres ejes fundamentales: Permanencia, Salud Mental y Convivencia. En el informe, se detallan las actividades y logros alcanzados en cada uno de estos ejes, subrayando su impacto positivo en la comunidad estudiantil de la Universidad de los Llanos.



EJE DE PERMANENCIA:

El eje de permanencia actualmente se estructura en tres componentes: detección, prevención y acompañamiento. En detección, se implementan estrategias de caracterización de estudiantes, seguimiento a la deserción, reportes del Sistema de Información Académica Unificado (SIAU) y alertas tempranas para identificar estudiantes en riesgo. En prevención, se organizan jornadas de primer encuentro, cursos en habilidades de adaptación y permanencia, consejerías grupales sobre aspectos académicos y talleres de afrontamiento para estudiantes con bajo rendimiento. En acompañamiento, se ofrecen monitorias académicas para cursos con alta tasa de reprobación y consejerías individuales enfocadas en el bienestar psicológico.

En el eje de permanencia o apoyos académicos a estudiantes se logra una asistencia de 3.308 estudiantes beneficiados individualmente.

Componente de Detección de riesgos.

El Área de Desarrollo Humano implementa diversas estrategias de detección temprana del riesgo estudiantil, con el propósito de identificar y atender oportunamente situaciones que puedan afectar la permanencia de los estudiantes de pregrado y a partir de este componente fomentar estrategias y acciones de prevención y acompañamiento. Se señala que este componente capacitó a los usuarios para que hicieran un uso efectivo de estas herramientas de apoyo. Dentro de estas acciones se destaca:

- **Monitoreo de la tasa de deserción anual a nivel institucional y por programa.**
La Universidad de los Llanos, se ubica en **5,18%**, una cifra considerablemente inferior al promedio nacional del **12,92%**, según el SPADIES.
- **Caracterización de ingreso de los estudiantes de primer semestre**, que incluye variables como género, procedencia, clasificación en el SISBEN y nivel de desempeño en las pruebas ICFES.
- **Sistema de Alertas Tempranas**, basado en factores socioeconómicos, individuales y académicos.
- **Direccionamiento interno**, los docentes o estudiantes reportan estudiantes en riesgo académico, individual e interpersonal, lo que permite una atención más focalizada y efectiva.

Los datos relacionados con estas estrategias se presentan a continuación en la siguiente tabla.

Tabla 22. Estrategias de detección

Caracterización	Alertas tempranas	Direccionamiento interno
● El 48% son mujeres y el 52% son hombres ● 63% provienen de Villavicencio y el 37% de municipio diferentes a Villavicencio ● 61% están en los grupos A, B y C1 del SISBEN su capacidad para generar ingresos y sus condiciones de vida son de pobreza extrema, moderada o vulnerable. ● El 91% de los puntajes del Icfes de los estudiantes que ingresan se encuentran en el rango medio.	● Factor socioeconómico alto: 93% ● Factor Individual alto: 42% ● Factor académico alto: 29% ● Factor Institucional alto: 5%	● 298 casos reportados este año. Los programas que más reportan solicitudes son Enfermería, Fisioterapia y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Fuente: PREU-SIAU octubre 2025

Componente de Prevención académica

Las estrategias de prevención implementadas por el Área de Desarrollo Humano y Permanencia de la Universidad de los Llanos buscan mitigar los riesgos académicos por procesos de adaptación a la vida universitaria y por rendimiento académico. En tal sentido logró una participación de **3.183 estudiantes beneficiados individualmente** en las siguientes estrategias:

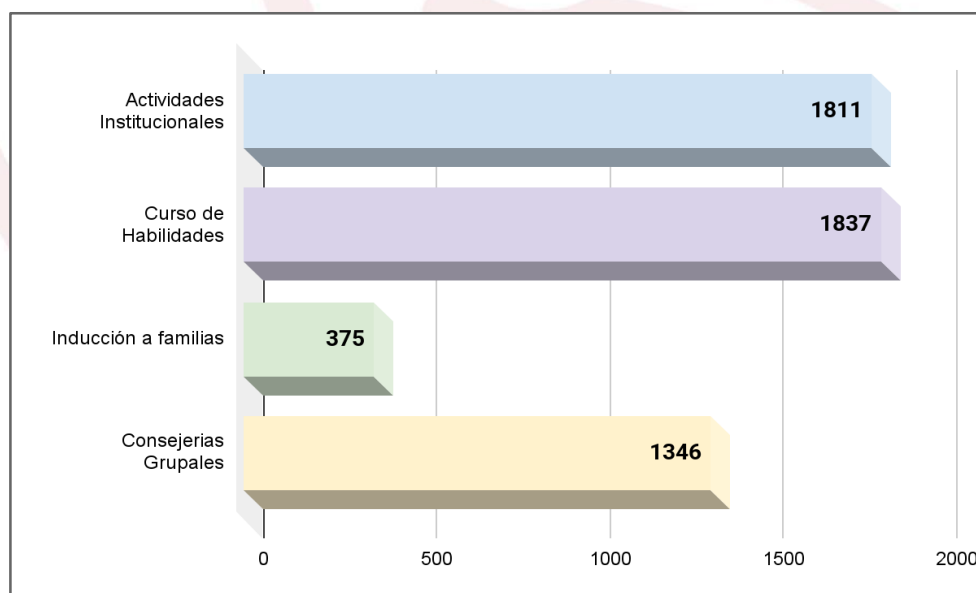
- **Jornada del Primer Encuentro**, orientada al fortalecimiento de competencias y habilidades que faciliten la adaptación al entorno universitario dirigido al total de los

estudiantes que se matriculan a primer curso en grado. Esta estrategia ha contribuido de manera significativa a:

- Promoción del Proyecto educativo institucional PEI
- Inducción al reglamento estudiantil
- Inducción de registro al sistema académico
- Inducción a plataformas de aprendizaje
- Inducción vocacional a los programas académicos
- Inducción a familias
- Promoción de servicios de apoyo para movilidad académica y bilingüismo
- Promoción de los órganos colegiados estudiantiles
- Promoción de servicios de bienestar institucional
- Promoción de un Curso de competencias y habilidades para la permanencia y la adaptación universitaria.
- **Consejerías grupales**, con las que se promueve el desarrollo de habilidades y competencias académicas. Se realizaron **talleres grupales** enfocados a: Adaptabilidad, Administración del tiempo, Habilidades blandas, Habilidades profesionales, Habilidades sociales, Habilidades y destrezas académicas, Motivación, Primer Empleo y Proyecto de vida con el fin de brindar herramientas prácticas para afrontar los desafíos académicos y personales.

Según el siguiente gráfico, se presenta distribuido el total de las **5.369 participaciones** en este componente así:

Ilustración 4. Número de participaciones en estrategias de Prevención para la permanencia.



Fuente: PREU - octubre 2025

Componente de Acompañamiento académico y psicosocial.

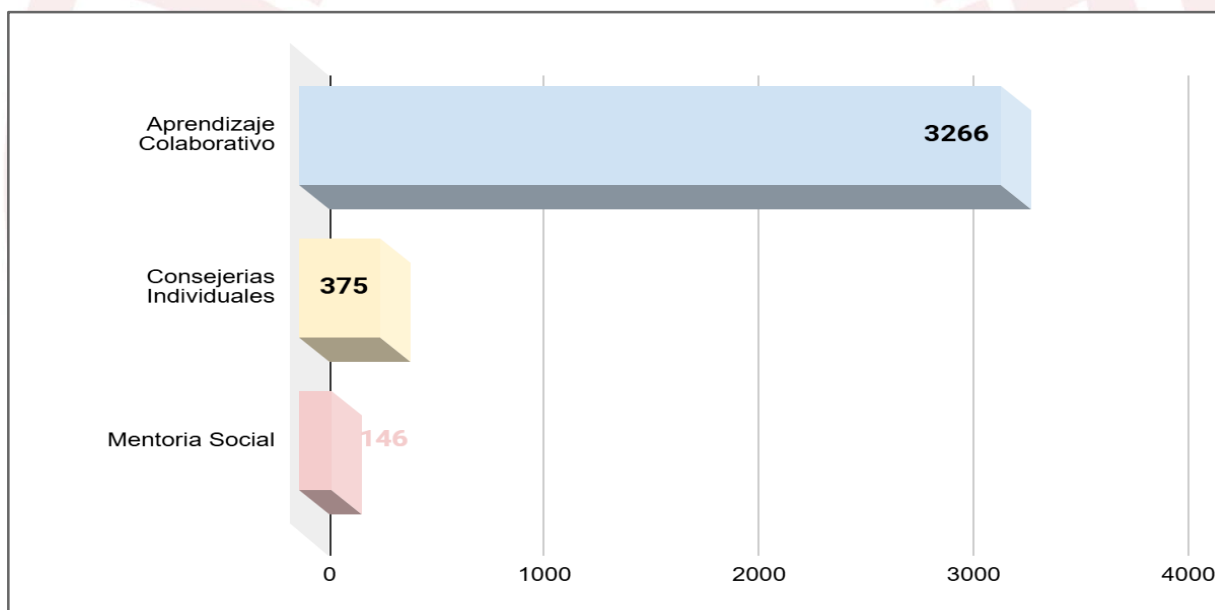
Desde el componente de acompañamiento a la permanencia, se implementaron tres estrategias fundamentales: **Semillero Docente, Mentoría Social y Consejería**

Individual, desde el cual se ha logrado **3.787 participantes** y **1.225 estudiantes beneficiados**.

- **Semillero Docente** tiene como propósito fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes en los cursos con mayores índices de reprobación, brindando apoyo entre pares y facilitando el aprendizaje.
- **Mentores Sociales** contribuyen al desarrollo del protocolo de acompañamiento a estudiantes con bajo rendimiento académico, generando espacios de escucha y orientación y a estudiantes en riesgo alto según el semáforo de riesgo del sistema de alertas tempranas.
- **Consejería Individual** consiste en un proceso de psicoorientación personalizada, liderado por un profesional en psicología, que atiende necesidades específicas de los estudiantes en las dimensiones académica, psicoemocional e institucional.

En el siguiente gráfico se reflejan las **3.787 participantes** y **1.225 estudiantes** así:

Ilustración 5. Número de participaciones en estrategias de Prevención para la permanencia



Fuente: PREU - noviembre 2025

EJE DE SALUD MENTAL

El eje de salud mental es trazado desde el enfoque integral y biopsicosocial como apoyo al bienestar y a la permanencia de los estudiantes. Se desarrolla desde el componente de prevención, atención, acompañamiento y redes de apoyo como se expresa en el siguiente gráfico. Particularmente en este eje se abanderará la ruta de salud mental para los casos de atención individual de estudiantes. Se reportaron **2.494 asistencias**, **1096 estudiantes** beneficiados individualmente y **153 personas** con vínculo laboral docente y administrativos.

Ilustración 6. Eje de salud mental en el 2025



Estrategias de Salud Mental



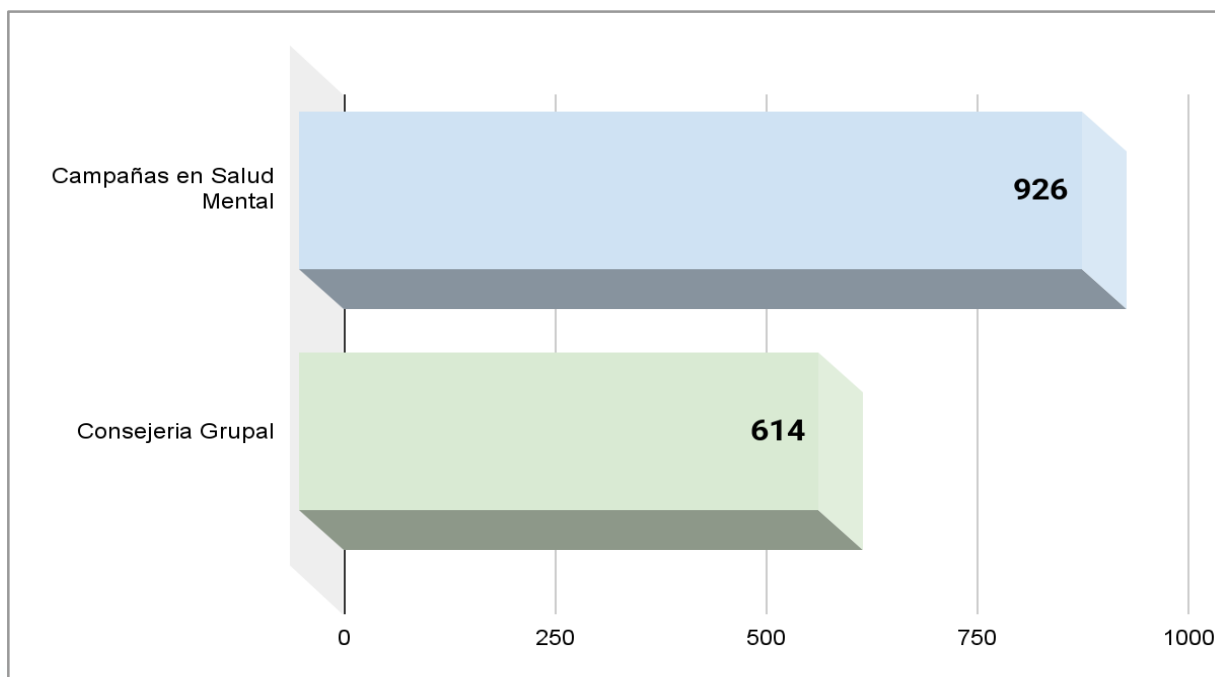
Fuente: PREU-2025

A continuación, se detalla lo expuesto en el gráfico anterior:

- Estrategia de prevención y promoción

Representan el desarrollo de Consejerías Grupales y la realización de campañas asociadas a eventos conmemorativos. Algunos de los nombres dados a estas campañas fueron: manejo de la ansiedad, circuito de aromas, la Voz Unillanista, prevención spress del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), socialización de la Ruta de Detección y Atención en Salud Mental y en el segundo semestre se llevó a cabo el III Conversatorio en Salud Mental. Sobre las consejerías grupales destaca talleres sobre primeros auxilios psicológicos, acoso y violencia, bienestar psicológico y salud mental. Con la prevención se lograron 1.540 asistencias.

Ilustración 7. Número de participaciones en estrategias de Prevención y promoción en Salud Mental.



Fuente: PREU - octubre 2025

- Estrategia de Detección de riesgos

La detección de riesgos es el resultado del autocuidado y de la corresponsabilidad de familias, estudiantes, profesores y demás personal administrativo con vinculación en la institución. Los profesores y estudiantes disponen de la herramienta en SIAU conocida como línea de detección de riesgos, desde donde, se puede solicitar atención individual o grupal. Se reportaron un total de **395 estudiantes en la línea de detección**.

Dentro de la ruta de salud mental, se dispone de la valoración del riesgo en alto, medio y bajo es una determinación que hace el profesional de psicología en su atención individual, según la sintomatología y narrativas expresadas por el estudiante.

- Estrategias de atención y seguimiento

La Consejería Individual permite realizar la atención y seguimiento individual en salud mental de los estudiantes por parte de los profesionales en psicología del área. Las atenciones individuales se concentraron en temáticas relacionadas con bienestar psicológico, adicciones, problemas de salud mental y trastornos en salud mental. En este sentido, se logró un total de **954 atenciones y 431 estudiantes en seguimiento**.

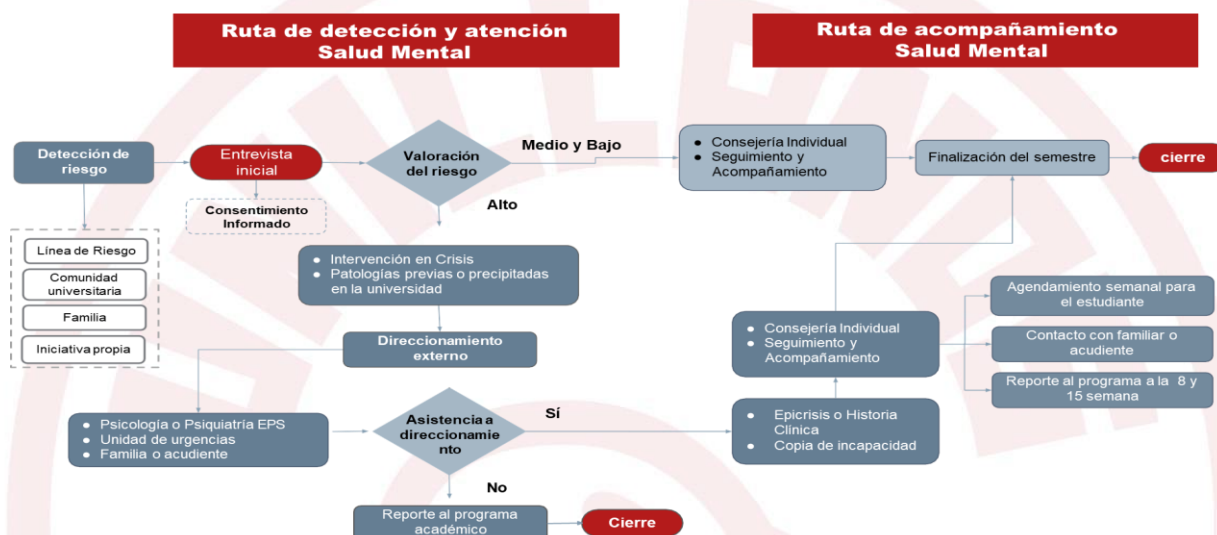
- Estrategias de Redes de apoyo

Con el consentimiento del estudiante, los psicólogos al detectar un alto riesgo psicológico o riesgo vital o posibles trastornos de salud mental, proceden a la remisión

para tratamiento terapéutico o médico con el sistema de Seguridad Social, a la IPS Samens como aliada y se busca el acompañamiento de la red familiar. Para este informe se reportan **144** remisiones externas y **26** acompañamientos con red familiar.

Otro aporte en el 2025, es la definición de **La Ruta de Salud Mental** de la siguiente figura, que recoge el paso a paso determinado para la atención y acompañamiento explícito en salud mental dirigido a los estudiantes.

Ilustración 8. Ruta de salud mental para la Universidad de los Llanos



Fuente: PREU-2025

EJE DE CONVIVENCIA

El eje de convivencia se cumple principalmente mediante la implementación del Protocolo y Ruta de atención de todo tipo de violencia y VBG, que corresponde al eje 3 de la Política de Género de la Universidad de los Llanos y que responde a la Resolución Ministerial de Educación 14466 de 2022. Este prevé un alcance de prevención, detección y atención de las violencias basadas en género y atendiendo el enfoque de derechos humanos y el enfoque interseccional como se describe a continuación:

Prevención de las violencias:

La universidad como institución genera en toda su comunidad universitaria una mayor sensibilidad frente a la libertad responsable de expresar la identidad cultural, étnica, sexual, género y vivir un ambiente saludable y seguro. Durante el período reportado, se desarrollaron actividades pedagógicas, lúdicas y participativas, organizadas en torno a tres líneas estratégicas en donde se logró un total de **1452 participaciones entre estudiantes, administrativos y docentes, así:**

- **Línea: La Ruta Rosa en manos de todos y todas**

Se promovieron acciones que buscan ampliar el conocimiento normativo institucional a través de la estrategia **"Un minuto para la equidad de género"**, que se lleva a cabo mediante acciones itinerantes y lúdicas, en donde, los participantes aprenden los pasos y los actores involucrados en la atención de casos de violencia.



- ❖ **Juego de Concéntrese**
- ❖ **Juego de dados**

- **Línea: Hablando de equidad de género**

Se promovieron actividades con toda la comunidad universitaria como:

- ❖ **Charlemos de género:** espacio de diálogo para desmontar mitos y promover la equidad.
- ❖ **Taller de relaciones equitativas y libres de violencia:** permitió identificar dinámicas de poder y fomentar vínculos sanos.
- ❖ **Taller del Violentómetro dinámico:** herramienta participativa para identificar señales de violencia en relaciones personales.
- ❖ **Proyección sobre consentimiento sexual:** recurso educativo que, mediante la analogía de ofrecer una taza de té, explicó de forma clara y accesible el concepto de consentimiento.

- **Línea: Hacia la Transformación cultural, cero violencias**

Se promovieron acciones para el cambio de imaginarios sociales y culturales que perpetúan la desigualdad y la violencia de género. Actividades destacadas:

- ❖ **Feria de emprendimiento:** espacio de visibilizarían de proyectos liderados por mujeres, fomentando su autonomía económica como herramienta para la prevención de violencias.
- ❖ **Juego de pares "Construyendo equidad de género":** reflexión sobre conceptos culturales que refuerzan desigualdades.
- ❖ **Juegos de preguntas sobre masculinidades:** dinámica lúdica orientada a cuestionar los roles tradicionales de género y fomentar relaciones más equitativas.

Detección de las violencias en unillanos:

La detección de las violencias se logra a partir de las denuncias recibidas, los relatos de las víctimas y la orientación psicológica y jurídica brindada en cada denuncia. Los principales casos de violencia detectados son:

2025-1	2025-2
Tipificación de los casos por parte de las personas denunciantes fueron: (Cada caso puede incluir una o más tipificaciones) ● Acoso psicológico: 3 casos ● Hostigamiento: 3 casos ● Acoso sexual: 2 casos ● Acto sexual violento 1 casos Perfil de los denunciantes ● Rango de edad: 18 a 34 años	Tipificación de los casos por parte de las personas denunciantes fueron:(Cada caso puede incluir una o más tipificaciones) ● Acoso:12 casos ● Abuso sexual:5 casos ● Bullying:1 Perfil de los denunciantes ● Rango de edad:19 a 28 años ● Distribución por género:



Distribución por género: Mujeres: 8 Hombres: 2	Mujeres: 16 Hombre: 2
--	--------------------------

Estos datos evidencian que las mujeres jóvenes son quienes mayoritariamente reportan situaciones de violencia, lo que refuerza la necesidad de continuar con estrategias de prevención, atención y protección con enfoque de género.

Atención de las violencias:

El Comité de Asuntos de Género, en el 2025, tuvo conocimiento de un total de **28 de denuncias** de parte de estudiantes, profesores y administrativos a través del **código QR** en el marco de la Resolución Rectoral 1619 de 2022.

La activación de la ruta de atención de violencias, involucró el cumplimiento de los pasos de orientación psicológica y orientación legal (restauración); traslado para la investigación disciplinaria (sanción) y algunos casos la firma de pacto pedagógico, conforme el procedimiento establecido.

Trabajo colaborativo en Red:

La universidad ha participado en las reuniones de trabajo con el Observatorio de Género de la Secretaría de la Mujer Departamental, mediante la asistencia a los cuatro (4) encuentros promovidos.

Internacionalización Y Relaciones Interinstitucionales

Durante lo corrido del 2025, la Oficina de Internacionalización adelantó acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la participación de la comunidad académica en redes académicas y científicas, con el fin de promover el posicionamiento institucional en dinámicas globales.

Entre las principales gestiones se destaca la actualización del módulo de redes académicas y científicas, herramienta alojada en el Campus Virtual, diseñada para facilitar el seguimiento y reporte de la participación de los docentes en asociaciones, redes y plataformas internacionales.

Este módulo permite:

- Registrar información básica de la red o asociación.
- Consultar los criterios generales y lineamientos institucionales para la socialización de actividades.
- Reportar la participación en actividades realizadas en 2025.
- Registrar retroactivamente actividades de años anteriores.
- Cargar evidencias o soportes de participación.

Asimismo, se establecieron plazos de entrega y lineamientos de socialización del reporte, los cuales fueron comunicados a la comunidad docente mediante la publicación de posters

publicitarios y la visualización del módulo en el Campus Virtual. Estas acciones buscan fomentar una cultura de registro y seguimiento efectivo de la internacionalización académica. Como resultado de esta gestión, se consolidó un total de 65 redes académicas y científicas vigentes, distribuidas por facultad de la siguiente manera:

- FCARN: 9 redes
- FCBI: 22 redes
- FCE: 16 redes (de las cuales 13 corresponden a nuevas vinculaciones)
- FCHE: 8 redes
- FCS: 10 redes

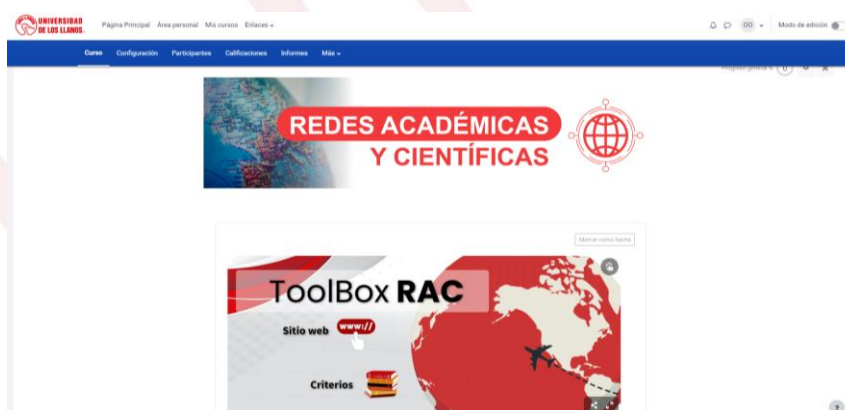
Ilustración 9. Posters publicitarios para recepción de resultados de participación de los docentes



Fuente: OIRI

Del total consolidado, 10 redes cuentan con carácter institucionalizado. Este avance refleja el compromiso de las unidades académicas con la proyección internacional de la Universidad.

Ilustración 10. Visualización de módulo de redes académicas y científicas en el campus virtual



Fuente: OIRI

Dentro del módulo en campus virtual el docente podrá realizar el reporte de la siguiente manera: Registrar datos básicos y generales de la red o asociación.

- Consultar en la revista digital los criterios generales y lineamientos de socialización.
- Reportar la participación en actividades en la red o asociación.
- Reportar evidencias o soportes de su participación.

Con base a las diferentes estrategias se ha logrado que 33 docentes de tiempo completo vinculados a la Institución participen en redes o en actividades de cooperación, dando como resultado el 9.3% de la participación de profesores en redes académicas y científicas y en actividades de cooperación. Siendo consolidado en la Matriz de seguimiento "REDES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS".

Participación de estudiantes en comunidades de aprendizaje en actividades de cooperación nacional e internacional: La Universidad de los Llanos dispone de diversas herramientas para fomentar la participación en comunidades de aprendizaje. Para el presente informe de gestión 2025, se presentan exclusivamente los resultados correspondientes a la participación estudiantil en las iniciativas ofrecidas desde la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI).

En este marco, OIRI realizó convocatorias internas de Internacionalización en el Aula, dirigidas a los programas académicos, para el desarrollo de actividades como Profesor Invitado, Clases Espejo y COIL, con el propósito de brindar a estudiantes y docentes la oportunidad de interactuar con comunidades globales a través de los entornos virtuales de aprendizaje que ofrece la Universidad de los Llanos.

Ilustración 11. Actividades de Internacionalización en el Aula - IeeA



Fuente: OIRI

Durante el año 2025 se llevaron a cabo un total de 59 actividades de Internacionalización en el Aula - IeeA, en las cuales participaron 1.388 estudiantes de pregrado y posgrado de la

Universidad de los Llanos. Esta cifra representa un 9 % de participación estudiantil en comunidades de aprendizaje, en el marco de actividades de cooperación nacional e internacional, tomando como base una matrícula total de 16.130 estudiantes de pregrado.

Asociaciones Internacionales: Durante el 2025, la Universidad de los Llanos, fortaleció su posicionamiento institucional mediante una participación activa y sostenida en redes, asociaciones y consorcios académicos a nivel nacional e internacional. Este esfuerzo se ha orientado al impulso de iniciativas estratégicas para el desarrollo de la internacionalización y la cooperación interuniversitaria.

En este período, la Universidad renovó su afiliación a cuatro asociaciones académicas y formalizó su ingreso a dos nuevas organizaciones: la Organización Internacional para la Inclusión y la Calidad Educativa (OIICE) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), a partir del año 2025. Con ello, la Universidad de los Llanos alcanza un total de ocho asociaciones internacionales en las que participa activamente.

Tabla 23. Acciones realizadas en el marco de asociaciones internacionales – Primer semestre de 2025.

Asociaciones	Actividades realizadas 2025-1
 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe	Para el 2025-1 la Universidad de los Llanos participó a través del programa PAME donde realizó un total 6 movilidades de las cuales: • 2 movilidades salientes facilitando el intercambio de los estudiantes sin la necesidad de tener previamente firmado un convenio con la universidad destino en caso de que no existiera. • 2 movilidades salientes para pasantía a través del programa PAME. 2 movilidad entrante, la llegada de estudiantes de Perú a través del programa PAME.
 OUI	Para el 2025-1 la Universidad de los Llanos pone a su disposición a la comunidad Unillanista el Espacio de Movilidad Virtual en Educación Superior (e MOVIES). eMOVIES ofrece a los miembros de la OUI una visión alternativa innovadora para promover la cooperación académica internacional y fomentar la movilidad virtual de estudiantes y personal académico.
 Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado	Durante el 2025-1, se contó con la participación del rector Charles Arosa, en la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), realizada en la ciudad de Córdoba, Argentina, Unillanos busca el fortalecimiento de su presencia internacional, la oferta de posgrados y otros temas relevantes como pasantías, co-tutorías y becas en universidades de Europa, para estudiantes destacados y docentes. En el encuentro internacional, que reúne a 104 rectores de instituciones de educación superior, procedentes de 15 países, se rindieron diferentes informes y se realizaron espacios académicos y sociales, los cuales permitieron avanzar principalmente en temas como formación en investigación, becas y movilidad internacional,

	fortalecimiento e innovación educativa y gestión y desarrollo institucional.
	La Universidad los llanos como IES asociada a ASCUN hace parte del programa de intercambio académico latinoamericano (PILA) donde realizó en el periodo 2025-1 un total 4 movilidades de las cuales: • 2 movilidad saliente recibió beca amplia a través del programa PILA. • 2 movilidades entrantes, de estudiantes de Universidades de Argentina y México a través del programa PILA. También por parte de la Red Colombiana para la Internacionalización (RCI) de ASCUN y su programa la Iniciativa Latinoamericana para la Internacionalización de la Educación Superior – INILAT se realizó un total de 1 movilidad entrante de un estudiante de la Universidad Industrial de Santander.
	En el primer semestre de 2025, la Universidad de los Llanos participó en la convocatoria de Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2025. En esta edición, 7 docentes de la institución presentaron propuestas para recibir a estudiantes nacionales e internacionales interesados en realizar estancias de investigación en el marco de sus proyectos científicos. Al mismo tiempo, 17 estudiantes de Unillanos, vinculados a semilleros de investigación, aplicaron para participar en estancias académicas en instituciones de educación superior, tanto dentro como fuera del país. Como resultado de la convocatoria, 8 estudiantes de los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Licenciatura en Educación Infantil y Licenciatura en Educación Física y Deporte, Biología, y Enfermería iniciaron, a partir del 9 de junio, sus respectivas pasantías de investigación en universidades nacionales e internacionales. Por su parte, en el marco de la movilidad entrante, 3 estudiantes provenientes de México se integraron a proyectos liderados por el profesor Deileen Paff, adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, para desarrollar sus estancias investigativas en la Universidad de los Llanos.
	Para el 2025-1, se presentó la oferta de pasantías de investigación de diferentes profesores de la Universidad de los Llanos del cuál se ofertaron seis (6) plazas para estudiantes extranjeros y se recibieron en reciprocidad (6) plazas para estudiantes de Unillanos de los programas académicos de Ingeniería Electrónica y Medicina Veterinaria y Zootecnia, Biología, y Fisioterapia Resultado de este ejercicio, 2 estudiantes de Unillanos se postularon a ofertas de Brasil y España respectivamente; así mismo 1 estudiante de Alemania se postuló para su práctica en el proyecto de investigación del profesor Jairo Cuero.

	La Universidad de los Llanos ha sido distinguida con el Galardón a la Excelencia Educativa - Edición Cusco 2025, uno de los máximos reconocimientos otorgados por la Organización Internacional para la Inclusión y Calidad Educativa (OIICE) a instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe que destacan por su compromiso con la excelencia académica, la innovación y la inclusión educativa. La OIICE destacó que la Universidad de los Llanos ha sido seleccionada por una comisión de evaluación conformada por prestigiosos catedráticos de diferentes países latinoamericanos, quienes, en uso de sus facultades estatutarias, aprobaron por unanimidad esta distinción en sesión ordinaria. Este galardón reafirma el papel protagónico de la Universidad de los Llanos en el escenario regional de la educación superior, y representa un impulso significativo a los procesos de internacionalización, cooperación interinstitucional y fortalecimiento académico que la institución viene liderando.
	El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, institución internacional no gubernamental con estatus asociativo en la UNESCO, creada en 1967. Actualmente, reúne 806 centros de investigación y posgrado en el campo de las ciencias sociales y humanidades en 51 países de América Latina, América y otros continentes. Promueve el fortalecimiento de la docencia, investigación, internacionalización y cooperación sur-sur por medio de ejes de trabajo que se encuentran articuladas con los objetivos de desarrollo sostenible

Fuente:OIRI

Gestión documental internacional de convenios y alianzas: La Universidad de los Llanos, a través de la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI), avanzó en el fortalecimiento de su red de cooperación mediante acercamientos con instituciones de educación superior (IES) de México, Brasil, Argentina y Cuba.

Se destaca el progreso en la formalización de convenios con la Universidad del Gran Rosario (Argentina), el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ, México) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En estos casos, los acuerdos ya fueron firmados por la Universidad de los Llanos y se encuentran en proceso de firma por parte de las instituciones contraparte.

Uno de los hitos más relevantes del periodo fue la suscripción de un convenio marco de cooperación internacional con la Universidad de La Habana, una de las instituciones más representativas de la educación superior en Cuba. La firma se llevó a cabo en la sede principal de dicha universidad, con la participación del rector de UNILLANOS, Dr. Charles Robin Arosa Carrera, y la rectora de la Universidad de La Habana, Dra. Miriam Nicado García. Este convenio tiene como propósito fortalecer capacidades conjuntas en investigación, docencia y movilidad académica, y establece metas comunes en enseñanza, investigación y proyección social, así como acciones de intercambio de docentes e investigadores en áreas de interés compartido.

Paralelamente, se realizó el seguimiento técnico y administrativo a los 47 convenios activos vinculados a la OIRI, conforme a lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 1092 de 2021, que adopta el manual institucional para la supervisión e interventoría de contratos y convenios.

Finalmente, en el marco de los convenios vigentes, se ejecutaron 13 intercambios académicos salientes: 3 con instituciones nacionales y 10 con instituciones internacionales.

Relacionamiento académico a nivel nacional e internacional: Durante el 2025, la Universidad participó en un (1) encuentro de relacionamiento académico a nivel nacional la Primera Sesión de la Asamblea Ordinaria del Consejo Técnico 2025 programa Delfín presencial en la ciudad de Medellín, realizada en la Institución Universitaria Digital de Antioquia los días 6 y 7 de febrero.

El Programa Delfín, se creó en 1995 con el objetivo fortalecer la cultura de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación integrantes del Programa, a través de la movilidad de profesores-investigadores, estudiantes y de la divulgación de productos científicos y tecnológicos.

Esta reunión tuvo como propósito realizar un balance del 2024 y planear 2025, así como fortalecer las alianzas entre las IES participantes y poder concretar algunos aspectos importantes para el buen funcionamiento del programa. De igual manera presentaron las nuevas instituciones que se integrarán al programa a partir del 2025.



Durante este primer periodo académico se participó en un (1) encuentro de relacionamiento académico a nivel internacional Durante los días 28 y 29 de abril, la Universidad de los Llanos participó en la IX Asamblea regional: Caribe, Centroamérica y México, de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), en la Ciudad de México, en la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).



Durante la asamblea se abordará los temas de pertinencia para la UDUALC, pues forman parte de los compromisos adquiridos en su Plan Estratégico Visión 2034, y retoman los desafíos más importantes para la educación superior latinoamericana y caribeña, siendo de gran pertinencia para las Instituciones de Educación Superior (IES) afiliadas de la región, así como para los sistemas educativos de sus países.

Entre los temas se encuentra:

1. Conversatorio: Análisis del contexto político actual y su impacto en la educación superior.
2. Avances en la formación del Centro del Sur Global.
3. El papel de las IES en la crisis migratoria.
4. Conversatorio: Manipulación mediática, descrédito del conocimiento científico y universidades.
5. El papel de las universidades en el uso social de la Inteligencia artificial.
6. El papel de las IES en la rearticulación de cadenas productivas y la formación de modelos de Economía Social y Solidaria.
7. El papel de las IES ante la crisis política internacional.
8. Creación de espacios de discusión democrática con actores gubernamentales, empresariales y líderes sociales latinoamericanos para la defensa del Estado de Derecho y de los derechos humanos.
9. Estado de la educación superior en 2025 en la región latinoamericana y caribeña.



Incorporación del enfoque global e intercultural en 6 programas académicos:

Para el 2025, la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales, OIRI, y la articulación con las Decanaturas y sus Programas Académicos, se realizaron actividades de Internacionalización en el Aula –IeeA, como Profesor invitado (saliente y entrante), clase espejo y COIL.

Siendo la Internacionalización en el Aula una estrategia que brindar a los estudiantes una experiencia internacional o nacional, por medio de herramientas y metodologías pedagógicas implementadas por sus docentes en el aula de clase, igualmente fortalece las nuevas alianzas académicas con Partner e Instituciones de Educación Superior, IES nacionales e internacionales.

Ilustración 12 Convocatorias a Clases Espejo y COIL

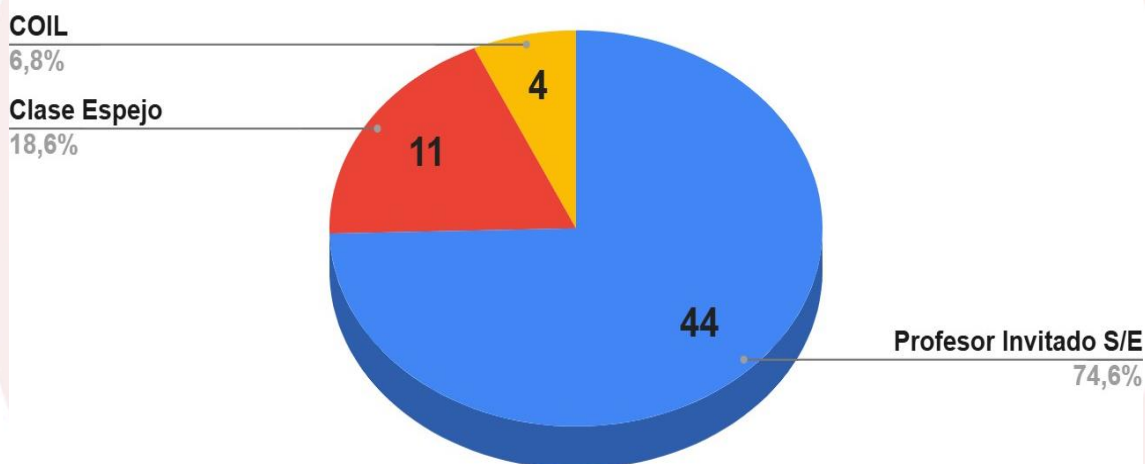


En el año 2025-IPA, para fortalecer la Internacionalización en el Aula, IeeA en los Programas Académicos, se elaboró la Cartilla de Internacionalización en el Aula, siendo una cartilla de guía práctica en la implementación de las actividades de Internacionalización en el Aula, IeeA, en el aula de clase de los programas académicos.

Entre las actividades de IeeA se encuentra Profesor Invitado (Entrantes y Saliente), Clase Espejo, COIL. Entre las actividades genéricas pertenecientes a actividad de Profesor Invitado encontramos las Ferias del conocimiento, los Foros/Debates/Conferencias/Seminarios/Webinar/Charlas/Talleres, Masterclass y el Open Class, estas actividades tienen una formación teórica-cultural, las cuales permiten a los estudiantes enfrentar desafíos globales y conocimiento.

A continuación, se presenta el gráfico ilustrativo con las 59 actividades de internacionalización en el aula ejecutadas en la Universidad de los Llanos.

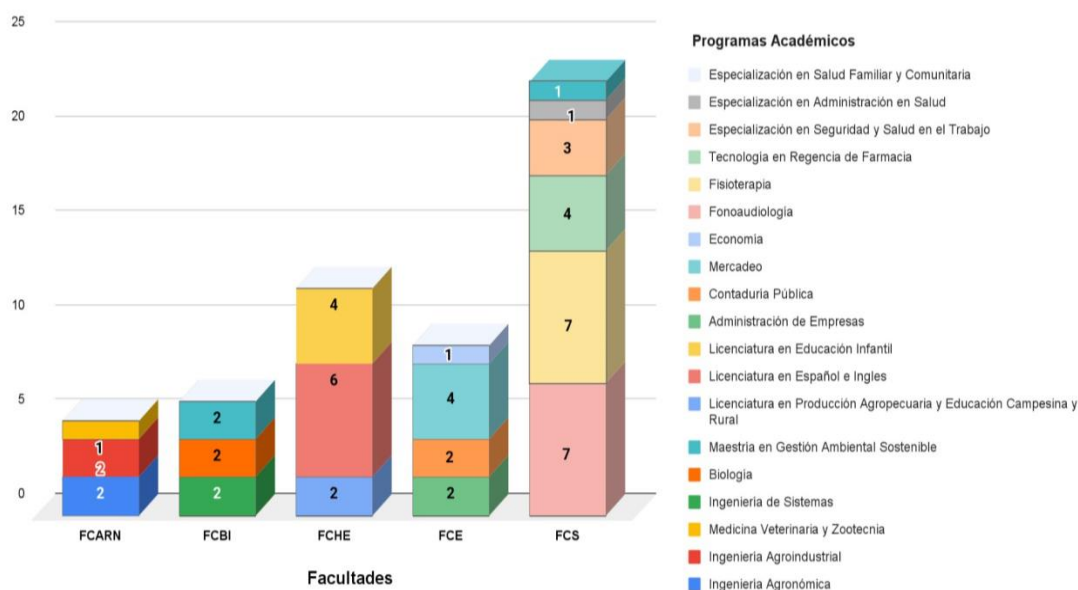
Ilustración 13. Actividades de IeeA



Fuente: OIRI

En la Universidad de los Llanos, los Programas Académicos han centrado sus esfuerzos en incorporar temas y perspectivas globales en sus cursos y promover el desarrollo de competencias interculturales en sus estudiantes permitiendo la interacción con estudiantes de diferentes culturas y puntos geográficos. A continuación, se presentan los Programas Académicos que implementaron actividades de Internacionalización en el Aula.

Ilustración 14. Actividades de LeeA en los Programas Académicos



Fuente: OIRI

Movilidad estudiantil nacional e internacional estancia corta: Se desarrollaron convocatorias internas de movilidad académica para estudiantes de pregrado y posgrado, tanto de corta como de larga estancia.

Tabla 24. Relación de La Movilidad Académica Saliente de Estancia Corta

RELACIÓN DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE DE ESTANCIA CORTA PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO 2025 (desde OIRI)								
Facultad	Presencial	Virtual	Total Movilidades	Mov. Nacional	Mov. Internacional	Con Apoyo Económico OIRI	Con Apoyo Otras Dependencias	
FCBI	35	0	35	28	7	43.373.750	8.030.256	6
FCARN	22	1	23	12	11	43.875.750	7.070.000	5
FCHYE	13	0	13	11	2	21.018.100	7.950.000	4
FCS	2	0	2	0	2	8.541.000	7.000.000	2
FCE	4	0	4	4	0	3.405.000	0	0
Total Mov.	76	1	77	55	22	120.213.600	30.050.256	

Fuente: OIRI- Corte 09 de diciembre de 2025

Estudiantes de Grado	73
Estudiantes de Posgrado	4

Movilidad estudiantil nacional e internacional larga estancia

Movilidad Saliente: Durante los dos periodos académicos de 2025, un total de 44 estudiantes participaron en procesos de movilidad saliente desde la Universidad de los Llanos, destacándose que el 100% de las experiencias se desarrollaron bajo metodología presencial. Estas movi- lidades se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 25. Relación de movilidades salientes de estudiantes en intercambios, prácticas y pasantías de grado por Facultad 2025.

FACULTAD	PRESENCIAL	MOV. NACIONAL	MOV. INTERNACIONAL
FCARN	23	8	15
FCBI	4	0	4
FCE	5	0	5
FCHE	3	0	3
FCS	9	1	8
TOTAL MOVILIDADES	44	9	35

Fuente: OIRI

Del total, el 80% correspondió a movilidad internacional y el 20% a movilidad nacional. En cuanto al tipo de estancia, el 68% realizó intercambios académicos y el 32% prácticas o pasantías. La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales lideró la participación con 10 estudiantes, seguida por Ciencias de la Salud (4), Ciencias Económicas (3) y Ciencias Básicas e Ingeniería (2). Los principales destinos fueron México y Brasil, con 6 y 5 estudiantes respectivamente, Colombia 3 estudiantes, Perú 2 estudiantes, Argentina, Chile y España con 1 estudiante. Como se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 26. Relación de movilidades salientes de estudiantes en intercambios, prácticas y pasantías en IES nacionales y extranjeras.

PAÍS	IES	Nº DE ESTUDIANTE - PROGRAMA ACADÉMICO
MÉXICO 12	U. Nacional Autónoma de México	1 Medicina Veterinaria y Zootecnia 1 Enfermería
	U. Autónoma de San Luis de Potosí	1 Ing. Agroindustrial 1 Ing. Electrónica
	U. de Guadalajara	2 Medicina Veterinaria y Zootecnia 1 Fisioterapia
	U. Veracruzana	1 Medicina Veterinaria y Zootecnia 1 Contaduría Pública
	U. Autónoma de Chapingo	1 Ing. Agronómica 1 Ing. Agroindustrial
	U. Autónoma de Sinaloa	1 de Ing. Agronómica
	U. Pedagógica y Tecnológica de Col.	1 Enfermería
	U. Nacional de Colombia	3 Medicina Veterinaria y Zootecnia
	U. CES	4 Medicina Veterinaria y Zootecnia
	U. del Tolima	1 Medicina Veterinaria y Zootecnia
BRASIL 8	U. Federal Rural de Rio de Janeiro	1 Medicina Veterinaria y Zootecnia
	U. de Sao Paulo	2 Medicina Veterinaria y Zootecnia
	U. Estadual de Minas Gerais	1 Biología
	U. Federal de Mato Grosso Do Sul	2 Medicina Veterinaria y Zootecnia
		1 Medicina Veterinaria y Zootecnia

	U. Estadual de Campinas	1 Ing. Electrónica
ARGENTINA 5	U. Nacional de Hurlingham	2 Fisioterapia
		1 Lic. en Educación Física y Deportes
	U. del Gran Rosario	1 Fisioterapia
	U. Nacional de Córdoba	1 Administración de Empresas
CHILE 4	U. de la Frontera	1 Fonoaudiología
		1 Lic. en Educación Física y Deportes
	U. Católica de Temuco	1 Ing. Ambiental
		1 Lic. en Educación Infantil
PERÚ 3	U. Señor de Sipán	2 Contaduría Pública
		1 Enfermería
ESPAÑA 3	U. de Extremadura	1 Enfermería
		1 Administración de Empresas
		1 Medicina Veterinaria y Zootecnia

Fuente: OIRI

En términos de financiación, durante la vigencia del 2025, la Universidad de los Llanos otorgó a 28 estudiantes de pregrado un apoyo económico de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Superior 049 de 2021. Estos apoyos sumaron \$202.663.500. Igualmente, 8 estudiantes fueron beneficiarios de becas amplias externas a través de los programas de movilidad como PAME, PILA e IAESTE.

Los programas con mayor movilidad fueron Medicina Veterinaria y Zootecnia, Enfermería, Fisioterapia y Contaduría Pública. Este comportamiento evidencia el fortalecimiento de las alianzas internacionales y la activa participación estudiantil en experiencias de intercambio académico y formación profesional.

Tabla 27 Relación de movilidades salientes de larga estancia y su distribución del recurso económico y becas amplias por Facultad 2025.

FACULTAD	CON APOYO ECONÓMICO OIRI	MOV. NACIONAL	MOV. INTERNACIONAL	MONTO APOYO ECONÓMICO OIRI	CON BECA AMPLIA
FCARN	14	7	7	\$ 88.315.500	2
FCBI	3	0	3	\$ 25.350.000	1
FCE	2	0	2	\$ 17.082.000	2
FCHE	2	0	2	\$ 17.082.000	1
FCS	7	1	6	\$ 54.834.000	2
TOTAL	28	8	20	\$ 202.663.500	8

Fuente: OIRI

Movilidad Entrante: Durante el periodo 2025, la Universidad de los Llanos recibió un total de catorce estudiantes en procesos de movilidad académica entrante, de los cuales el 90% correspondió a movilidad internacional y el 10% a movilidad nacional. Las facultades de destino fueron principalmente la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería (6 estudiantes), seguida por Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (5 estudiantes) y Ciencias Económicas (3 estudiantes). Los estudiantes provinieron de Argentina, Alemania, Brasil, México, Perú y Colombia, participando en programas de pregrado bajo los criterios de



convenios bilaterales y programas de movilidad como PILA, PAME, INILATmov+ e IAESTE. Estas movilizaciones se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 28. Relación de movilizaciones entrantes de estudiantes en intercambios, prácticas y pasantías de grado por Facultad 2025.

FACULTAD	PRESENCIAL	MOV. NACIONAL	MOV. INTERNACIONAL
FCARN	5	1	4
FCBI	6	0	6
FCE	3	0	3
FCHE	0	0	0
FCS	0	0	0
TOTAL MOVILIDADES	14	1	13

Fuente: OIRI

En cuanto a la asignación de apoyos económicos la Universidad de los Llanos otorga 10 BECAS AMPLIAS a 10 estudiantes para un total de \$67.418.000, gestionado por la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales. Esta participación evidencia el fortalecimiento de las alianzas internacionales y la consolidación de la universidad como un destino académico atractivo en la región.

Tabla 29. Relación de movilizaciones entrantes de estancia larga y su distribución del recurso económico y becas amplias por Facultad.

FACULTAD	CON APOYO ECONÓMICO OIRI	MOV. NACIONAL	MOV. INTERNACIONAL	MONTO APOYO ECONÓMICO OIRI
FCARN	3	0	3	\$ 21.352.000
FCBI	4	0	4	\$ 24.940.500
FCE	3	0	3	\$ 21.152.000
FCHE	0	0	0	\$0.00
FCS	0	0	0	\$0.00
TOTAL	10	0	10	\$ 67.418.000

Fuente: OIRI

A nivel general, durante la vigencia del 2025, se obtuvo un total de 135 movilizaciones de estudiantes en doble vía, de las cuales, en movilizaciones de intercambios académicos, prácticas y pasantías 44 son de estudiantes salientes y 14 son de estudiantes entrantes y de presentación de Ponencias y/o Posters en eventos académicos y científicos nacionales o internacionales, Estancias de Investigación, Cursos Cortos y Misiones Académicas en el marco de Convocatorias Externas, se han reportado 77 movilizaciones de estudiantes de Grado y Posgrado.

Movilidad Académica Entrante de Docentes Expertos Internacionales (Talleres, Cursos y conferencias)

En el marco de las movilidades entrantes de docentes a la Universidad de los Llanos para esta vigencia 2025, se tiene un total de 96 movilidades de docentes, quienes vinieron de IES e Instituciones nacionales y extranjeras, en la modalidad presencial.

Los profesores visitantes o docentes expertos invitados nacionales e internacionales, estuvieron en la Universidad, para desarrollar actividades académicas en los diferentes eventos realizados en la Institución, con presencia en los tres campus que tiene la Universidad de los Llanos (Barcelona y San Antonio, en el municipio de Villavicencio y Boquemonte en el municipio de Granada - Meta).

Estas actividades académicas involucran movilidades de tipo:

- Asistencia a evento como conferencista
- Curso corto
- Estancia de Investigación
- Misión Académica

Tabla 30. Relación de movilidades entrantes de docentes.

Facultad	Presencial	Virtual	Total Movilidades	Mov. Nacional	Mov. Internacional	Con Apoyo Económico OIRI	Con Apoyo Económico otras Dependencias
FCE	31	0	31	28	3	\$ 0	\$ 68.700.160
FCHYE	24	0	24	19	5	\$ 23.242.025	\$ 38.035.000
FCARN	19	0	19	7	12	\$ 14.650.000	\$ 48.306.049
FCS	14	0	14	11	3	\$ 12.792.953	\$ 27.430.000
FCBI	8	0	8	4	4	\$ 13.244.000	\$ 5.520.000
Total Mov.	96	0	96	69	27	\$ 63.928.978	\$ 187.991.209

Fuente: OIRI- corte a 09 de diciembre de 2025

Del total de las 27 movilidades internacionales realizadas en la Universidad de los Llanos, 19 movilidades, es decir el 70,37% de las movilidades internacionales, fueron reportadas el marco de la "Convocatoria para la Movilidad Académica Entrante de Docentes Expertos Internacionales 2025", estas se registraron en la plataforma de Migración Colombia – SIRE (Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros), donde se cargó la información de ingreso y terminación de la actividad académica de Profesores y/o Expertos Internacionales que visitaron nuestra Institución Académica.

El apoyo económico otorgado por la Oficina de Internacionalización, se distribuyó por Facultad de la siguiente manera:

Tabla 31. Relación de movilidades entrantes de docentes expertos internacionales.

RELACIÓN DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE DE DOCENTES EXPERTOS INTERNACIONALES (Solo OIRI)				
Facultad	Presencial	Virtual	Total	Con Apoyo Económico OIRI
			Mov. Inter	
FCARN	9	0	9	\$ 14.650.000
FCHYE	4	0	4	\$ 23.242.025
FCBI	4	0	4	\$ 13.244.000
FCS	2	0	2	\$ 12.792.953
FCE	0	0	0	\$ 0
Total Mov.	19	0	19	\$ 63.928.978

Fuente: OIRI

Movilidad Académica saliente de Docentes: Desde la Oficina de Internacionalización - OIRI, se consolida este tipo de movilidad según el Acto Administrativo, que para este informe se tiene un consolidado de 230 movilidades en actividades académicas de profesores de la Universidad de los Llanos, que involucra movilidades de tipo:

- Asistencia a eventos académicos
- Cursos Cortos, Ponencias
- Estancias de Investigación
- Misiones Académicas.

Estas movilidades no recibieron apoyo económico por parte de Oficina de Internacionalización - OIRI y se fueron distribuidas en las 5 Facultades de la Universidad de la siguiente manera

Tabla 32. Relación de la Movilidad Académica Saliente

Facultad	Presencial	Virtual	Total Movilidades	Mov. Nacional	Mov. Internacional
FCBI	73	7	80	55	55
FCARN	49	1	50	30	30
FCHYE	45	0	45	38	38
FCS	33	0	33	25	25
FCE	21	1	22	17	17
Total Mov.	221	9	230	165	165

Fuente: OIRI- corte a 09 de diciembre de 2025

Educación abierta y a Distancia: Durante el año 2025, el Instituto de Educación Abierta y a Distancia – IDEAD consolidó su papel como eje estratégico para el fortalecimiento de la educación digital, la innovación pedagógica y el soporte académico-tecnológico de la Universidad de los Llanos. A través de acciones coordinadas con programas académicos, unidades administrativas y facultades, el IDEAD aportó de manera significativa al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional y del Plan de Acción Institucional, contribuyendo a la ampliación de cobertura, la cultura digital y la calidad educativa.

Infraestructura Tecnológica para la Educación Digital

Hosting y estabilidad del Campus Virtual Unillanos: En 2025 se incluyó en el proyecto de inversión institucional la contratación del servicio de hosting con Edulabs, garantizando:

- Disponibilidad del 99.99%, asegurando continuidad en los procesos académicos.
- Capacidad para 10.000 usuarios simultáneos en Moodle.

El Campus Virtual Unillanos se posicionó como un ecosistema de aprendizaje confiable para docentes, estudiantes, administrativos y egresados, permitiendo el acceso estable a cursos, contenidos, recursos educativos y herramientas de evaluación.

Plataformas y licencias adquiridas: Con el propósito de fortalecer la creación de contenidos y las analíticas de aprendizaje, se adquirieron:

- Intelliboard – Analítica de datos del campus virtual.
- Moodle – Hosting institucional.
- 17 licencias especializadas para producción interna de material educativo: Envato, Adobe, Powtoon, Freepik, generadores de QR, IA, Renderforest, dominio campus virtual, Visme, Canva, Photoroom, Genially, Edwiser, Filmora 14, Capcut, Elementor y ChatGPT.

Estas herramientas facilitan el diseño de aulas virtuales dinámicas, contenidos multimedia de alta calidad y procesos de seguimiento académico basados en datos

Actividades Académicas y de Divulgación:

Se realizó y apoyó:

- 41 transmisiones académicas institucionales.
- 17 Masterclass con expertos nacionales e internacionales.
- 21 webinars en apoyo a unidades académicas.
- Jornada "Aprende más de tu Campus Virtual".
- Transmisión del Primer Encuentro 2025-I (3 de febrero).
- Jornada de inducción a padres de familia (5 de febrero).
- II Seminario Virtual de Género e Inclusión, Democracia y Paz (30 de abril).
- Tercera jornada de apropiación TIC (11 de junio).



Todos estos eventos fueron emitidos por el espacio virtual de aprendizaje en YouTube @cursosvirtualesunillanos, fortaleciendo el acceso abierto y la proyección institucional.

MASTERCLASS

Las Masterclass es una manera de proporcionar a docentes, estudiantes, egresados y comunidad en general la oportunidad de aprender de expertos en diferentes campos del conocimiento. A través de esta modalidad el experto realiza una presentación de un tema de su preferencia que tiene una duración de aproximadamente de 45 minutos.

Con el apoyo del equipo de soporte a través de las herramientas tecnológicas se realiza la transmisión por el canal de YouTube@cursosvirtualesunillanos.

- Para el periodo del 2025 el Instituto de Educación Abierta y a Distancia desarrollo la transmisión de **16** Masterclass

MASTERCLASS

MÓNICA SILVA QUICENO
Vicerrectora académica Universidad de los Llanos,
Ingeniería Electrónica, Especialista en Automática e
Informática Industrial, Magister en Tecnología Educativa
y Medios Innovadores para la Educación, Candidato a
Doctor en Ciencias de la Educación.

**LA REALIDAD AUMENTADA
EN LA EDUCACIÓN**

El objetivo de esta masterclass es mostrar los
resultados de explorar el efecto de una aplicación de
la Realidad Aumentada (RA) en el rendimiento
académico, la motivación y la aceptación de la
tecnología en estudiantes de diferentes niveles
educativos.

IDEAD

Masterclass - La realidad aumentada en la educación - Vice. Acad. Ing Mónica Silva

MASTERCLASS

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Doctor en Administración
Rector de la Universidad de los Llanos periodo 2025 - 2027

**LA COINNOVACIÓN PARA
EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

La coinnovación se presenta como una estrategia que facilita a las
organizaciones la adopción de los cambios requeridos, además de
asegurar, en cierta medida, un mayor éxito y la disminución del riesgo
que conlleva la implementación de dichas innovaciones.

IDEAD

Masterclass | La Coinnovación para el Desarrollo Organizacional

Webinars

Para el 2025 el Instituto de Educación abierta y a Distancia brindó apoyo a las diferentes unidades académicas con la transmisión de **21** webinars.

De igual manera desde el IDEAD en el mes de marzo se desarrolló jornada de webinars aprende más de tu campus virtual.

Webinar

**El Costeo como Base de la
Determinación de Precio**

Marcos Edilson Hernández
Docente Universitario,
Magister en Dirección y
Gestión Financiera
Especialista en Finanzas

Alejandro Quiñonez Mosquera
Docente Universitario,
Magister en Dirección y
Administración de Empresas

10

Webinar - El Costeo como Base de la Determinación de Precio. Unillanos emprende. Sesión 5.

**Aprende+
de tu Campus Virtual**

Capacitación Moodle Versión 4.3
Marzo 2025 - Hora: 7 a 8 p.m.

Día	Tema	Capacitador
Martes 25	Uso de herramientas para detección de similitudes en documentos académicos	Ing. Ing. Rafael Cuatrecasas Velazco
Miércoles 26	Restricciones de acceso, configuración de grupos y agrupamiento en cursos	Exp. Ing. Alexandra Bedoya Muñoz
Jueves 27	Copia de seguridad y restauración de cursos	Ing. Yarlínson Ibarbo Barranco Bastilla
Jueves 27	Configuración de calificaciones y ponderación de actividades	Exp. Ing. Martha Ibarra Acosta
Viernes 28	Análisis y seguimiento de las actividades de aprendizaje en los cursos	Mg. Juan David Pardo Vargos

Escanea el código QR y
conéctate al webinar
@cursosvirtualesunillanos

IDEAD **Trascendencia Académica e Social**

Se desarrollaron **41 transmisiones** de apoyo a los diferentes programas o dependencias académicas para el año 2025 a través de @cursosvirtualesunillanos en Youtube



En vivo - Celebración del día del Regente de Farmacia



En vivo - Semana de la Ciencia | Conferencias Jornada Mañana

Oferta Formativa

Virtual: MOOC y NOOC

La Universidad lanza en este 2025 su primera oferta institucional de cursos virtuales masivos y nano-cursos totalmente gratuitos, orientados al desarrollo de competencias digitales:

- Comunicación
- Growth Mindset
- Liderazgo
- Resiliencia
- Las Emociones
- Genially Básico
- Ortografía y Redacción
- Uso y Apropiación de los AVA
- Diseño de Unidades Temáticas y su Implementación en AVA
- Etiqueta y Protocolo
- Inteligencia Artificial en Educación Superior
- Material Educativo como Mediación en la Intercomunicación

Esta oferta se articula directamente con el Plan de Desarrollo Institucional, ampliando la formación continua para toda la comunidad universitaria.

Acompañamiento a Programas Académicos

Virtualización de posgrados

Se brindó asesoría personalizada al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Facultad de Ciencias de la Salud, fortaleciendo:

- Su ruta de virtualización
- La estructura pedagógica
- La incorporación del Modelo de Educación Digital

Convenio con la Universidad de La Rioja

Se promovió en nuestra comunidad la oferta académica virtual en convenio en temas como:

- Competencias docentes
- Inteligencia artificial aplicada a la educación
- Cultura de investigación
- Gestión de equipos
- Calidad y evaluación universitaria
- Gestión institucional
- Educación intercultural inclusiva
- Ciberseguridad
- Compliance
- Innovación tecnológica educativa.

Cifras del IDEAD

Ilustración 15. Alojamiento en la Nube



Fuente: IDEAD

Ilustración 16. Estadísticas de uso de la Plataforma MOODLE



Fuente: IDEAD

Ilustración 17. Campus Virtual

Campus Virtual **EN CIFRAS!**



Fuente: IDEAD

Ilustración 18. Transmisiones y Webinars



Fuente: IDEAD

INVESTIGACIONES

Fortalecimiento de las capacidades investigativas a través de convocatorias internas y externas:

Convocatorias Internas: Con el propósito de fortalecer la dinámica científica y tecnológica, la generación de impacto social y la producción intelectual de los docentes y grupos de investigación, durante el 2025, la Dirección General de Investigaciones ha desarrollado diferentes acciones relacionadas con las convocatorias internas, las cuales se describen a continuación:

- Acompañamiento al desarrollo de 50 proyectos de investigación producto de las convocatorias internas, los proyectos se distribuyen por Facultad de la siguiente manera: 20 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, 15 de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, 8 de la Facultad de Ciencias de la Salud, 4 de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y 3 de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Convocatoria interna para el registro de productos derivados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, mediante el apoyo a las solicitudes de registro de signos distintivos de los grupos de investigación de la Universidad de los Llanos 2025: Esta convocatoria se realizó con el fin de fomentar productos de desarrollo tecnológico e innovación para los grupos de investigación institucionalizados o categorizados de la Universidad de los Llanos. Se financia hasta un máximo de \$950.000 por grupo de investigación para: i) el ajuste de logo y Manual de Uso de Logo de acuerdo con las directrices emitidas por la Oficina de Comunicaciones de la Universidad y ii) el pago correspondiente al registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC. Se presentaron 6 grupos de investigación quienes cumplieron los requisitos de la convocatoria y por tanto participaron de los talleres de co-creación de marca, las solicitudes de registro de marca serán radicadas ante la Superintendencia de Industria y Turismo en el 2026.

Es importante mencionar que el desarrollo de las convocatorias internas implica la realización de actividades relacionadas con la estructuración e implementación de las convocatorias y el seguimiento y control de los proyectos de investigación en ejecución, cuyas actividades realizaron durante la presente vigencia.

Convocatorias Externas: Durante el 2025, la Dirección General de Investigaciones realizó el acompañamiento a 10 proyectos de investigación que se presentaron a las convocatorias realizadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MinCiencias y por el Fondo de CTeI del Sistema General de Regalías, en la Tabla se registran los proyectos que se presentaron a las convocatorias en mención.

Tabla 33. Proyectos que participaron en convocatorias externas 2025

Convocatoria	Facultad	Nombre del proyecto	Valor del proyecto solicitado	Tipo de participación	Estado del Proyecto
Convocatoria "Orquídeas: Mujeres en Inteligencia Artificial, Ciencias y Tecnologías Cuánticas 2025"	FCBI	Genómica etnobotánica y machine learning para análisis de ocupación poblacional de una especie arbórea de importancia medicinal, <i>protium heptahyllum</i> , en el departamento del Meta, Colombia	\$ 231.332.000	Proponente	No elegible
	FCARN	Modelamiento Predictivo en Acuicultura con R: Aplicaciones de Machine Learning usando Inteligencia Artificial para una Producción Sostenible e innovadora	\$ 224.932.000	Proponente	Elegible pero no financiable
	FCBI	Cría de grillos y optimización de su dieta mediante el uso de inteligencia artificial como alternativa sostenible para asegurar la soberanía alimentaria y promover su uso en la economía circular en municipios del Piedemonte Llanero	\$ 241.975.295	Proponente	Financiable
	FCBI	Conservación de la Biodiversidad en el departamento del Meta: Análisis del Efecto de Negocios Verdes con Apoyo de IA.	\$ 230.332.000	Proponente	Financiable
Convocatoria No. 37 Macroproyectos Nacionales	FCBI	Fortalecimiento de las capacidades territoriales para la gestión, conservación y restauración de los ecosistemas estratégicos de morichales y cananguchales y sus servicios ecosistémicos en las regiones de Orinoquía y Amazonía Colombiana	\$ 46.483.011.031	Proponente	Elegible pero no financiable
	FCARN	Apropiación social del conocimiento para el cuidado de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos con comunidades campesinas y rururbanas de las regiones Centro Oriente, Caribe y Llanos	\$ 3.423.113.127	Aliado	No se presentó a la convocatoria
962-2024 SENAINNOVA para fomentar acceso y adopción de tecnologías avanzadas en sector agroalimentaria	FCARN	Fortalecimiento de la cadena de valor del cacao y el chocolate en la Asociación de Productores de Cacao de Guamal - Meta, mediante el desarrollo de una herramienta tecnológica que integre criterios de costos y calidad.	\$ 358.847.464	Proponente	Financiable

Convocatoria	Facultad	Nombre del proyecto	Valor del proyecto solicitado	Tipo de participación	Estado del Proyecto
Convocatoria N°46_Colombia Inteligente: infraestructura para el desarrollo de la inteligencia artificial	FCARN - FCBI - FCS	Fortalecimiento de las capacidades en infraestructura de cómputo de alto rendimiento e investigación aplicada en inteligencia artificial para la atención de los retos estratégicos de CTeI que impulsen la competitividad y la soberanía tecnológica del territorio nacional	\$ 630.000.000	Aliado	No cumplió requisitos
Convocatoria N°50_convocatoria en investigación básica	FCBI - FCHE	Investigación de las relaciones síntesis-estructura-propiedades-desempeño en carbones avanzados acoplados a fotoelectro-Fenton para la remoción y mineralización de metales pesados y contaminantes emergentes en matrices hídricas de la Orinoquía colombiana	\$ 11.427.098.069	Proponente	No se presentó a la convocatoria
Convocatoria N°44_Fortalecimiento de capacidades regionales mediante la formación de talento humano a nivel de doctorado y maestría, alineado con los retos estratégicos de CTeI del plan bienal 2025-2026	FCARN - FCBI - FCS - FCHE	Formación de talento humano de alto nivel para el fortalecimiento de la CTeI en la Región Centro Sur Amazonia y Llanos: magísteres y doctores en Meta, Caquetá	\$ 33.127.651.140	Proponente	En cumplimiento de requisitos

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Estrategia para el fortalecimiento de semilleros de investigación y del programa de jóvenes investigadores:

El objetivo de la presente estrategia es generar condiciones que permitan la formación de capital humano en investigación a partir del desarrollo de competencias investigativas y científicas en estudiantes en todos los niveles formativos. Al respecto, las competencias en CTeI se desarrollan a través de semilleros de investigación, jóvenes investigadores, participación de estudiantes en proyectos de pregrado, maestría y doctorado y auxiliares de investigación.

El objetivo de la presente estrategia es generar condiciones que permitan la formación de capital humano en investigación a partir del desarrollo de competencias investigativas y científicas en estudiantes en todos los niveles formativos. Al respecto, las competencias en CTeI se desarrollan a través de semilleros de investigación, jóvenes investigadores, participación de estudiantes en proyectos de pregrado, maestría y doctorado y auxiliares de investigación.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento de los semilleros de investigación, desde la Dirección General de Investigaciones se apoyó la participación de estudiantes de los semilleros de Investigación en:

- Los Encuentros Regional, Nacional e Internacional de Semilleros de Investigación RedCOLSI para presentaciones tipo póster, bajo las modalidades de investigación en curso, propuesta de investigación, experiencias significativas e investigación terminada.
- Convocatoria Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2025 (DELFIN), la cual consiste en una estancia de siete semanas, en la que participan estudiantes de cuarto semestre en adelante para todas las áreas del conocimiento.
- Diferentes eventos para presentación de ponencias tales como el Congreso Latinoamericano y Simposio Regional Centroamericano de Etnobiología, el Encuentro Nacional e Internacional de Investigadores de las Ciencias Pecuarias, el Encuentro Nacional de Deporte Social Comunitario, el Congreso Latinoamericano y Caribeño de Investigación y Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación e Investigación Formativa COLACI 2025, el Congreso Colombiano de Computación, LACCEI International Multi-Conference for Engineering, Education and Technology, el Congreso Latinoamericano de Macroinvertebrados y ecosistemas acuáticos, el Congreso Colombiano de Herpetología, entre otros.

Adicionalmente se apoyó la realización de talleres para el fortalecimiento de capacidades de los semilleros y la adquisición de materiales y/o equipos requeridos para la ejecución de las actividades de investigación de los semilleros (deshumidificador, compresor de aire, GPS, micropipetas, etc.). Así mismo en el marco de la Semana de la Ciencia Unillanos 2025: Ciencia y Apropiación Social en el Territorio se destinaron dos jornadas para los semilleros: una jornada para el fortalecimiento de competencias investigativas de los semilleros donde se abordaron los siguientes temas: redacción de textos académicos y científicos, selección de productos editoriales confiables y gestión de referencias bibliográficas con Zotero y otra jornada para la presentación de experiencias significativas de semilleros de investigación.

Así mismo, se financió el pago de horas de monitorías de semilleros de investigación como apuesta para aproximar a los estudiantes a las actividades propias del semillero, así como, contribuir a generar un estímulo académico en el estudiante beneficiario. En la Tabla se registran los apoyos asignados a los semilleros de investigación durante el 2025.

Tabla 34. Apoyos asignados a los semilleros de investigación 2025

FACULTAD	NOMBRE DEL SEMILLERO	Participación Encuentro Regional, Nacional REDCOLSI / ENISI	Apoyo participación Programa DELFIN 2025	Participación otros eventos	Participantes en talleres	Apoyo compras	Solicitud de Monitores
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - FCE	Pensamiento y Praxis Contable	2					X
	Agro Marketing						X
	Territorio y Sociedad						X
	Ecrytes - Educación, Cultura Rural y Territorio Sostenible						

FACULTAD	NOMBRE DEL SEMILLERO	Participación Encuentro Regional, Nacional REDCOLSI / ENISI	Apoyo participación Programa DELFIN 2025	Participación otros eventos	Participantes en talleres	Apoyo compras	Solicitud de Monitores
	Emprendimiento, Evolución y Sostenibilidad Empresarial 2E.S.E	9					X
	Economía Regional			3			X
	Consumo y Globalización						X
	Escenarios Globales						X
	Kumú						X
	Taylor						
	Gestión Contable y Tributaria						
	Desafíos de Economía y Desarrollo						
	Economía y Comercio Internacional - SEMECO						
	Estructura Productiva y Mercado Laboral						
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍAS - FCBI	Gestión Ambiental Sostenible	7					X
	Estudios ambientales y sostenibilidad SIEAS.	3					X
	Cybersecurity and Ethical Hacking - CYSETH	1					X
	GNU Linux Unillanos - GLULL						X
	Automatic Data-driven Analytics Laboratory - ADALAB	10		3			X
	Semillero de Investigación en Tecnologías Interactivas - SITI			4			X
	Biología Evolutiva de Aves Neotropicales						X
	Mamíferos Silvestres - Unillanos		1				X
	Bicherio: Interacción Planta-Animal en la Orinoquia Colombiana						X
	Redes y Aplicaciones						X
	Modelado Matemático Bioseñales y Ciberseguridad						X
	FarmTechnologyMacrypt - FARMTECHNOLOGY			1			X
	Automatización y Procesos Industriales			1			X
	JIACACU	1		5			X
	BioHerp			7			X
	Semillero de Biología del Desarrollo - BIODÉS			1			X
	Investigación en Física - SIF						X
	Optimización y Análisis Numérico - SOAN						X
	Semillero de Análisis Estadístico - SAES			1	25		X
	Insectos y otros artrópodos para la Orinoquia Colombiana - ENTOMOS			8			X
	Flora de la Orinoquia				30		X



FACULTAD	NOMBRE DEL SEMILLERO	Participación Encuentro Regional, Nacional REDCOLSI / ENISI	Apoyo participación Programa DELFIN 2025	Participación otros eventos	Participantes en talleres	Apoyo compras	Solicitud de Monitores
	Materiales, Ambiente y Energía - SIMAE	3				X	X
	Genética y Evolución - GenEvol						X
	FUNGILLANOS	2					X
	i-CONBOT (Artificial Intelligence, Control & Robotics)			20			X
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN - FCHE	Hermenéutica Corporal	1		11			
	Estudios Sociales de las Infancias			1	18		X
	Infancias y Diversidad	1					X
	Filosofía e Infancias						X
	Copernicus	2		2			X
	GREEU						X
	Infancia y envejecimiento (SIEN)						X
	Actividad física para la salud - SIAFSA	1	1	2			X
	Flores y Follajes de la Orinoquia						
	English Teaching Praxis						
	Math - Team						X
	Educación Formación Docente						X
	Technology for Humane Outstanding Teachers - THOT	13	1				X
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES - FCARN	BioTox	3					X
	Equillanos	2	2	3			X
	Medicina Tropical y Epidemiología	3		2			X
	Bienestar Animal						
	Semillero Grupo GIRGA						X
	Manejo Integrado de Cultivos - SIMIC			2			X
	Patología Digital Veterinaria PADVET	2					X
	Metabolismo - MAP						
	Grupo de Industrialización de especies menores- GIDEM						
	Agroecología y Desarrollo Rural - ECODER						X
	Agroforestería y Sistemas Diversos						X
	Semillero Solum Tropicus Omicas			1			X
	Ecología de artrópodos asociados a agroecosistemas en la Orinoquia - ECOAGROO			1			X
	Semillero Agro-Microbiota						X
	Agroindustria y Desarrollo	15					X
	Desarrollo e Innovación en Biopolímeros – DIB	8				X	X
	TAUROVIS	14		2			X
FACULTAD DE CIENCIAS DE LAS DE	Salud Orinoquia						X
	Semillero EWETA						X

FACULTAD	NOMBRE DEL SEMILLERO	Participación Encuentro Regional, Nacional REDCOLSI / ENISI	Apoyo participación Programa DELFIN 2025	Participación otros eventos	Participantes en talleres	Apoyo compras	Solicitud de Monitores
	ACTIVATE: para una generación saludable	1		1		X	X
	Semillero de Investigación en Familia	2					X
	Fonoaudiología y Salud - SEINFO	2		2			X
	MERAKI		1	1			X
	Vigilancia en Salud Pública	2	1				X
	Diagnósticos poblacionales						X
	Semillero de Investigación en Fisioterapia						X
	Semillero de Investigación en Deporte y Actividad Física						X

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Así mismo, se desarrolló el programa de fomento a la investigación para la calidad académica y la formación de nuevos investigadores, cuyo programa contempla dos Convocatorias internas, la primera es la convocatoria permanente para la financiación de proyectos de investigación de pregrado, maestría y doctorado, a través de la cual se financiaron 8 estudiantes en sus diferentes modalidades y la segunda es la convocatoria interna de jóvenes investigadores, la cual permitió el financiamiento de 13 jóvenes investigadores, quienes presentaron sus propuestas de proyectos para ser evaluados por pares externos y posteriormente ser financiados al cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria

Fortalecimiento a grupos de investigación y docentes investigadores de la Universidad de los Llanos ante el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTeI: Desde la Dirección General de Investigaciones se han desarrollado diferentes estrategias que buscan fortalecer las capacidades de grupos de investigación y docentes que realizan actividades de investigación en la Institución, así como fomentar su articulación con el sector empresarial, la academia, la sociedad civil y el Estado. A continuación, se enuncian las acciones desarrolladas:

1. Diseño e implementación de convocatorias internas, las cuales fueron descritas anteriormente.
2. Acompañamiento al desarrollo al Sistema de información de investigaciones de la Universidad- CIENSI específicamente en el desarrollo del módulo de gestión de las convocatorias.
3. 2.3.3. Fortalecimiento y categorización de los grupos de investigación e investigadores: al respecto, se realizó seguimiento a los resultados de la Convocatoria 957 de MinCiencias "Convocatoria Nacional de actualización y transición para el Reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTeI – 2024" y se acompañó a los docentes en el proceso de presentación de solicitudes de reclamación. Los resultados finales fueron publicados el 5 de diciembre de 2025, con mejoras

significativas en la categorización de los grupos y el reconocimiento de los investigadores, tal como se presenta en las Tablas.

Tabla 35. Categorización grupos de investigación Universidad de los Llanos

CATEGORÍA	2021 Convocatoria 894	2024 Convocatoria 957
A1	0	1
A	2	8
B	6	8
C	31	26
Reconocido	1	1
Total Grupos	40	44

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Tabla 36. Categorización investigadores Universidad de los Llanos

CATEGORÍA	2021 Convocatoria 894	2024 Convocatoria 957
Emérito	1	1
Senior	7	15
Asociado	17	29
Junior	39	60
Total Grupos	64	105

Fuente: Dirección General de Investigaciones

- Seguimiento a los proyectos de investigación que requieren colectas y elaboración de informe semestral en el marco de las licencias, permisos y trámites ambientales realizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. Al respecto, en el 2025 se encuentran activas 12 salidas de campo con actividades de colectas.
- Visibilidad de datos de biodiversidad generados en el marco de los proyectos de investigación en la plataforma SIB Colombia. En este sentido, se realizó el acompañamiento de las publicaciones de datos en la plataforma SIB Colombia, actualmente se cuenta con 40 conjuntos de datos y 41.534 registros. De la misma manera, se ha realizado el acompañamiento de 6 publicaciones correspondientes a actualizaciones de colecciones del Museo de Historia Natural Unillanos y Herbario Llanos.
- Implementación de la estrategia para promover la divulgación, intercambio y visibilidad de la producción científica y tecnológica en espacios y/o mecanismos regionales, nacionales e internacionales, la cual contempló: apoyo para la publicación de 7 artículos de investigación en revistas indexadas (corrección de estilo, traducciones y publicación), asistencia a 7 eventos académicos para presentación de ponencias nacionales e internacionales y financiación de 10 eventos de investigación, creación e innovación.
- En el marco del Acuerdo Superior N° 12 de 2010 "Por el cual se crea el Comité de Bioética de la Universidad de los Llanos", se realizaron 18 sesiones del Comité con el fin de avalar proyectos de investigación de docentes de la Universidad de los Llanos,

además se trataron temas relacionados con la Política de Ética, Bioética e Integridad Científica y del Reglamento Interno del Comité de Bioética.

8. En el marco del Acuerdo Superior N° 004 de 2019 "Por el cual se expide el Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad de los Llanos" se han realizado 6 sesiones del Comité de Propiedad Intelectual en las cuales se han tratado temas relacionados con el procedimiento de protección intelectual y el formato de solicitud de procesos de protección intelectual de patentes de invención o modelos de utilidad, así como la revisión de una solicitud de patente relacionada con un proyecto de investigación.
9. Radicación ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de la primera solicitud de patente de invención de la Universidad, fruto de varios proyectos de investigación financiados por la Universidad de los Llanos y por MinCiencias. Así mismo acompañamiento institucional para avalar la presentación, en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia, de otra solicitud de patente ante la SIC.
10. Semana de la Ciencia Unillanos 2025: Ciencia y Apropiación Social en el Territorio, la cual es un escenario institucional clave para el intercambio de conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades científicas de la comunidad académica. Dicha semana se desarrolló en conjunto con la Dirección General de Proyección Social, a través de una serie de actividades orientadas a abordar temáticas de interés y en visibilizar el trabajo de los semilleros, grupos de investigación y egresados. En este marco se desarrolló una agenda de 6 días (20 al 25 de octubre), que incluyó: i) El encuentro de Experiencias de Proyección Social, Extensión Universitaria e Innovación, ii) Ciencia con propósito que abarcó tres conferencias magistrales en temas de ciencia abierta, ética y transferencia y apropiación social del conocimiento, iii) Espacio para el fortalecimiento de competencias investigativas de grupos y semilleros de investigación, iv) Encuentro de grupos y semilleros de investigación del Departamento del Meta desarrollado en el Centro Comercial UNICO, v) Experiencias que inspiran y vi) Marketódromo.
11. Oferta en conjunto con el IDEAD y la Universidad Internacional de la Rioja de dos cursos internacionales dirigido a docentes, egresados y administrativos de la Universidad: i) Curso Internacional en Cultura de la Investigación con un total de 27 inscritos y ii) Curso Internacional en Inteligencia Artificial Generativa aplicada a la educación con un total de 50 inscritos. Los cursos se desarrollaron en modalidad virtual entre el mes de abril y junio.
12. Gestión técnica y administrativa de actividades de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación ante instituciones públicas y privadas que permitan el fortalecimiento del proceso misional de investigaciones en la Universidad de los Llanos.

Fortalecimiento a las revistas científicas de la Universidad de los Llanos: Desde la Dirección General de Investigaciones se ha buscado fortalecer los procesos editoriales y de visibilidad de las publicaciones científicas a través de la financiación de la Plataforma Tecnológica *Open Journal System OJS* para la gestión editorial, la plataforma *Open Monograph System* para la gestión de libros y el servicio técnico de corrección de estilo para mejorar la calidad de las publicaciones.

Así mismo, se han desarrollado actividades relacionadas con la gestión editorial de las revistas científicas de la Universidad de los Llanos, que incluye los procesos de recepción, revisión de requisitos y cumplimiento de políticas editoriales de cada revista, apoyo a la comunicación con revisores y autores, gestión de los metadatos de la publicación de los artículos aprobados, haciendo uso eficiente de la plataforma OJS determinada por la institución, inclusión de los artículos en bases de datos y directorios nacionales e internacionales que permitan visibilizar las publicaciones de las revistas, administración del proceso de asignación de identificadores digitales de objeto (DOI) a las revistas científicas de la institución, garantizando así la trazabilidad, visibilidad y normalización internacional de cada artículo publicado y desarrollo y ejecución de estrategias que permitan divulgar la producción intelectual de la comunidad académica de la Universidad de los Llanos.

EXTENSIÓN

Durante lo corrido del 2025 desde la Dirección General de Proyección Social se adelantaron distintas gestiones para el fortalecimiento de la función misional de extensión e interacción social, logrando así la vinculación de la Universidad con las distintas comunidades de la región Orinoquia, posicionándose como un canal activo de diálogo, colaboración y transformación social.

Gestión de proyectos con impacto regional: En el marco de estas gestiones, se asignaron recursos por valor de \$300.000.000 para el desarrollo de convocatorias internas, en el marco de estas convocatorias se desarrollan 30 proyectos de extensión, resaltando la participación de diversos actores de la comunidad universitaria. En estos proyectos intervienen docentes de diferentes facultades en calidad de coordinadores y colaboradores, así como estudiantes que participan a través de sus trabajos de grado, actividades de proyección social y como monitores.

La ejecución de estos proyectos ha beneficiado a más de 5.365 personas, entre ellas poblaciones vulnerables como madres cabeza de hogar, personas desplazadas, víctimas de la violencia, niños, niñas y adultos mayores. Estas iniciativas han tenido un impacto significativo en distintos sectores de varios municipios del departamento del Meta.

Por otra parte, se asignaron recursos por un valor de \$150.000.000 destinados al fortalecimiento de las actividades de educación continuada, eventos académicos y disciplinarios, así como encuentros de egresados, liderados por las distintas facultades de la Universidad. Durante el primer semestre de 2025, gracias a esta inversión, se logró la ejecución de más de 27 iniciativas, entre cursos, talleres, seminarios, conferencias especializadas y jornadas académicas, enmarcadas en las líneas estratégicas de proyección social, actualización profesional y fortalecimiento del vínculo con los egresados.

Estas acciones permitieron beneficiar a una población superior a 2.721 personas, entre las cuales se destacan estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo y miembros de la comunidad externa, ampliando así el impacto institucional en el territorio y contribuyendo al cumplimiento de las funciones misionales de docencia y extensión. Asimismo, estas

actividades fortalecen la visibilidad académica de la Universidad y aportan significativamente a los criterios de autoevaluación institucional y acreditación de programas académicos.

Entre las gestiones adelantadas por la Dirección, se resalta el desarrollo de proyectos internos con alto impacto social, orientados a fortalecer el vínculo universidad-sociedad y a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en diferentes comunidades del territorio.

Uno de estos proyectos es la iniciativa comunitaria denominada "Menos Pantalla y Más Lectura", dirigida a niños de segundo y tercer grado de educación básica primaria. Esta propuesta nace con el objetivo de fomentar el hábito lector como una herramienta clave para el desarrollo del pensamiento crítico, promoviendo, a su vez, el disfrute de la lectura como una alternativa saludable frente al uso excesivo de dispositivos electrónicos y pantallas en edades tempranas.

De igual manera, en el marco de la oferta institucional de Educación Continua, se llevaron a cabo programas como el Diplomado en Inteligencia Artificial y el Diplomado en Formulación y Gestión de Proyectos, orientados a la actualización y fortalecimiento de competencias específicas en sectores estratégicos. A través de estas acciones formativas, se logró beneficiar a 71 estudiantes que accedieron a los programas mediante el mecanismo excepcional de amnistía, promoviendo así la permanencia y el cierre de ciclos académicos pendientes.

A su vez, con la oferta y desarrollo del Diplomado en Docencia Universitaria dirigido a Egresados y profesores de pregrado y posgrado de las diferentes facultades de la Universidad de los Llanos, se logró fortalecer las habilidades y conocimientos de 127 participantes en la enseñanza universitaria, mejorando así la calidad educativa y el impacto en la formación de futuras generaciones.

Promoción institucional y oferta académica : Durante el 2025, la Dirección de Proyección Social llevó a cabo importantes actividades de divulgación y posicionamiento institucional, entre ellas la Semana de la Ciencia y el 1.er Encuentro de Proyección Social y Extensión Universitaria, que contó con la presentación de 18 ponencias y la participación de conferencistas de nivel nacional. Asimismo, se tuvo una participación en 11 ferias institucionales y se implementaron estrategias promocionales como "Descubre Unillanos", "Unillanos a tu Colegio" y "Tu Proyecto de Vida con Unillanos", logrando atender a un total de 278 personas en eventos de promoción académica y fortalecimiento del vínculo universidad-comunidad.

Fortalecimiento de la Visibilidad institucional: Dentro de las actividades desarrolladas por la Editorial Unillanos, el Sello Editorial de la Universidad de los Llanos tuvo presencia activa en diversos espacios de proyección académica y cultural, destacándose su participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) con la exhibición de 10 libros. Asimismo, se participó en el 1.er Congreso Internacional de Producción de Rumiantes en el Trópico (CONRUMINT) y en la Jornada de Atención Interinstitucional en el municipio de Acacías. A su vez, se participó en la Jornada de Promoción Universitaria en el Centro Comercial Viva, donde

se socializó la oferta académica institucional y el catálogo del Sello Editorial, fortaleciendo su visibilidad ante la comunidad.

Como miembros de la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia – ASEUC, la Universidad de los Llanos cuenta con la posibilidad de promocionar sus publicaciones a través del sitio web oficial de la asociación, donde actualmente se encuentran disponibles 23 títulos del Sello Editorial Unillanos en el catálogo digital www.unilibros.co.

En el marco de las gestiones orientadas al fortalecimiento de la promoción y difusión de las publicaciones con sello editorial, se realizó la entrega de más de 735 ejemplares de los distintos libros que han sido publicados a las facultades. Esta iniciativa tiene como objetivo poner a disposición este material bibliográfico relevante que contribuya a la promoción institucional y a la difusión del conocimiento generado por nuestra comunidad académica.

BIENESTAR

EJE 1: SALUD MENTAL Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA

El eje tiene como objetivo promover el cuidado de la salud mental a través del fortalecimiento de entornos sociales, el desarrollo de capacidades individuales y colectivas de los integrantes de la comunidad universitaria, a fin de que puedan afrontar los retos de la vida cotidiana en sus diferentes escenarios (personal, familiar, social, académico y laboral) reduciendo la incidencia de problemas o trastornos mentales. Este eje cuenta con dos líneas: Atención para la salud mental y psico-educación en torno a la salud mental

Línea Atención para la Salud mental

La Línea de Atención Mental desarrolla dos estrategias clave: la construcción participativa de la Política de Salud Mental y la consejería individual en atención psicológica, acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar universitario.

La formulación de la política se encuentra en proceso, liderada por el área de Desarrollo Humano junto con la Oficina de Servicios Administrativos (SST), la Facultad de Ciencias de la Salud y la representación estudiantil del CEU. En septiembre se definieron la metodología y el cronograma de trabajo, quedando formalizados en actas. Como avance, se elaboró un diagnóstico de servicios y apoyos en salud mental y una revisión normativa que respalda el compromiso institucional con este proceso.

Por su parte, la consejería individual en atención psicológica constituye una de las principales estrategias de acompañamiento a los estudiantes, brindando orientación, apoyo emocional y detección temprana de factores de riesgo. Este espacio favorece la adaptación académica, la permanencia estudiantil y el fortalecimiento personal, articulándose con el Sistema de Alertas Tempranas (SIAU) y las demás líneas de Bienestar Institucional. Durante los últimos periodos se ha evidenciado un crecimiento sostenido en la atención:

Tabla 37. Número de participantes atendidos en consejería individual psicológica

Periodo	Seguimientos	Estudiantes
2023 - 1	NA	NA
2023 - 2	NA	NA
2024 - 1	723	235
2024 - 2	666	257
2025 - 1	573	250
2025 - 2	377	317

Fuente: Coordinación de Desarrollo Humano y Permanencia, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Durante el año 2025, se observa una mayor cobertura en número de estudiantes atendidos, pasando de 250 en el primer semestre a 317 en el segundo, lo que refleja una ampliación en el acceso y la confianza de la comunidad estudiantil en los servicios de apoyo psicológico. Estas acciones contribuyen directamente a la detección temprana de situaciones de riesgo, la promoción del autocuidado y la consolidación de la permanencia universitaria.

Este incremento refleja mayor acceso y confianza de la comunidad estudiantil en los servicios psicológicos, contribuyendo a la detección temprana de riesgos, la promoción del autocuidado y la consolidación de la permanencia universitaria.

Psicoeducación en Torno a la Salud Mental

Las campañas de salud mental en la Universidad de los Llanos forman parte del trabajo intersectorial orientado a apoyar a los estudiantes universitarios. Su objetivo es promover la conciencia sobre el bienestar emocional, prevenir riesgos psicológicos y fortalecer la cultura del autocuidado y el apoyo mutuo, contribuyendo así a una sana convivencia, al bienestar psicológico y a la permanencia y graduación estudiantil. Además, buscan participar en eventos conmemorativos de salud mental y reforzar las acciones prioritarias dentro del trabajo de consejería estudiantil cada semestre.

Ilustración 19. Actividad la Voz Unillanista y el Circuito de Aromas



Fuente: Coordinación de Desarrollo Humano y Permanencia 2025.

La tabla siguiente detalla las acciones implementadas, así como los resultados y logros obtenidos a partir de estas campañas evidenciado su impacto en la vida universitaria a través de los periodos:

Tabla 38. Número de participantes en campañas de salud mental

Periodo	# Participaciones	# Estudiantes	Administrativos / docente
2025 - 1	320	262	58
2025 - 2	207	162	44

Fuente: Coordinación de Desarrollo Humano y Permanencia, periodo 2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Lo más destacado del año 2025:

- "Circuito de Aromas", una experiencia sensorial con fragancias que promovieron la calma y el equilibrio emocional frente al estrés académico.
- "Alto, es tiempo de respirar", enfocada en la prevención de la ansiedad y la autorregulación emocional mediante prácticas de respiración y autocuidado.
- "La Voz Unillanista", concurso de canto que fomentó la expresión emocional y la autoestima a través del arte y la creatividad.
- Campaña de Prevención del Consumo de SPA, que sensibilizó sobre los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y fortaleció factores protectores y el autocuidado.
- Socialización de la Ruta de Detección y Atención en Salud Mental, que difundió los mecanismos de consejería psicológica para docentes y administrativos, promoviendo la atención oportuna y la escucha activa.

EJE 2: SALUD INTEGRAL Y AUTOCUIDADO

Desde el eje de Salud y autocuidado se busca fomentar los hábitos y estilos de vida saludables, la prevención de la enfermedad, la disminución de situaciones críticas y factores de riesgo, en pro de mejorar la calidad de vida y aportar al desarrollo humano de la comunidad universitaria.

Tabla 39. Festival de la Salud



Fuente: Coordinación de Salud y Autocuidado, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Línea de herramientas para el cuidado de la salud

Desde 2017, la Universidad de los Llanos cuenta con el servicio de Área Protegida de EMERMÉDICA, el cual se ha consolidado como un respaldo fundamental para el Área de Salud de Bienestar Institucional en la atención de eventos en los que la institución no puede intervenir directamente. Este servicio complementario ofrece atención pre hospitalaria y estabilización de pacientes, determinando el traslado según el criterio del médico de urgencias de EMERMÉDICA.

Ilustración 20. Servicio de EMERMEDICA



Fuente: Coordinación de Salud y Autocuidado, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

El servicio garantiza cobertura continua durante la mayor parte de la jornada académica y laboral, atendiendo las sedes de Villavicencio (San Antonio, Barcelona, Centro de Idiomas y Emporio), y beneficiando tanto a la comunidad Unillanista como a usuarios externos. Además, se ha destacado la respuesta oportuna ante situaciones de salud mental que han requerido traslado, asegurando la integridad del usuario, la confidencialidad del proceso y el acompañamiento de la ambulancia en eventos masivos de la Universidad.

Línea asesoría y acompañamiento en salud

La Universidad de los Llanos dispone de un Área de Salud en cada campus de las sedes Villavicencio y Granada, la cual brinda atención y asesoría individualizada a través de profesionales en medicina general y auxiliares de enfermería. Este servicio ofrece primeros auxilios ante cualquier eventualidad dentro del campus y desarrolla de manera continua actividades de educación en salud orientadas a la promoción de estilos de vida saludables, el fortalecimiento del autocuidado, la alimentación equilibrada, la práctica de actividad física y la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles. Asimismo, fomenta la no automedicación y promueve la asistencia oportuna a las entidades de salud afiliadas cuando se requiere atención médica.

Ahora bien, la asesoría médica y de enfermería entre los periodos 2023 al 2025, con corte al 28 de octubre según registro, muestra un total de 9.352 participaciones y 6.609 participantes en los servicios de salud de la Universidad de los Llanos. Los datos evidencian que la mayor demanda proviene de los estudiantes de pregrado, seguidos por el personal administrativo y docente, lo que confirma que la población estudiantil constituye el principal grupo beneficiario de la atención brindada por el Área de Salud.

Tabla 40. Número de usuarios de asesorías médicas y de enfermería

Año	Tipo de Asesoría	Administrativos		Docente		Est. Pregrado		Est. Posgrados		Egresado		Externo	
		Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes
2023	Medicina	16	12	3	3	872	551	2	2	0	0	0	0
	Enfermería	261	146	45	27	1310	761	2	1	0	0	9	3
2024	Medicina	19	12	7	5	1114	812	2	1	0	0	1	1
	Enfermería	458	214	139	58	1966	1182	6	3	1	1	29	26
2025	Medicina	16	15	7	7	1165	1053	4	4	1	1	14	8
	Enfermería	428	269	130	93	1727	1279	2	2	25	19	90	74
TOTAL		1198	668	331	193	8154	5638	18	13	27	21	143	112

Fuente: Coordinación de Salud y Autocuidado, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Durante el año 2023 se reportaron 2.662 participaciones y 1.501 participantes, siendo el servicio de enfermería el de mayor actividad con 2.571 registros frente a 91 en medicina. En 2024 se observó un incremento significativo, alcanzando 3.761 participaciones y 2.207 participantes, lo que representa un aumento del 41 % respecto al año anterior. Para el 2025, con datos hasta octubre, se registran 2.929 participaciones y 2.901 participantes, proyectando un cierre similar al del año previo y evidenciando la consolidación de la estrategia de salud institucional.

La asesoría en enfermería concentra la mayor carga asistencial, con 8.467 participaciones y 5.083 participantes durante el periodo analizado, reflejando su papel esencial en la promoción del autocuidado, la atención de primeros auxilios y el acompañamiento cotidiano a la comunidad universitaria. Por su parte, la atención médica representa alrededor del 10 % de las participaciones totales, enfocándose en valoraciones clínicas, remisiones y seguimiento de casos que requieren intervención profesional.

En cuanto a la distribución poblacional, los estudiantes de pregrado representan el 87 % de las participaciones (8.154), seguidos por administrativos y docentes, con 1.529 registros. Aunque en menor proporción, los estudiantes de posgrado, egresados y usuarios externos también accedieron al servicio, lo que evidencia su cobertura integral.

En síntesis, los resultados reflejan un fortalecimiento progresivo de la estrategia de salud en Unillanos, sustentado en la ampliación del personal asistencial —de cuatro auxiliares de enfermería en 2023 a seis en 2025— y en la estabilidad del equipo médico. Esto ha permitido mantener una cobertura continua y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, consolidando así el compromiso institucional con el bienestar integral, la promoción de hábitos saludables y la creación de entornos seguros y saludables para toda la comunidad universitaria.

Línea Pedagogía de la salud

La línea de trabajo de Pedagogía para la Salud ha garantizado la continuidad de las campañas de promoción y prevención desarrolladas semestre a semestre, fortaleciendo la participación de todos los estamentos de la Universidad de los Llanos. Los registros evidencian que los estudiantes de pregrado continúan siendo el grupo con mayor participación, seguidos por el personal administrativo y, en menor proporción, por el cuerpo docente.

Asimismo, durante el año 2025 se incorporó la contratación de una auxiliar de enfermería, con el propósito de brindar apoyo adicional en el acompañamiento y ejecución de las jornadas, en articulación con el resto del personal de salud institucional. Esta ampliación del equipo ha contribuido a optimizar la cobertura y fortalecer las acciones educativas en salud dentro de la comunidad universitaria.

En este contexto, se observa que la participación de la comunidad universitaria en los espacios pedagógicos de salud entre los años 2023 y 2025, con corte al 28 de octubre, evidencia un crecimiento sostenido en los procesos de promoción y educación para la salud. En total, se registraron 3.130 participaciones en 2023, 3.814 en 2024 y 4.994 en 2025, lo que representa un incremento del 59 % en el número de participantes durante el periodo analizado.

Tabla 41. Participación en los espacios pedagógicos en salud

POBLACIÓN	2023	2024	2025
ADMINISTRATIVO	151	179	537
DOCENTE	44	74	262
ESTUDIANTE PREGRADO	2923	3516	4058
ESTUDIANTE POSGRADO	1	6	12
EGRESADOS	4	15	34
OTRO	7	24	91
TOTAL	3130	3814	4994

Fuente: Coordinación de Salud y Autocuidado, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

El grupo con mayor participación corresponde a los estudiantes de pregrado, quienes pasaron de 2.923 asistentes en 2023 a 4.058 en 2025, reflejando el compromiso y la apropiación de las estrategias de bienestar y autocuidado por parte de la población estudiantil. En segundo lugar, se destaca la participación del personal administrativo, que aumentó de 151 a 537 asistentes, evidenciando un fortalecimiento en su vinculación a las jornadas de salud. El personal docente también mostró un crecimiento significativo, pasando de 44 participantes en 2023 a 262 en 2025, lo que demuestra una mayor sensibilización hacia la importancia de la educación en salud como parte del entorno universitario saludable.

EJE 3: ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

El eje de Actividad física y deporte se implementan estrategias para la promoción y el desarrollo de las dimensiones biológica, psicoafectiva, intelectual, social y cultural de los participantes mediante la práctica deportiva, la actividad física y los eventos que propenden por el mejoramiento de la calidad vida, el adecuado uso del tiempo libre y la construcción de comunidad en la Universidad

Fomento de la actividad física

En la estrategia de actividad física, el programa “Unillanos Más Saludable” promueve la actividad física en los campus de la Universidad como herramienta para la salud, mediante espacios regulares acompañados por profesionales o monitores. Su objetivo es fomentar hábitos saludables y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, como diabetes, hipertensión y obesidad.

Ilustración 21. Espacio de Calistenia y Yoga



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte, periodo 2025.

Las actividades ofrecidas incluyen disciplinas como yoga, Pilates, calistenia y rumba aeróbica, diseñadas para mejorar la condición física y mental de la comunidad universitaria. Estos espacios buscan consolidar hábitos sostenibles de actividad física y un aprovechamiento saludable del tiempo libre, contribuyendo al cuidado integral de la salud.

En cuanto a resultados, entre 2023 y 2025, la modalidad de aprovechamiento del tiempo libre registró un incremento del 239 % en participaciones (550 a 2250) y un aumento del 167 % en participantes (317 a 847) entre 2023 y 2024. Actividades como calistenia y CrossFit también crecieron significativamente, pasando de 0 a 330 participaciones en calistenia y de 207 a 269 en CrossFit, evidenciando la aceptación de modalidades más dinámicas y especializadas.

Tabla 42. Participación en los espacios de actividad física

MODALIDAD DEPORTIVA	2023		2024		2025	
	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante
Actividad Física (Yoga, Pilates, Rumba, Acondicionamiento Físico)	916	812	984	721	609	341
Aprovechamiento Del Tiempo Libre	550	317	2250	1178	1652	847
Monitoria Crossfit	207	110	135	39	269	63
Monitoria Calistenia	0	0	231	43	330	55



MODALIDAD DEPORTIVA	2023		2024		2025	
	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante
Monitoria Gimnasio	74	72	69	55	92	69
Pausas Activas	735	679	940	794	402	315
TOTAL	2482	1990	4609	2830	3354	1690

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En términos generales, la participación total creció de 2482 a 4609 participaciones entre 2023 y 2024, un incremento del 86 %, consolidando un impacto positivo en la comunidad. Aunque en 2025 se observa un ajuste, el total de participantes sigue siendo alto (1690), mostrando que más estudiantes acceden y confían en los espacios de bienestar físico. Estos resultados reflejan que la estrategia promueve hábitos saludables, autocuidado e interacción comunitaria, al tiempo que ofrece oportunidades para ampliar la cobertura y la diversidad de participantes.

Ahora bien, al analizar los resultados de la participación según estamentos en distintas modalidades de actividad física durante los años 2023 a 2025, con corte al 28 de octubre. En total, los estudiantes de pregrado son el grupo más activo, con 8,830 participaciones y 5,368 participantes, lo que representa aproximadamente el 70% del total de participaciones. En contraste, los docentes y administrativos tienen una participación mucho menor, con 129 y 871 participaciones respectivamente, representando el 1% y 7% del total. Egresados y personas externas muestran una participación limitada pero constante, con 98 y 97 participaciones totales, sugiriendo un interés creciente fuera de la comunidad universitaria directa.

Tabla 43. Participación según estamento de la comunidad universitaria

AÑO	MODALIDAD	Administrativo		Docente		Est. Pregrado		Est. Posgrado		Egresados		Externo	
		Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes
2023	Actividad Física (Yoga, Pilates, Rumba)	3	3	15	14	898	795	0	0	0	0	0	0
	Aprovechamiento Del Tiempo Libre	3	3	0	0	547	314	0	0	0	0	0	0
	Monitoria Calistenia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Monitoria Crossfit	68	36	4	2	135	72	0	0	0	0	0	0
	Monitoria Gimnasio	1	0	0	0	72	71	0	0	1	1	0	0
	Pausas Activas	61	55	50	46	567	521	1	1	7	7	49	49

AÑO	MODALIDAD	Administrativo		Docente		Est. Pregrado		Est. Posgrado		Egresados		Externo	
		Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes
2024	ACTIVIDAD FISICA (Yoga, Pilates, Rumba)	89	54	17	14	813	594	33	29	5	4	27	26
	Aprovechamiento Del Tiempo Libre	4	3	3	3	2239	1168	1	1	2	2	1	1
	Monitoria Calistenia	0	0	0	0	229	41	1	1	0	0	1	1
	Monitoria Crossfit	39	10	0	0	91	28	5	1	0	0	0	0
	Monitoria Gimnasio	3	1	0	0	62	51	3	2	0	0	1	1
	Pausas Activas	367	335	8	8	416	336	147	113	0	0	2	2
2025	ACTIVIDAD FISICA (Yoga, Pilates, Rumba)	105	23	7	7	462	277	26	25	6	6	3	3
	Aprovechamiento Del Tiempo Libre	10	7	14	7	1620	825	6	6	1	1	1	1
	Monitoria Calistenia	0	0	0	0	327	52	1	1	1	1	1	1
	Monitoria Crossfit	110	14	2	2	146	43	9	2	1	1	1	1
	Monitoria Gimnasio	2	2	0	0	87	64	1	1	0	0	2	2
	Pausas Activas	6	5	9	9	119	116	253	172	6	4	9	9
TOTAL		871	551	129	112	8830	5368	487	355	30	27	98	97

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

El aprovechamiento del tiempo libre y las pausas activas son modalidades que destacan por su alto volumen de participación y crecimiento. El aprovechamiento del tiempo libre pasó de 550 participaciones en 2023 a 2,239 en 2024, un incremento del 307%, para luego estabilizarse en 1,652 en 2025. Las pausas activas también registran números importantes, con un pico de 940 participaciones en 2024.

Línea de Práctica deportiva

La línea de práctica deportiva se desarrolla mediante la estrategia “Unillanos Más Deportiva”, cuyo objetivo es fomentar procesos de formación en diversas disciplinas deportivas, abarcando tanto deportes colectivos como individuales. Esta iniciativa busca fortalecer el desarrollo físico y mental, el trabajo en equipo y la integración de la comunidad universitaria, además de incluir participantes externos.

Ilustración 22. Competencia de Natación e Intramuros de Voleibol



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte 2025

Entre 2023 y 2025, con corte al 28 de octubre, la estrategia logró un total de 15,468 participaciones, correspondientes a 5,783 participantes únicos. Este crecimiento refleja un incremento sostenido en el interés por la actividad deportiva dentro y fuera de la universidad.

Tabla 44. Participación en la estrategia "Unillanos Más Deportiva"

MODALIDAD DEPORTIVA	2023		2024		2025	
	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante
Atletismo	100	53	608	333	770	132
Baloncesto	119	102	279	82	316	77
Fútbol Femenino	53	40	163	45	360	64
Fútbol Administrativos	168	122	163	98	722	118
Fútbol Masculino	452	125	259	178	850	310
Futsala	326	213	587	228	1184	246
Karate-Do	0	0	149	24	230	36
Apoyo a rehabilitación deportiva	36	33	44	20	125	65
Ajedrez	550	497	920	565	504	149
Rugby	0	0	57	19	100	22
Tenis de Campo	0	0	59	27	120	46
Tenis de Mesa	0	0	55	15	176	75
Natación	41	41	275	119	1147	289
Taekwondo	0	0	394	74	705	148

MODALIDAD DEPORTIVA	2023		2024		2025	
	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante
Tenis de Mesa	122	51	183	133	56	35
Voleibol	243	124	730	305	1128	305
TOTAL	2210	1401	4925	2265	8493	2117

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

El atletismo y el fútbol (masculino, femenino y funcionarios) muestran un notable aumento en participaciones, con un crecimiento significativo en 2024 y una consolidación en 2025. Por ejemplo, el atletismo pasó de 100 participaciones en 2023 a 770 en 2025, con un aumento en participantes de 53 a 132. El fútbol masculino aumentó su número de participantes de 125 en 2023 a 310 en 2025, acompañando un crecimiento en participaciones de 452 a 850.

Disciplinas como natación y voleibol también presentan incrementos importantes, con 1,147 participaciones en natación y 1,128 en voleibol en 2025, consolidándose como opciones atractivas para la comunidad. Además, nuevas modalidades como karate-do, taekwondo y rugby han comenzado a incorporarse, ampliando la oferta deportiva.

En resumen, “Unillanos Más Deportiva” ha logrado fortalecer el interés y la participación en diferentes disciplinas deportivas, promoviendo la salud, el bienestar y la convivencia entre estudiantes, docentes, administrativos y externos, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Línea de Proyección deportiva

En la línea de proyección deportiva, la División de Bienestar ha impulsado la participación de delegaciones y grupos en diversas competencias y torneos, generando espacios que fortalecen el deporte como herramienta para el bienestar físico y mental, así como para estrechar los lazos entre la institución y su entorno.

Gracias a estas acciones, la participación estudiantil en los Juegos ASCUN fue notable, con 116 competidores en la fase zonal Meta-Casanare, 96 en la fase regional y 104 en la nacional. Destaca especialmente la fase regional, donde se lograron 5 medallas de oro en Karate Do, Ajedrez y Taekwondo; 9 medallas de plata exclusivamente en Karate Do, demostrando un alto nivel técnico; y 8 medallas de bronce en Rugby, Fútbol Femenino, Ajedrez y Taekwondo, evidenciando la diversidad y competitividad de nuestros equipos.

Ilustración 23. Juegos ASCUN fase regional Tunja 2025



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte 2025, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

La Universidad de los Llanos tuvo una destacada actuación en los Juegos Regionales ASCUN en Tunja, con 96 estudiantes compitiendo en Taekwondo, Rugby, Karate-do, Fútbol Femenino, Judo, Natación y Ajedrez. Los resultados reflejan el talento de la comunidad: 3 medallas de oro (Taekwondo y Karate-Do), 8 de plata (Karate-Do) y 25 de bronce (Taekwondo, Rugby, Fútbol Femenino y Karate-Do). Además, 12 deportistas clasificaron a la fase nacional: 5 en Judo, 6 en Natación y 1 en levantamiento de pesas.

Ilustración 24. Deportistas clasificados a juegos nacionales ASCUN en octubre del 2025.

DICIPLINA	MEDALLA	NÚMERO
Taekwondo	Oro	1
Taekwondo	Bronce	2
Rugby	Bronce	13
karate-Do	Bronce	2
karate-Do	Plata	8
karate-Do	Oro	2
Futbol femenino	Bronce	8
TOTAL		36

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte 2025

También se resalta el logro Kenner Eduardo Peña Suárez, estudiante de primer semestre del programa de Ingeniería Electrónica, quien obtuvo la medalla de oro en la categoría -56 kg durante el World Academic Jiu-Jitsu Series 2025, organizado por la Federación Colombiana de Jiu-Jitsu en Bogotá, Cundinamarca. Este certamen internacional reunió a deportistas de Colombia, Panamá y República Dominicana, quienes demostraron su talento y alto nivel competitivo en una disciplina que combina fuerza, estrategia y técnica.

Ilustración 25. Estudiante ganador en el World Academic Ju-Jitsu Series 2025



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deporte, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

EJE 4: CULTURA Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS

El eje tiene como propósito promover estrategias culturales y artísticas que incentiven la participación activa de la comunidad universitaria en espacios de integración, interacción y expresión, fortaleciendo la apreciación, valoración y disfrute del arte y la cultura como medios para el bienestar, la salud mental, el uso adecuado del tiempo libre y la convivencia. De esta manera, la Universidad de los Llanos se consolida como un espacio en permanente diálogo y goce de las manifestaciones artísticas y culturales, donde convergen diversas identidades, saberes y experiencias para la construcción colectiva del territorio. En este marco, durante el período 2023–2025, con corte al 28 de octubre, las estrategias y acciones impulsadas por la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas han evidenciado un fortalecimiento sostenido de la participación universitaria, reflejando el impacto de la cultura como escenario de encuentro, formación integral y expresión colectiva.

Tabla 45 Participaciones y participantes por estamento en las estrategias y acciones de la Coordinación Cultural y Expresiones Artística

AÑO GRUPO	2023		2024		2025	
	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes
Administrativo	1	1	71	57	28	15
Docente	0	0	28	28	12	10
Est. Pregrado	557	398	2271	1518	2075	807
Est. Posgrado	0	0	11	10	5	5
Egresado	0	0	3	2	15	10
Externo	0	0	9	9	15	13
TOTAL	558	399	2393	1624	2150	860

Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En 2023 se registraron 558 participaciones y 399 participantes, marcando el punto de partida del proceso de consolidación. En 2024, gracias a la diversificación de las modalidades y al fortalecimiento de la oferta cultural, se alcanzó un incremento significativo con 2.393 participaciones y 1.624 participantes. Para 2025, con 2.150 participaciones y 860 participantes, se mantiene una tendencia alta, que evidencia la estabilidad y apropiación de las prácticas artísticas dentro de la comunidad universitaria.

El análisis por grupos muestra que los estudiantes de pregrado continúan siendo el eje central de las estrategias, con más del 90 % de la participación total, lo que demuestra su papel activo en la vida cultural de la Universidad. El personal administrativo y el cuerpo docente incrementaron progresivamente su vinculación, reflejando el alcance institucional de las actividades. Además, la presencia de posgrados, egresados y participantes externos amplía el impacto social y proyecta a la Universidad como un referente cultural regional.

En conjunto, las estrategias de la Coordinación han consolidado un modelo participativo, diverso e inclusivo, que promueve el arte como medio de formación integral, identidad institucional y cohesión comunitaria.

Línea Creatividad y expresiones diversas

La estrategia de práctica artística de la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas se desarrolló mediante sesiones dedicadas a distintas manifestaciones culturales, realizadas en los diferentes campus de la Universidad y en horarios flexibles para facilitar la participación. Cada modalidad contó con la orientación de un instructor especializado, lo que garantizó una formación de calidad en cada disciplina. Entre las actividades ofrecidas se incluyeron el baile del joropo, danzas nacionales y urbanas, música llanera, técnica vocal llanera, teatro, narración oral, música y técnica vocal, así como la danza nacional Boquemonte. Cabe resaltar que el campus Boquemonte se consolidó como el principal espacio para el desarrollo de las danzas nacionales dentro de la oferta artística universitaria.

Ilustración 26. Espacio de práctica artística de música y técnica vocal y baile del joropo



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas 2025.

Durante el período comprendido entre 2023 y 2025, con corte a octubre, la práctica artística evidenció una evolución significativa tanto en el número de participaciones como en la cantidad de participantes. En 2023 se registraron 558 participaciones y 399 participantes,

cifras que reflejan una base inicial modesta. Sin embargo, en 2024 se observa un notable incremento, alcanzando 2.393 participaciones y 1.624 participantes, lo que representa un crecimiento superior al 300 % respecto al año anterior. Para 2025 se mantiene un volumen alto, con 2.150 participaciones y 860 participantes registrados hasta el 28 de octubre.

Tabla 46. Número de participaciones y participantes en las modalidades de práctica artística

AÑO	MODALIDAD	PARTICIPACIONES	PARTICIPANTES
2023	Baile del Joropo	74	50
	Danzas Boquemonte	35	12
	Danza (Nacional - Urbana)	108	86
	Música Llanera	55	55
	Música y Técnica Vocal	64	50
	Teatro	83	31
	Narración Oral	139	115
2024	Baile del Joropo	387	85
	Danzas Boquemonte	113	95
	Danza (Nacional - Urbana)	295	112
	Música Llanera	375	287
	Música y Técnica Vocal	224	188
	Narración Oral	688	597
	Salsa y Ritmos Latinos	75	73
	Teatro	183	160
2025	Técnica Vocal Llanera	53	27
	Baile del Joropo	300	51
	Danzas Boquemonte	375	143
	Danza (Nacional - Urbana)	291	113
	Música Llanera	92	44
	Música y Técnica Vocal	439	200
	Narración Oral	419	213
	Salsa y Ritmos Latinos	32	31
TOTAL	Teatro	160	51
	Técnica Vocal Llanera	42	14
TOTAL		5101	2883

Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En cuanto a las modalidades, Narración Oral destaca como una de las más representativas y de mayor impacto durante los tres años analizados. En 2023 registró 139 participaciones, en 2024 alcanzó su punto más alto con 688, y en 2025 mantuvo un nivel relevante con 419. Este comportamiento evidencia un interés sostenido por las expresiones narrativas y orales dentro de la comunidad artística universitaria. De manera similar, Música y Técnica Vocal mostró un ascenso constante, pasando de 64 participaciones en 2023 a 224 en 2024 y alcanzando 439 en 2025, consolidándose como una de las modalidades más sólidas y de mejor desempeño.

Por otro lado, Baile del Joropo presentó un crecimiento muy marcado entre 2023 y 2024 (de 74 a 387 participaciones), al igual que la Música Llanera, ambas manifestaciones propias de la tradición cultural de la región y de la identidad artística de la Universidad.

En conclusión, la tendencia general evidencia un proceso de crecimiento sostenido en la práctica artística, con picos de expansión seguidos por una etapa de estabilización. Modalidades como Narración Oral, Música y Técnica Vocal y Danzas Boquemonte se consolidan como pilares del movimiento artístico universitario, mientras que expresiones



tradicionales como la Música Llanera y el Baile del Joropo continúan fortaleciendo la identidad cultural y el sentido de pertenencia regional.

A nivel de los estamentos que integran la comunidad universitaria, durante el período analizado la práctica artística evidenció una amplia participación, con un predominio marcado de los estudiantes de pregrado, quienes concentraron la mayoría de las participaciones y participantes en casi todas las modalidades.

Tabla 47. Número de participaciones y participantes en las modalidades de práctica

AÑO	MODALIDAD	ADM		DOCENTE		EST PREGRADO		EST POSGRADO		EGRESADOS		OTRO	
		Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes
2023	Baile del Joropo					74	50						
	Danzas Boquemonte					35	12						
	Danza (Nacional - Urbana)					108	86						
	Música Llanera					55	55						
	Música y Técnica Vocal	1	1			63	49						
	Teatro					83	31						
	Narración Oral					139	115						
2024	Baile del Joropo	23	13	1	1	356	65			2	1	5	5
	Danzas Boquemonte					109	91					4	4
	Danza (Nacional - Urbana)					295	112						
	Música Llanera	46	42	3	3	322	238	4	4				
	Música y Técnica Vocal					224	188						
	Narración Oral			24	24	658	568	5	4	1	1		
	Salsa y Ritmos Latinos					75	73						
	Teatro					181	158	2	2				
	Técnica Vocal Llanera	2	2			51	25						
2025	Baile del Joropo	19	8	2	2	272	38			7	3		
	Danzas Boquemonte			4	4	369	137	1	1			1	1
	Danza (Nacional - Urbana)	1	1	4	2	277	101	2	2			7	7
	Música Llanera	6	4	1	1	82	36			3	3		
	Música y Técnica Vocal	1	1			435	196			1	1	2	2
	Narración Oral			1	1	409	206	1	1	4	3	4	2
	Salsa y Ritmos Latinos					32	31						
	Teatro	1	1			158	49	1	1				
	Técnica Vocal Llanera					41	13					1	1
TOTAL		100	73	40	38	4903	2723	16	15	18	12	24	22

Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Los estudiantes de pregrado constituyen el eje central del movimiento artístico, con 4.903 participaciones y 2.723 participantes, lo que representa más del 90 % del total. Este alto nivel de involucramiento refleja su interés sostenido por las expresiones artísticas como parte de su formación integral, con destacada presencia en Narración Oral, Música y Técnica Vocal, Baile del Joropo y Danza Nacional–Urbana.

El personal administrativo registró 100 participaciones y 73 participantes, principalmente en los años 2024 y 2025, con mayor presencia en Música Llanera, Baile del Joropo y Narración Oral, evidenciando un creciente interés por integrarse a los procesos culturales y fortalecer el sentido de pertenencia institucional.

Por su parte, el cuerpo docente participó con 40 participaciones y 38 participantes, principalmente en Música Llanera, Música y Técnica Vocal y Narración Oral, lo que demuestra una vinculación gradual a los espacios de creación y expresión artística.

En conjunto, la dinámica muestra que la práctica artística universitaria ha logrado integrar a todos los estamentos, aunque con diferentes niveles de participación. El estudiantado de pregrado actúa como motor principal, mientras que administrativos, docentes, egresados y otros públicos se suman progresivamente, ampliando el alcance y la diversidad de la vida cultural universitaria.

Línea Formación de públicos y capacidades

La estrategia tiene como objetivo que la comunidad universitaria disfrute de las creaciones y procesos artísticos desarrollados en Bienestar. Para lograrlo, el Área Artístico Cultural cuenta con grupos base que presentan muestras artísticas de diversas modalidades. Entre ellos destaca el grupo Alma Llanera, una triada de baile, música y canto que sumerge a la comunidad Unillanista en el folclore llanero. Otro grupo relevante es Contraste, un gran exponente del rock y otros géneros, mientras que el grupo de danza nacional rescata bailes típicos de distintas regiones del país. Estas iniciativas buscan fomentar la apropiación cultural y la participación activa de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Figura 1

Ilustración 27. Evento apertura en la Maestría en Educación y Feria de Servicios Bienestar



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Durante el período analizado, la participación en los espacios culturales liderados por la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas mostró variaciones significativas entre los

años 2023 y 2025. En 2023, la participación total fue relativamente baja, con únicamente 94 registros, predominando los estudiantes de pregrado, mientras que administrativos, docentes y egresados participaron de manera marginal. Este panorama refleja el inicio de la consolidación de la oferta cultural dentro de la universidad.

Tabla 48 Participación en los espacios culturales liderados por la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas

POBLACIÓN	2023	2024	2025	TOTAL
ADMINISTRATIVO	8	800	102	910
DOCENTE	6	313	42	361
ESTUDIANTE PREGRADO	79	1340	1412	2831
ESTUDIANTE POSGRADO		72	39	111
EGRESADOS	1	68	67	136
OTRO		80	15	95
TOTAL	94	2673	1677	4444

Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En 2024 se observó un aumento notable en la participación, alcanzando un total de 2,673 registros. Este incremento se debió principalmente a la alta asistencia de estudiantes de pregrado (1,340 participaciones) y del personal administrativo (800 participaciones), lo que sugiere que las estrategias implementadas y los eventos realizados lograron captar la atención de la comunidad universitaria. Otros integrantes, como docentes, egresados y estudiantes de posgrado, también incrementaron su participación, reflejando un crecimiento general en la apropiación de los espacios culturales.

Para 2025, la participación total alcanzó 1,677 registros, consolidándose como un resultado significativamente superior al de 2023 y evidenciando la continuidad del interés de la comunidad universitaria en los espacios culturales. Los estudiantes de pregrado mantuvieron su liderazgo en la participación con 1,412 registros, lo que demuestra su compromiso constante con las actividades artísticas. Asimismo, docentes, egresados y estudiantes de posgrado sostuvieron su presencia en estos espacios, contribuyendo a la diversidad y riqueza de la vida cultural universitaria. Aunque la participación del personal administrativo se redujo respecto al año anterior, el balance general refleja una comunidad activa y vinculada con las expresiones artísticas promovidas desde Bienestar.

Destacado

La Universidad de los Llanos continúa fortaleciendo su compromiso con la promoción de la cultura, el arte y las tradiciones del Llano colombiano. En diferentes escenarios locales, nacionales e internacionales, nuestros estudiantes y grupos representativos han dejado en alto el nombre de la institución a través del talento, la disciplina y el amor por las raíces de la Orinoquia.

A continuación, se destacan algunos de los logros más recientes:

- Participación en el XIV Festival Universitario de Danzas Folclóricas “Dejando Huella” – Cali, 2025

Ilustración 28. Presentación del Grupo Alma Llanera en el Festival Universitario de Danzas Folclóricas "Dejando Huella"



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas (corte a 28 de octubre).

El Grupo Alma Llanera representó a la Universidad de los Llanos en este importante evento que reunió agrupaciones de distintas regiones del país y del extranjero. Durante cinco días, Cali se convirtió en el epicentro de la danza universitaria, y nuestro grupo cautivó al público con el baile del joropo y las expresiones propias de la música llanera, difundiendo la riqueza cultural de la Orinoquia y fortaleciendo el reconocimiento de Unillanos como promotora activa de la cultura regional.

- **Primer puesto en Baile Criollo – XXIX Festival de Colonias de Guamal, Meta**

Los estudiantes de VII semestre del programa de Administración de Empresas del campus Boquemonte se alzaron con el primer lugar en la categoría de Baile Criollo, destacándose por su talento, compromiso y amor por las tradiciones culturales del Llano. Este logro demuestra la integralidad de la formación universitaria y el espíritu artístico que caracteriza a nuestros estudiantes.

Ilustración 29. XXIX Festival de Colonias de Guamal, Meta



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

- **Primer puesto – Versión 57 del Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”, categoría Joropódromo Institución Educativa**

Ilustración 30. Alma Llanera, primer puesto en la versión 57 del Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

El Grupo Alma Llanera de la Universidad de los Llanos obtuvo un importante reconocimiento al alcanzar el primer puesto en la versión 57 del Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”, en la categoría Joropódromo Institución Educativa. Este logro, en una de las competencias más emblemáticas de la cultura llanera, resalta el talento, la disciplina y el amor por nuestras tradiciones de los integrantes del grupo, quienes llevaron con orgullo el nombre de Unillanos y del Llano colombiano.

EJE 5: PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA

Acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos

Desde la Coordinación de Promoción Socioeconómica, y en cumplimiento de sus metas institucionales, se desarrollan semestralmente diversos programas, acciones y estrategias orientadas a ofrecer un entorno seguro y de apoyo a la población estudiantil en condición de vulnerabilidad socioeconómica. El objetivo principal es promover la permanencia de los estudiantes después de su primera matrícula y acompañarlos hasta la culminación de sus planes de estudio, mediante beneficios que contribuyan a reducir las dificultades que puedan afectar su continuidad académica.

Entre estos programas se incluyen tanto iniciativas propias de la Universidad, como el Descuento Socioeconómico, el Descuento para Hermanos, el Apoyo por Cooperativas y el Comedor Universitario; así como estrategias que hacen parte de las políticas nacionales, tales como GE – Equidad, GE – Excelencia, la Política de Gratuidad y JEA / Renta Joven.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos por los programas socioeconómicos durante la vigencia 2023–2025, con corte al 28 de octubre.

Descuentos Socioeconómicos

Durante la vigencia 2023–2025, con corte al 28 de octubre, el programa de Descuentos Socioeconómicos ha registrado una disminución significativa en el número de beneficiarios, como resultado de la ampliación de los criterios de focalización establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para el acceso a los programas de gratuidad del Gobierno Nacional. Esta medida ha reducido el número de estudiantes elegibles para recibir apoyos institucionales de este tipo.

Tabla 49 Número de beneficios entregados

Facultad	Programa	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Ciencias de la Salud	Enfermería		4	8		1	4
	Fisioterapia			3	1	2	
	Tecnología en Regencia de Farmacia	1		3			5
Ciencias Económicas	Administración De Empresas	3	2	10			1
	Contaduría Publica		1	16			5
	Economía	1		2		1	
	Mercadeo			1			
Ciencias Básicas e Ingeniería	Biología			1			1
	Ingeniería Ambiental			1			
	Ingeniería Electrónico			2			2
	Ingeniería de Sistemas			3		1	1
Ciencias agropecuarias y Recursos Naturales	Ingeniería Agroindustrial	1		8			7
	Ingeniería Agronómica			4			2
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	2		9			
Ciencias Humanas y de la Educación	Licenciatura En Pedagogía Infantil						
	Licenciatura en Educación Física Y Deportes			1			
	Licenciatura en Educación Infantil			5			
	Licenciatura en Matemáticas			2			4
	Licenciatura en Producción Agropecuaria	1					
TOTAL		9	3	79	1	5	34

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Descuentos para Hermanos

El Acuerdo Superior 008 de 2020 establece un descuento del 50% en la matrícula para estudiantes con hermanos matriculados en la Universidad durante el mismo periodo académico, previa solicitud en la plataforma SIAU. No obstante, con la implementación de la Política de Gratuidad en la Educación Superior, el número de beneficiarios ha disminuido, ya que la mayoría de los potenciales aspirantes cuentan con cobertura por dicho programa.

Tabla 50. Beneficiarios Descuentos para Hermanos, vigencias 2023–2025

FACULTAD	PROGRAMAS	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Ciencias de la Salud	Enfermería						
	Fisioterapia			1			
	Administración De Empresas						



FACULTAD	PROGRAMAS	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Ciencias Económicas	Economía			1			
Ciencias Básicas E Ingeniería	Biología						
	Ingeniería Ambiental						
	Ingeniería Electrónico						
	Ingeniería De Sistemas						
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Medicina Veterinaria Y Zootecnia						
Ciencias Humanas Y de la Educación	Licenciatura En Matemáticas Y Física						
TOTAL		0	0	2	0	0	0

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Generación E – componente Equidad

El Programa Generación E, en sus componentes Equidad y Excelencia, fue la primera estrategia nacional para garantizar el acceso gratuito a la educación superior, iniciando en 2019-1 con beneficiarios seleccionados por el Ministerio de Educación Nacional. Cada semestre, la Universidad de los Llanos recibió el listado de estudiantes con cobertura del 100% en matrícula. Desde 2025, el MEN ha unificado los beneficiarios del componente Equidad con la Política de Gratuidad, lo que ha reducido su número en este programa y aumentado en dicha política.

Tabla 51. Resultados Generación E

FACULTAD	PROGRAMA	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL	TOTAL, FACULTAD
Ciencias de la Salud	Enfermería	145	152	137	119	97	2	652	1046
	Fisioterapia	21	29	29	38	34	1	152	
	Fonoaudiología	10	10	12	15	17	0	64	
	Tecnología En Regencia De Farmacia	67	41	28	26	16	0	178	
Ciencias Económicas	Administración De Empresas	306	290	251	222	196	4	1269	3367
	Contaduría Publica	283	277	263	227	184	4	1238	
	Economía	105	99	93	79	59	1	436	
	Mercadeo	111	100	88	68	57	0	424	
Ciencias Básicas e Ingeniería	Biología	94	86	78	74	66	10	408	1981
	Ingeniería Ambiental	78	77	66	68	66		355	
	Ingeniería de Procesos	38	34	31	31	32		166	
	Ingeniería Electrónica	108	104	96	105	85	7	505	
	Ingeniería De Sistemas	119	116	111	97	94	10	547	
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Ingeniería Agroindustrial	120	119	106	102	100	15	562	1554
	Ingeniería Agronómica	110	109	106	108	95	6	534	
	Ingeniería Forestal					1			

FACULTAD	PROGRAMA	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL	TOTAL, FACULTAD
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	97	88	93	88	87	5	458	
Ciencias Humanas y de la Educación	Licenciatura en Educación Campesina Y Rural	20	18	23	17	18	0	96	1493
	Licenciatura en Educación Física Y Deportes	127	119	105	105	89	3	548	
	Licenciatura en Educación Infantil	126	117	110	101	90	1	545	
	Licenciatura en Español E Ingles					2	0		
	Licenciatura en Matemáticas	76	63	56	56	46	2	299	
	Licenciatura en Matemáticas Y Física	1	1	1	1	1	0	5	
TOTAL		2162	2049	1883	1747	1532	71	9441	9441

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Generación E – componente Excelencia

El componente Excelencia del programa Generación E es una estrategia del Ministerio de Educación Nacional orientada a reconocer y apoyar a los estudiantes con los mejores desempeños académicos del país, mediante la cobertura del 100% de la matrícula y un apoyo económico de sostenimiento por periodo académico. Los beneficiarios, seleccionados directamente por el MEN, son asignados semestralmente a la Universidad de los Llanos.

Entre 2023 y 2025, estos estudiantes se han matriculado principalmente en los programas de Ingeniería de Sistemas, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Agronómica. Su participación ha fortalecido los indicadores institucionales de calidad, permanencia y graduación, consolidando el compromiso de la Universidad con la equidad y el mérito académico.

Tabla 52. Beneficios entregados por Generación E - Excelencia, vigencias 2023–2025

FACULTAD	PROGRAMA	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL	TOTAL FACULTAD
Ciencias Básicas e Ingeniería	Ingeniería Electrónica	2	1	2	4	2	2	13	34
	Ingeniería de Sistemas	5	3	3	2	4	4	21	
Ciencias Agropecuarias Y Recursos Naturales	ingeniería Agronómica	1			1	1	1	4	24
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	4	3	3	4	4	3	21	
Ciencias Humanas y de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	1	1	1	1			4	6
TOTAL		13	8	9	12	11	10	63	64

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Política de Gratuidad

Programa del Gobierno Nacional orientado a incentivar el acceso y la permanencia en la educación superior. En la Universidad de los Llanos, su implementación ha permitido un

FACULTAD	PROGRAMA	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL	TOTAL, FACULTAD
	Licenciatura en Español E Inglés				44	58	101	203	
	Licenciatura en Matemáticas	88	94	119	122	129	141	693	
	Licenciatura en Matemáticas y Física	9	2	4	2	2	2	21	
	Licenciatura en Producción Agropecuaria	11	1			0	0	12	
	Sociología					28	24	52	
TOTAL		2961	3064	3754	4241	4798	6521	25339	20398

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Durante el periodo 2023-1 a 2025-2, la Política de Gratuidad en la Universidad de los Llanos evidenció un crecimiento sostenido en el número de beneficiarios, pasando de 2.961 estudiantes en 2023-1 a 6.521 en 2025-2, con un total acumulado de 25.339 registros. Las facultades con mayor participación fueron Ciencias Económicas (24,7% del total), Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (33,6% combinadas), mientras que los programas con más beneficiarios incluyeron Administración de Empresas, Contaduría Pública, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería de Sistemas y Enfermería, concentrando aproximadamente el 40% del total institucional.

El análisis semestral muestra un crecimiento promedio de 18% por semestre, con un aumento más marcado entre 2024-2 y 2025-2, asociado a la ampliación de la cobertura de la política y a la incorporación de nuevos programas como Ingeniería Forestal y Sociología. Estos resultados reflejan el impacto positivo de la Política de Gratuidad, reforzando la inclusión, la permanencia y la equidad en la educación superior, y consolidando el papel de la Universidad de los Llanos como institución comprometida con el acceso gratuito y de calidad a la educación superior pública.

Renta Joven antes Jóvenes en Acción

En el marco del Convenio N.º 069 de 2023 entre el Departamento de Prosperidad Social (DPS) y la Universidad de los Llanos, se ha continuado con el acompañamiento del programa Renta Joven, orientado a fortalecer la permanencia y bienestar de estudiantes en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, durante 2025 el programa ha presentado retrasos por la transición administrativa y la adopción del nuevo modelo de transferencias del DPS, lo que ha limitado la apertura de nuevos cupos y la entrega de incentivos económicos, reduciendo temporalmente el número de beneficiarios activos. A pesar de estas dificultades, la Universidad mantiene su disposición para articularse con Prosperidad Social y reactivar los procesos de registro y acompañamiento una vez se normalicen los procedimientos.

La Facultad de Ciencias Económicas concentra el 33% de los beneficios otorgados, seguida por la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías, reflejando la distribución prioritaria de los apoyos dentro de la institución.

**Tabla 54. Renta Joven, vigencias 2023–2025**

FACULTAD	PROGRAMA	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	TOTAL
Ciencias de la Salud	Enfermería	209	217	218	198	158	1000
	Fisioterapia	38	65	72	74	70	319
	Fonoaudiología	12	33	32	32	34	143
	Tecnología En Regencia De Farmacia	95	85	94	77	51	402
Ciencias Económicas	Administración De Empresas	416	412	398	379	332	1937
	Contaduría Publica	376	365	366	335	273	1715
	Economía	180	178	171	153	121	803
	Mercadeo	160	165	160	151	113	749
Ciencias Básicas E Ingeniería	Biología	137	140	135	129	117	658
	Ingeniería Ambiental	75	128	122	116	112	553
	Ingeniería De Procesos	50	82	71	67	71	341
	Ingeniería Electrónica	164	187	186	179	147	863
	Ingeniería De Sistemas	178	189	190	173	159	889
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Ingeniería Agroindustrial	187	182	178	168	135	850
	Ingeniería Agronómica	157	166	169	163	141	796
	Ingeniería Forestal				3	4	7
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	176	185	191	189	159	900
Ciencias Humanas y de la Educación	Licenciatura En Educación Campesina Y Rural	44	49	47	45	46	231
	Licenciatura En Educación Física Y Deportes	181	182	182	182	152	879
	Licenciatura En Educación Infantil	190	200	203	181	156	930
	Licenciatura En Español E Inglés				1	4	5
	Licenciatura En Matemáticas	123	129	121	110	82	565
	Licenciatura En Producción Agropecuaria	2					2
TOTAL		3150	3339	3306	3105	2637	15537

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Comedor Universitario

A lo largo de las vigencias 2023, 2024 y 2025, la estrategia de Comedor Universitario ha logrado alcanzar un número significativo de estudiantes, cubriendo tanto a estudiantes de primeros semestres como a estudiantes de semestres avanzados.

Tabla 55. Beneficiarios del Comedor Universitario, vigencias 2023–2025

Año	Estudiantes Atendidos
2023	4.791
2024	5.352
2025	5.825
Total, general	15.968

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Cada año, el comedor universitario ha atendido a un número creciente de estudiantes, reflejando una expansión progresiva en la cobertura del servicio en relación con el total de



estudiantes matriculados. En 2023, 4.791 estudiantes hicieron uso del comedor; en 2024, la cifra aumentó ligeramente a 5.352; y en lo transcurrido del año 2025 (corte a 29 de octubre), el número de estudiantes atendidos ascendió a 5.825, mostrando un claro crecimiento en la capacidad y alcance del comedor.

Tabla 56. Beneficiarios del Comedor Universitario por programa académico, vigencias 2023–2025

PROGRAMAS	2023	2024	2025	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	253	295	297	845
ADMINISTRACION DE EMPRESAS (GRANADA)	1	204	231	436
BIOLOGIA	298	275	273	846
CONTADURIA PUBLICA	254	401	435	1090
ECONOMIA	220	223	233	676
ENFERMERIA	374	368	346	1088
FISIOTERAPIA	153	214	291	658
FONOAUDIOLOGIA	54	101	143	298
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	335	319	312	966
INGENIERIA AGRONOMICA	319	300	299	918
INGENIERIA AMBIENTAL	212	241	283	736
INGENIERIA DE PROCESOS	167	161	216	544
INGENIERIA DE SISTEMAS	317	346	415	1078
INGENIERIA ELECTRONICA	325	338	354	1017
INGENIERIA FORESTAL		16	81	97
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL (GRANADA)		80	114	194
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTES	314	298	317	929
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	266	246	255	767
LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLES		20	63	83
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	198	191	172	561
LICENCIATURA EN MATEMATICAS Y FISICA	9	3	1	13
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	2	1		3
LICENCIATURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA	1			1
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	430	412	396	1238
MERCADEO	201	209	187	597
SOCIOLOGIA			23	23
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	100	104	101	305
TOTAL	4791	5352	5825	15968

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Ahora bien, al analizar la dinámica de comedor por programa académico refleja un crecimiento constante, pasando de 4,791 usuarios en 2023 a 5,825 en 2025, lo que demuestra un aumento del 21,6% en tres años y evidencia la aceptación y beneficio del servicio entre los estudiantes. Los programas con mayor participación, son Medicina Veterinaria y Zootecnia, Contaduría Pública, Enfermería, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica, muestran que el comedor



está satisfaciendo las necesidades y corresponde con sus largas jornadas académicas en las instalaciones de la institución.

Además, varios programas presentan incrementos destacados en su asistencia, como Fisioterapia, Administración de Empresas (Granada) e Ingeniería Ambiental, lo que indica un interés creciente y una mayor integración de los estudiantes al servicio.

Por otra parte, al 29 de octubre de 2025 se han entregado 520.628 raciones de almuerzo, distribuidas entre las sedes de Barcelona (353.040 raciones), San Antonio (147.257 raciones) y Boquemonte (20.331 raciones), evidenciando un esfuerzo sostenido y equilibrado para reducir las brechas de desigualdad alimentaria y fortalecer la permanencia estudiantil.

Tabla 57. Número de raciones entregadas en el Comedor Universitario, vigencias 2023–2025

AÑO	BARCELONA	BOQUEMONTE	SAN ANTONIO	TOTAL
2023	117680		43973	161653
2024	119683	7457	50367	177507
2025	115677	12874	52917	181468
TOTAL	353040	20331	147257	520628

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 29 de octubre de 2025).

El crecimiento de las raciones entregadas en todas las sedes —pasando de 161.653 en 2023 a 181.468 en 2025— refleja no solo la eficiencia en la ejecución presupuestal, sino también la efectividad del comedor universitario como estrategia integral de apoyo socioeconómico, alineada con las políticas nacionales e institucionales de bienestar y educación superior inclusiva. La información por sede permite además identificar oportunidades de ajuste y optimización, asegurando que los recursos lleguen de manera proporcional a la demanda de cada campus.

En este contexto, es relevante destacar la distribución de la inversión total destinada al funcionamiento del Comedor Universitario en los tres campus de la Universidad de los Llanos (Barcelona, Boquemonte y San Antonio) durante las vigencias 2023, 2024 y 2025.

Tabla 58 Inversión realizada en el Comedor Universitario, vigencias 2023–2025

AÑO	BARCELONA	BOQUEMONTE	SAN ANTONIO	TOTAL
2023	\$ 1.365.571.040		\$ 639.888.720	\$ 2.005.459.760
2024	\$ 1.466.388.042	\$ 117.902.627	\$ 796.352.637	\$ 2.380.643.306
2025	\$ 1.575.289.386	\$ 219.836.424	\$ 903.610.692	\$ 2.698.736.502
TOTAL	\$ 4.407.248.468	\$ 337.739.051	\$ 2.339.852.049	\$ 7.084.839.568

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

La inversión total asciende a \$7.084.839.568, distribuyéndose de manera proporcional a la demanda y necesidades de cada sede. La sede de Barcelona concentra la mayor parte de los recursos con \$4.407.248.468, seguida de San Antonio con \$2.339.852.049 y Boquemonte con \$337.739.051, lo que refleja una asignación estratégica orientada a garantizar la cobertura y eficiencia del servicio. Además, se observa un incremento sostenido de la inversión año tras

año, pasando de \$2.005 millones en 2023 a \$2.699 millones en 2025, lo que evidencia el compromiso institucional con la alimentación estudiantil, la reducción de brechas socioeconómicas y la permanencia académica.

Ayudas Tecnológicas

La estrategia de ayudas tecnológicas fue reactivada en el segundo periodo académico de 2024 con el propósito de acompañar la permanencia estudiantil y fortalecer la conectividad digital en la Universidad de los Llanos. Esta iniciativa permite la entrega de tarjetas SIM con servicio de datos móviles y está dirigida especialmente a estudiantes que presentan mayores condiciones de vulnerabilidad socioeconómica o dificultades de acceso a medios tecnológicos, con el fin de garantizar igualdad de oportunidades en su desarrollo académico.

Durante los periodos 2024-2, 2025-1 y 2025-2 se beneficiaron un total de 1.499 estudiantes, distribuidos de manera equilibrada con 500 beneficiarios por semestre, lo que sugiere un plan de entrega sistemático y sostenido. Sin embargo, la distribución por programa académico varió, reflejando la priorización según las necesidades de cada carrera y la cantidad de estudiantes inscritos.

Tabla 59 Beneficiarios de Herramientas Tecnológicas por programa académico, vigencias 2023–2025

PROGRAMA ACADÉMICO	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	10	15	13	38
ADMINISTRACION DE EMPRESAS (GRANADA)	58	37	35	130
BIOLOGIA	27	19	18	64
CONTADURIA PUBLICA	15	24	24	63
ECONOMIA	8	11	11	30
ENFERMERIA	27	29	28	84
FISIOTERAPIA	8	14	16	38
FONOAUDIOLOGIA	6	5	6	17
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	29	33	33	95
INGENIERIA AGRONOMICA	16	21	24	61
INGENIERIA AMBIENTAL	19	21	22	62
INGENIERIA DE PROCESOS	26	26	29	81
INGENIERIA DE SISTEMAS	44	39	40	123
INGENIERIA ELECTRONICA	32	30	30	92
INGENIERIA FORESTAL	3	6	7	16
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL (GRANADA)	33	26	25	84
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTE	30	33	32	95
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	22	23	23	68
LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLES	5	4	4	13
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	16	17	15	48
LICENCIATURA EN MATEMATICAS Y FISICA	1			1
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	1	1		2
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	41	39	36	116
MERCADEO	12	12	15	39

PROGRAMA ACADÉMICO	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL
SOCIOLOGÍA		1	1	1
TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	11	14	13	38
TOTAL	500	500	500	1499

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Los programas con mayor número de beneficiarios incluyen Administración de Empresas (Granada) con 130 estudiantes, Ingeniería de Sistemas con 123, y Medicina Veterinaria y Zootecnia con 116. También destacan la Ingeniería Agroindustrial y la Licenciatura en Educación Física y Deporte, cada una con 95 beneficiarios. Por otro lado, algunos programas con pocos estudiantes recibieron beneficios puntuales, como la Licenciatura en Español e Inglés (13 estudiantes), Ingeniería Forestal (16) y Fonoaudiología (17). Esto evidencia que el programa no solo busca atender la cantidad de estudiantes por carrera, sino también la vulnerabilidad específica de cada grupo.

Al analizar la distribución de las ayudas tecnológicas por campus de la Universidad de los Llanos, se observa que el campus Barcelona concentra el 62 % de los beneficiarios, seguido del campus San Antonio con el 24 % y Boquemonte con el 14 %. Esta distribución refleja la relación con el número de programas académicos y la matrícula estudiantil en cada campus, de manera que los campus con más programas y mayor población estudiantil reciben un mayor número de ayudas.

Tabla 60 Beneficiarios de Herramientas Tecnológicas por programa campus, vigencias 2023–2025

CAMPUS	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL
SAN ANTONIO	102	128	130	360
BOQUEMONTE	91	63	60	214
BARCELONA	307	309	310	926
TOTAL	500	500	500	1500

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Durante los periodos 2024-2, 2025-1 y 2025-2, el campus Barcelona recibió 307, 309 y 310 beneficios, respectivamente, alcanzando un total de 926 estudiantes beneficiados. Por su parte, San Antonio contó con 102, 128 y 130 beneficiarios, sumando 360, mientras que Boquemonte registró 91, 63 y 60, con un total de 214 beneficiarios. En conjunto, esto da un total de 1.500 ayudas tecnológicas entregadas durante los tres periodos analizados.

Estos datos evidencian que la distribución de los apoyos está alineada con la capacidad y necesidades de cada campus, asegurando que los recursos se asignen de manera proporcional a la población estudiantil y a la disponibilidad de programas académicos, con el objetivo de fortalecer la conectividad y apoyar la permanencia estudiantil en toda la universidad.

Prácticas Extramuros

En el marco del Acuerdo Superior N.º 002 de 2024, la Universidad de los Llanos estableció la asignación de apoyos económicos para estudiantes que realizan prácticas extramuros fuera de la ciudad de Villavicencio, por un periodo mínimo de tres (3) y máximo de diez (10) días. Este beneficio consiste en un apoyo diario equivalente al 5 % del salario mínimo mensual legal



vigente (SMMLV), destinado a cubrir gastos de alimentación y hospedaje. Para acceder al apoyo, los estudiantes deben pertenecer a los grupos A, B o C del SISBÉN y mantener un promedio académico igual o superior a 3.2.

Durante el año 2025, mediante el Acuerdo Superior N.º 011, la Institución actualizó esta normativa con el propósito de ampliar su alcance y promover la equidad en el acceso a los recursos institucionales. Entre los principales ajustes se incluyó la ampliación del rango de duración de las prácticas, pasando de un mínimo de dos (2) a un máximo de diez (10) días, y la extensión de la cobertura a estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas y a víctimas del conflicto armado, debidamente caracterizados en el proceso de admisión.

Estas modificaciones reflejan el compromiso institucional con la inclusión, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento del bienestar estudiantil, evidenciando un impacto positivo en la comunidad universitaria durante las vigencias 2024 y 2025.

Tabla 61 Apoyos a prácticas extramuros

FACULTAD	PROGRAMA	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	TOTAL
Ciencias de la Salud	Fisioterapia				17	17
Ciencias Económicas	Administración de Empresas				12	12
	Economía	25	23	27	61	136
	Mercadeo				3	3
Ciencias Básicas e Ingeniería	Biología	70	151	151	177	549
	Ingeniería Ambiental	13	14	31	79	137
	Ingeniería De Procesos	4	9	9	38	60
	Ingeniería Electrónica	30		34	46	110
	Ingeniería de Sistemas	46	25			71
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Ingeniería Agroindustrial			2	24	26
	Ingeniería Agronómica	59	79	83	130	351
	Ingeniería Forestal				4	4
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	87	124	145	208	564
Ciencias Humanas y de la Educación	Licenciatura En Educación Campesina Y Rural	12	16	11	30	69
	Licenciatura En Educación Física Y Deportes	14	43	33	48	138
	Licenciatura En Educación Infantil	29	42	20	23	114
	Licenciatura En Matemáticas		1	8	6	15
TOTAL		389	527	554	906	2376

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Los resultados de la estrategia de apoyos a prácticas extramuros muestran un incremento significativo en la asignación de recursos económicos entre los periodos 2024-1 y 2025-2, al pasar de 389 a 906 apoyos, para un total acumulado de 2.376 beneficiarios. Este crecimiento refleja la efectividad de la actualización normativa y el compromiso institucional por promover la equidad y el acceso a experiencias académicas fuera del campus. Las facultades con mayor número de beneficiarios son Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Ciencias Básicas e

Ingeniería, y Ciencias Humanas y de la Educación, que concentran programas con alta demanda de actividades prácticas en campo.

Ruta Unillanos

La Universidad cuenta con un servicio de transporte en buses para su comunidad estudiantil. La Institución dispone de 25 buses que brindan transporte gratuito, facilitando el acceso seguro y oportuno a los espacios académicos.

En el caso del Campus Barcelona cubre 13 recorridos estratégicos que atraviesan los principales barrios y rutas de la ciudad, garantizando una amplia cobertura y realizando paradas en puntos clave para un traslado eficiente hacia el campus rural Barcelona.

Tabla 62 Rutas Campus Barcelona

N°	Rutas	Lunes a viernes (Barrio → Univ.)	Lunes a viernes (Univ. → Barrio)	Sábado (Barrio → Univ.)	Sábado (Univ. → Barrio)
1	COVISAN	5:10 a.m., 6:10 a.m., 7:10 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m.
2	MARACOS	5:10 a.m., 6:10 a.m., 7:10 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	-	-
3	TERMINAL	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
4	JORDAN-TERMINAL	7:20 a.m., 8:20 a.m.	5:00 p.m., 6:10 p.m.	-	-
5	VILLACENTRO	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
6	VIVA	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
7	GRAMA	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
8	PORFÍA	5:10 a.m., 7:10 a.m., 8:20 a.m., 1:20 p.m.	12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
9	MONTECARLO	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:20 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
10	AMARILO	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:00–11:30 a.m., 12:00–1:30 p.m.	4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	5:20 a.m.	12:00 p.m.
11	POSTOBON	5:20 a.m., 6:20 a.m., 7:20 a.m., 8:20 a.m., 11:30 a.m., 1:30 p.m.	11:00 a.m., 12:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	-	-
12	RELIQUIA	5:10 a.m., 7:10 a.m.	4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:10 p.m.	-	-
13	PARQUE	Desde 5:20 a.m., cada 15/20 min hasta 7:00 p.m.	Desde 5:20 a.m., cada 15/20 min hasta 6:00 p.m.	-	-

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En el Campus San Antonio, se cuentan con tres rutas nocturnas que aseguran el traslado seguro de los estudiantes a sus hogares. Una de estas rutas opera hacia el Paradero del Parque de los Estudiantes entre las 8:30 p.m. y 10:30 p.m., mientras que las otras dos rutas



parten a las 9:50 p.m. con destino a los barrios Porfía y Kirpas, realizando paradas estratégicas a lo largo del recorrido para facilitar que los estudiantes lleguen de manera cómoda y puntual a sus domicilios.

Tabla 63 Rutas al campus San Antonio, vigencias 2024–2025

Rutas	HORARIO	PARADEROS
Universidad	8:000 p. m./ 8:15 pm/ 8:30 pm/ 8:45 pm/ 9:00 pm/ 9:15 pm/ 9:30 pm/ 9:45 pm.	PARADERO UNIMETA
Porfía	09:50:00 P.M	CAMARA DE COMERCIO AV.40- SENA AV 40-FUNERAL LA PAZ- GLORIETA DEL BARRIO LA ROCHELA-IGLESIA PORFIA- CONGENTE PORFIA- SAMÁN RIVERA.
Reliquia	09:50 p. m.	BOMBEROS-SEMAFORO DEL BARRIO LA VANILLA- SEMAFORO D HATO GANDE- OLIMPICADE AV. CATAMA-BARRIO SANTA CATALINA- ENTRADA BARRIO COVISAN- ENTRADA BARRIO EL SALITRE-PUESTO DE SALUD BARRIO LA RELIQUIA- ENTRADABARRIO SAN ANTONIO-BARRIO KIRPAS-BARRIO VILLA MELIDA- UNIVER.COOPERATIVA.

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En el Campus Boquemonte de Granada – Meta, también se ofrece un servicio de transporte para los estudiantes. Se dispone de un bus que realiza traslados desde el Parque Principal del Municipio hasta el campus, operando de 6:20 a.m. a 6:00 p.m., de lunes a viernes. Este servicio facilita el acceso de la comunidad estudiantil durante las jornadas de mañana y tarde, siguiendo los horarios establecidos para cada trayecto.

Tabla 64 Rutas al campus Boquemonte, vigencias 2024–2025

RUTAS	HORARIOS	PARADEROS
PARQUE CENTRAL	7:20 am - 8:20 am - 11:20 am - 1:20 pm	Alcaldía, Palo de Agua, Parque del Estero, Bomba del Batallón, Hospital, Villa Olímpica, Antiguo SENA, Cra 9NA con Cll 30, Cll 32 y Cll 41 principal
CAMPUS BOQUEMONTE	10:20 am – 12:10 mm – 2:10 pm 5:20 pm	

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

En el periodo académico 2025-2, con corte al 30 de septiembre, se han realizado un total de 7.406 recorridos en los distintos campus de la Universidad. Del total, 6.830 correspondieron al campus Barcelona, 288 al campus San Antonio y 288 al campus Boquemonte, reflejando la intensidad y cobertura del servicio de transporte en cada sede.

Tabla 65 Número recorridos de las Rutas universitarias en PA 2025-2

CAMPUS	N° RECORRIDOS		
	agosto	septiembre	TOTAL
BARCELONA (L - V)	2520	3960	6480
BARCELONA (SÁBADOS)	150	200	350
SAN ANTONIO (L - V)	112	176	288
BOQUEMONTE (L - V)	112	176	288
TOTAL, RECORRIDOS	2894	4512	7406

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).



El servicio de Rutas Universitarias demostró una gran capacidad de recuperación a lo largo del periodo 2023-2025. El número de beneficiarios alcanzó su punto máximo en 2024 (5,564), lo que evidenció una alta cobertura, a pesar de que la Frecuencia de Uso cayó drásticamente ese año. No obstante, el servicio experimentó una espectacular reactivación en 2025, con la Frecuencia de Uso disparándose a 73,163, lo que implica un incremento del 300% respecto a 2024. Este robusto aumento en la intensidad, con 4,692 beneficiarios, aseguró que el servicio consolidara un alto volumen de actividad al cierre del periodo.

Tabla 66. Número beneficiarios de las Rutas universitarias en 2023 al 2025

AÑO	BENEFICIARIOS	FRECUENCIA DE USO
2023	3573	83691
2024	5564	18289
2025	4692	73163

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (septiembre de 2025).

Asesorías Socioeconómicas

Durante el periodo evaluado, la Universidad ofreció asesorías socioeconómicas a los estudiantes para facilitar la consulta de programas, resolver inconvenientes en sus procesos y orientar sobre diferentes beneficios. En total, se registraron 1.217 interacciones, distribuidas entre atención presencial (760), correo electrónico (441) y WhatsApp (16), lo que evidencia que la mayoría de los estudiantes prefieren la atención directa en las instalaciones de la institución.

Tabla 67 Número de Asesorías Socioeconómicas

Asesoría	Presencial	Correo Electrónico	WhatsApp
ACTUALIZACION SISBEN	93	57	5
APOYO FINANCIERO	99	3	9
APOYO TECNOLÓGICO	16	3	
COMEDOR UNIVERSITARIO	42	23	2
DESCUENTO SOCIOECONÓMICO	23	5	
GENERACIÓN E	7	4	
OTRO	32	22	5
POLÍTICA DE GRATUIDAD	66	56	9
PRACTICAS EXTRAMUROS	79	14	
RELIQUIDACIONES	5	2	
RENTA JOVEN – JEA	298		
TOTAL	760	441	16

Fuente: Coordinación de Promoción Socioeconómica, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

Al analizar por tipo de asesoría, el programa Renta Joven – JEA concentró el mayor número de consultas con 298 casos, atendidos únicamente de manera presencial, lo que indica una alta demanda y la necesidad de orientación personalizada. Le siguen las asesorías de Apoyo Financiero (111 interacciones totales) y Prácticas Extramuros (93 interacciones), donde la modalidad presencial también predominó, aunque algunas consultas se gestionaron por correo electrónico o WhatsApp.

GESTIÓN DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

Proyecto de Inversión - Urbanismo Campus Barcelona: La Universidad de los Llanos formuló el proyecto de inversión "Construcción de obras de urbanismo y obras complementarias de infraestructura en el Campus Barcelona", presentado ante la Gobernación del Meta para su posible financiación con recursos de Asignaciones Directas del SGR (5%). El proyecto, con un valor de \$49.295 millones, contempla nuevas porterías, paraderos, vías pacificadas, parqueaderos y 2.730 metros lineales de cerramiento, cumpliendo con el Plan de Desarrollo Físico y licencias urbanísticas.

Actualmente, se encuentra en etapa de verificación por parte del Departamento Administrativo de Planeación del Meta.

Mejoramiento de Bibliotecas: Gracias al Plan de Fomento a la Calidad 2023 se habilitó la nueva biblioteca del campus San Antonio, un espacio moderno, abierto y dotado para el estudio colaborativo e individual. También se avanzó en la adecuación de la biblioteca del campus Barcelona, cuya apertura se prevé para el segundo semestre de 2025.

Ilustración 31. Biblioteca campus San Antonio, sala de consulta



Fuente: Biblioteca

Ampliación de Recursos Digitales y TI Bibliotecarios: Con recursos de la estampilla Unillanos, se renovaron licencias de bases de datos científicas como Scopus, ScienceDirect, Oxford, Springer, Sage, entre otras, así como herramientas TI para gestión bibliotecaria y acceso a libros digitales.

Ilustración 32. Bases de datos



Fuente: Biblioteca

Convenio con Alcaldía de Acacías: Mediante el convenio OCA-460-2025, Unillanos y la Alcaldía de Acacías aunaron esfuerzos para ampliar la oferta de formación (pregrado, posgrado, idiomas, educación continuada) en ese municipio durante un periodo de 10 años, promoviendo el acceso a programas en áreas como educación, economía, ciencias sociales y arte.

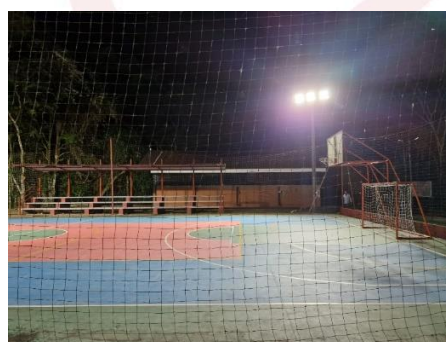
Mantenimiento y Mejoramiento de Infraestructura

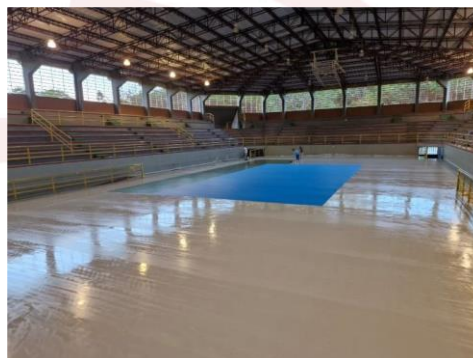
Se ejecutaron y gestionaron múltiples contratos para el mantenimiento y adecuación de instalaciones, entre ellos:

1. Mejoramiento escenarios deportivos Campus Barcelona (\$2.502 millones): recubrimiento sintético americano para la pista de atletismo, iluminación cancha de futbol, mantenimiento a la cubierta del coliseo, luminarias alumbrado público.

Avance físico: 78 % de avance físico, se reinició el contrato el 28 de octubre, el contratista dio inicio a las actividades de mantenimiento y reposición del poli funcional de coliseo.

Ilustración 33. Escenarios deportivos Campus Barcelona





Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

2. Adecuación de espacios académicos y administrativos (\$1.226 millones): Adecuación salón para programa Licenciatura en Educación Infantil.

Avance físico: 53.3% de avance físico

Adecuación de espacios académicos y administrativos, con intervenciones en muros, pintura y acabados, intervención en cubiertas y estructuras livianas, con reposición de láminas y reforzamiento estructural, mejoramiento de pisos y circulaciones, adecuaciones hidráulicas y sanitarias, intervención en zonas deportivas y recreativas, reparaciones en cerramientos y ventanería, adecuaciones eléctricas: disminución de riesgos eléctricos y de incendio, las intervenciones se han realizado sujetas a la norma, con cable libre de alógenos y con la construcción de las acometidas y ampliación de tableros de circuitos sea el caso y la necesidad del área.

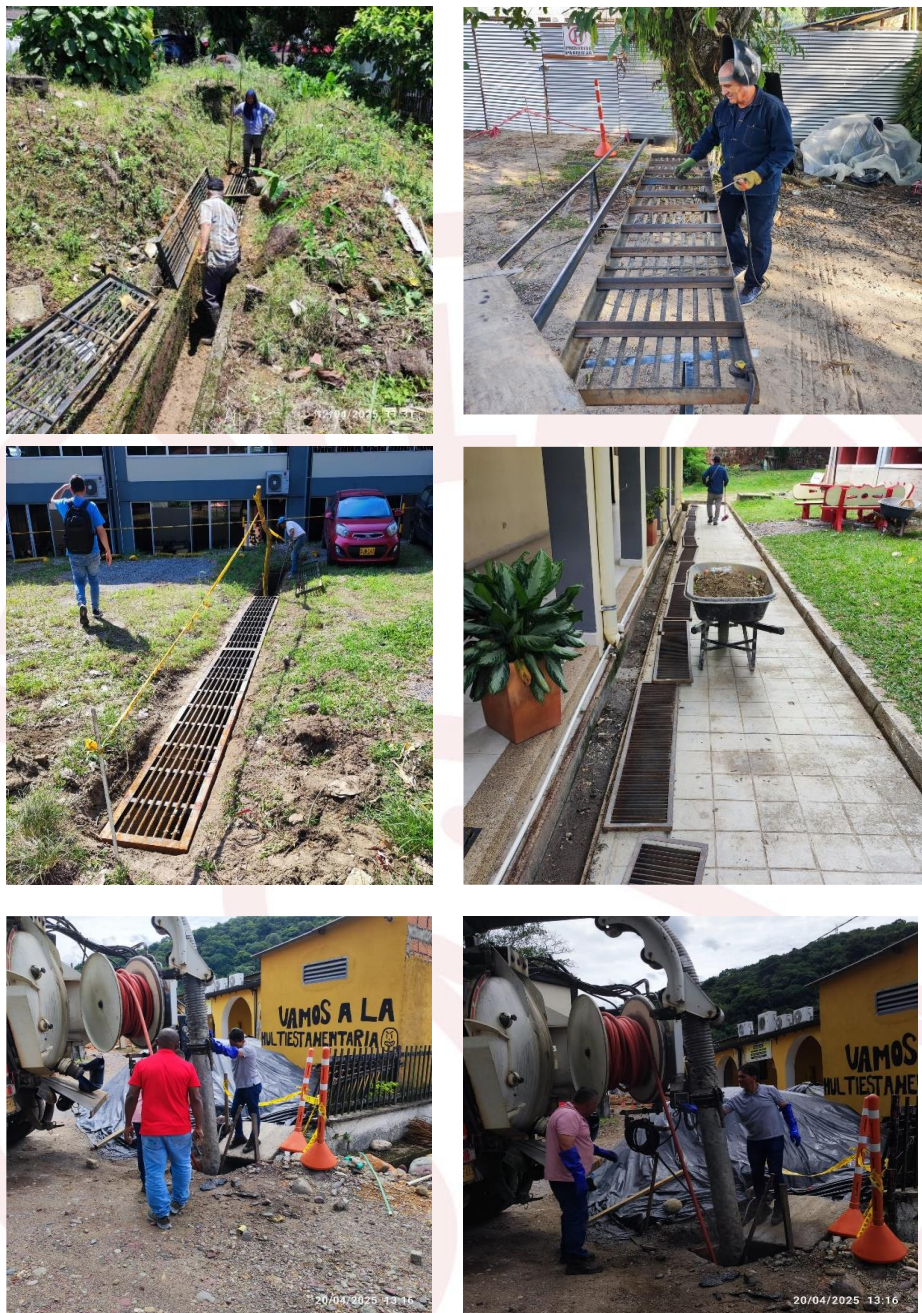
Ilustración 34. Adecuación de espacios académicos y administrativos



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

3. El Contrato 0530 de 2025, cuyo objeto fue el mantenimiento de las redes pluviales de los campus Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos, por un valor de \$49.988.094, se ejecutó en su totalidad. Las actividades comprendieron la limpieza de cunetas, la limpieza de cajas de inspección y la limpieza de alcantarillas, todas ellas desarrolladas conforme a las condiciones establecidas en el contrato y finalizadas en un 100% en ambos campus.

Ilustración 35. Mantenimiento de redes pluviales



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

4. El Contrato 0551 de 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento de la infraestructura física del cuarto de trabajadores y herramientas del IALL en el campus Barcelona de la Universidad de los Llanos, por un valor de \$29.983.467, se ejecutó en su totalidad. Las actividades previstas fueron desarrolladas en dicho campus y cumplidas al 100%, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

Ilustración 36. Mantenimiento de la infraestructura física



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

5. El Contrato 0559 de 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento de las condiciones físicas del laboratorio de lácteos del campus Barcelona de la Universidad de los Llanos, por un valor de \$14.892.064, se encuentra ejecutado al 100% y actualmente en proceso de liquidación. Las actividades previstas fueron desarrolladas en el campus Barcelona, en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas.

Ilustración 37. Mantenimiento de la infraestructura física



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

6. El Contrato 0562 de 2025, cuyo objeto es el encerramiento y mejoramiento del cuarto de químicos del PTAP del campus Barcelona de la Universidad de los Llanos, por un valor de \$39.990.173, avanzó durante el periodo del presente informe con la instalación de la cubierta, la colocación de rejas y puerta, así como la adecuación de la iluminación en las áreas destinadas al almacenamiento de los recipientes usados y de los productos químicos nuevos empleados en los procesos de la planta. El contrato se encuentra ejecutado en un 100%.

Ilustración 38. Mantenimiento de la infraestructura física





Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

7. El Contrato 0566 de 2025, cuyo objeto es la adecuación de los salones de consulta de la biblioteca del campus Barcelona de la Universidad de los Llanos, por un valor de \$86.632.391, se ejecutó en un 100%, dando cumplimiento integral al objeto contractual y a los requerimientos técnicos establecidos. Durante su desarrollo se adoptaron las medidas necesarias para garantizar espacios cómodos, iluminados, frescos y seguros para la comunidad universitaria. Las intervenciones se realizaron tanto en las zonas de consulta como en el tercer piso, donde actualmente funcionan las áreas administrativas de la biblioteca del campus Barcelona.

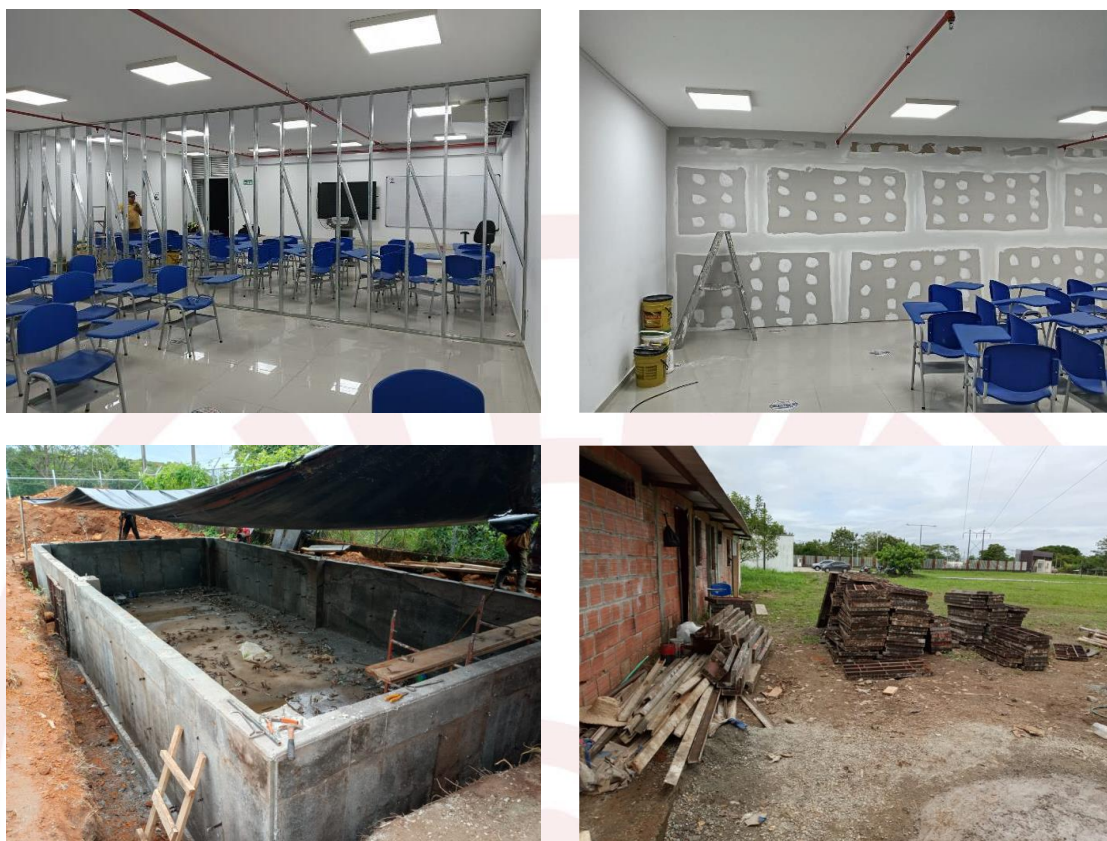
Ilustración 39. Mantenimiento de la infraestructura física



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

8. El Contrato 0614 de 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento y mejoramiento de las condiciones físicas de las áreas académicas y administrativas, así como a la conexión del servicio de agua para el campus Boquemonte en Granada, Meta, cuenta con un valor de \$499.976.107. A la fecha del presente informe, el porcentaje de avance físico ejecutado corresponde al 50% del total contractual.

Ilustración 40. Mantenimiento de la infraestructura física



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

9. El Contrato 0616 de 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento de cubiertas, canales y bajantes en los campus Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos, cuenta con un valor de \$209.031.439. Durante el periodo evaluado se adelantaron actividades como el desmonte de la canal metálica existente en el edificio ICBF y en bloques del campus San Antonio; la limpieza e impermeabilización de la viga canal; el desmonte, instalación y reinstalación de cubiertas, canales y bajantes en el pasillo del bloque administrativo; la construcción de cajas de inspección y colocación de sus rejillas; la limpieza de cubiertas; la demolición del alero perimetral del edificio ICBF; la aplicación de SIKa para sellado de goteras; y el desmonte de estructuras de madera en cubiertas del edificio ICBF y del pasillo administrativo. Asimismo, se realizó el montaje en piso y posterior instalación de la nueva cubierta, incluyendo la colocación de tejas previamente pintadas por ambas caras. El contrato presenta un avance físico del 86.61%, y las actividades ejecutadas hasta la fecha cumplen con todas las condiciones contractuales establecidas.

Ilustración 41. Mantenimiento de la infraestructura física



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.